

ACUERDO No. 02_DE 2024
(2 JUN 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO
"ZIPAQUIRÁ CREE, PROTEGE Y AVANZA 2024-2028"

El Concejo Municipal de Zipaquirá en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial el numeral 2° del artículo 313 de la Constitución Política de 1991, la Ley 152 de 1994 y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de 1991, en su Artículo No. 02 son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Que la Constitución Política de 1991, en su Artículo No. 13 determina que, por nacer todas las personas libres e iguales recibirán la misma protección y trato, gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin discriminación y el Estado protegerá a las personas que por su condición económica, física o mental se encuentren en debilidad manifiesta.

Que la Constitución Política de 1991 en su Artículo No. 47 estipula que es obligación del Estado la educación de las personas con limitaciones físicas o mentales o capacidades excepcionales.

Que la Constitución Política de 1991 en su Artículo No. 67 dispone que, la educación es un derecho, un servicio público y tiene una función social. Así mismo, dispone que, El Estado debe garantizar el servicio, acceso y permanencia de todo el estudiantado.

Que la Constitución Política de 1991, en los Artículos No. 79 y 80 establecen que, el ambiente es un derecho fundamental de disfrute y goce ciudadano y al Estado le corresponde proteger y conservar la diversidad e integridad del ambiente y las áreas de importancia especial ecológica, fomentar la educación ambiental y planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.

Que la Constitución Política de 1991 en su Artículo No. 311 determina que los municipios son las entidades territoriales fundamentales con funciones de administración,

Dependencia: Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Palacio Municipal Carrera 7 N° 4-11, piso 2, oficina 211 / Teléfono: 882 6701



Concejodezipaquirá



concejodezipa



concejodezipaquirá



<http://www.concejodezipaquirá.gov.co/>



prestación de servicios públicos, construcción de obras que demanda el progreso local, ordenación de su territorio, promoción de la participación comunitaria en la gestión de sus intereses y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

Que la Constitución Política de 1991, en su Artículo No. 313, corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y Programas de desarrollo económico y social y de obras públicas.

Que la Constitución Política de 1991, en su Artículo No. 315, son atribuciones del alcalde municipal presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y Programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.

Que la Constitución Política de 1991, en su Artículo No. 339, exige a las entidades territoriales la elaboración y adopción concertada de los planes de desarrollo conformado por una parte estratégica y un plan de inversiones.

Que la Constitución Política de 1991, en su Artículo No. 342 establece la efectividad de la participación ciudadana en la elaboración de los Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales.

Que la Ley 152 de 1994, establece el procedimiento y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes de desarrollo territorial (PDT).

Que la Ley 152 de 1994 en su Artículo No. 40 establece que los planes serán sometidos a la consideración del Concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo periodo del Alcalde para su aprobación. El Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación y si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Alcalde podrá adoptarlos mediante decreto. Para estos efectos y si a ello hubiere lugar, el respectivo Alcalde convocará a sesiones extraordinarias a la correspondiente Concejo. Toda modificación que pretenda introducir el Concejo Municipal, debe contar con la aceptación previa y por escrito del Gobernador o Alcalde, según sea el caso.

Que la Ley 142 de 1994 asigna a los municipios la prestación del servicio domiciliario de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y telefonía pública básica conmutada.

Que la Ley 99 de 1993, Ley 388 de 1997 determinan el deber de ordenar el territorio, regular el uso del suelo y hacer cumplir la normatividad relacionada con el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico del municipio, los recursos hídricos, los ecosistemas, la biodiversidad y ejecutar los planes, Programas, proyectos y acciones relacionadas con la política nacional de educación ambiental.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Que la ley 715 de 2001, consagra dentro de los deberes del servidor público el de formular, decidir oportunamente y ejecutar los planes de desarrollo y los presupuesto, así como el cumplir las leyes y normas que regulan el manejo de los recursos económicos públicos, igualmente establece según funciones territoriales, los parámetros presupuestales, tributarios, la racionalización del gasto, la distribución de recursos.

Que la Ley 819 de 2003 dicta normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal.

Que la Ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y Adolescencia da prioridad a la garantía de sus derechos y la protección integral, así mismo en su Artículo 204 señala que los alcaldes en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre infancia, niñez y adolescencia.

Que la Ley 1257 de 2008 legisla sobre sensibilización, prevención y sanción a toda forma de violencia y discriminación contra las mujeres.

Que la Ley 1448 de 2011 dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno del país.

Que la Ley 1523 de 2012 establece que, en los territorios, los Alcaldes deben implementar los procesos de gestión del riesgo de desastres, así como, la estrategia de respuesta a emergencias y la asignación de recursos al Fondo de Gestión del Riesgo.

Que la Ley 1551 de 2012 en su Artículo No. 21 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal deberá sujetarse a lo que disponga la Ley orgánica de Planeación y que, en todo caso, mientras el concejo aprueba el plan de desarrollo, el respectivo alcalde continuará con la ejecución de planes y Programas del plan de desarrollo anterior.

Que la Ley 1566 de 2012, considera que es asunto de salud pública y bienestar el consumo, abuso y adicción a estupefacientes, sustancias psicoactivas ilícitas o lícitas y debe ser atendido por los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

Que la Ley 1577 de 2012 adopta medidas especiales para la rehabilitación e inclusión de jóvenes con alto grado de emergencia social, violencia juvenil y pandillismo.

Que la Ley 1618 de 2013 establece disposiciones para garantizar pleno derecho de las personas con discapacidad, para lo cual las entidades públicas tienen responsabilidad en la inclusión real y efectiva con políticas, planes, Programas para el ejercicio efectivo de las personas con discapacidad.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Que la Ley 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018 expide el estatuto de ciudadanía juvenil y reglamenta lo concerniente al sistema nacional de juventudes.

Que la Ley 1641 de 2013 establece los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle.

Que La Ley 1801 de 2016 - Código de Policía. determina funciones del alcalde en materia de la conservación del orden público, promoción de la seguridad y convivencia ciudadana, actuar como jefe de la Policía para mantener la seguridad y la convivencia ciudadana, gestionar planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana y definir conductas, sanciones pedagógicas y multas, y de la misma forma faculta a los municipios a dirigir, coordinar la autoridad de policía a fin de ejercer las funciones de policía para garantizar el ejercicio de los derechos y libertades públicas, dando cumplimiento a las disposiciones sobre recuperación del espacio público, buscando la garantía y respeto de los derechos de los vendedores informales como sujetos de especial protección constitucional.

Que la Ley 1850 de 2017 exige medidas de protección al adulto mayor y le anteceden entre otras la Ley 1251 del 2008 establece la protección, promoción y defensa de los derechos de las personas mayores y que la Ley 1276 del 2009 advierte los criterios de atención integral en los centros vida o día.

Que la Ley 1876 de 2017 crea los Sistemas Territoriales de Innovación agropecuaria (STI) para incrementar y mejorar capacidades de investigación gestión de conocimiento agropecuario, y le antecede la Ley 101 de 1993 para el desarrollo agropecuario y promover el sistema alimentario.

Que la Ley 1909 de 2018, adopta el estatuto de oposición política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes.

Que la Ley 2010 de 2019 toma medidas para el crecimiento del Producto Interno Bruto, la inversión extranjera, la generación de empleo joven con creación de estímulos y la destinación de más recursos para educación, vivienda, acueductos.

Que la Sentencia del Rio Bogotá del 28 de marzo de 2014 obliga a la descontaminación del río Bogotá a 72 entidades, incluidos 46 municipios y 6 ministerios.

Que la Ley 2166 de 2021 establece los lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados, y en su artículo 47 decreta la articulación de los planes estratégicos de desarrollo comunal con los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

Que mediante la Directiva No 003 del 16 de abril del 2024 la Procuraduría General de la Nación, estableció que los mandatarios territoriales deben incluir los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres, la familia, las personas

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



mayores y las personas con discapacidad como parte integral del documento Plan de Desarrollo, en función del fortalecimiento de la protección y la garantía de derechos y de la gestión administrativa en los planes de desarrollo.

Que de conformidad con el Artículo 9 de la Resolución 100 de 2024 Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y se deroga la Resolución 1536 de 2015 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Plan Territorial de Salud es el instrumento estratégico y operativo de la política pública en salud del territorio, resultante de la Planeación Integral para la Salud. El PTS hace parte integral de los Planes de Desarrollo Territorial y permite a las entidades territoriales del orden departamental, distrital y municipal contribuir con el logro de las metas estratégicas del Plan Decenal de Salud Pública 2022 — 2031 y del Modelo de Salud Preventivo y Predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud para avanzar hacia la garantía del derecho fundamental a la salud en el país.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la citada Resolución, el Plan Territorial de Salud, por ser parte integral del Plan de Desarrollo Territorial, se aprobará de manera simultánea con este en los Concejos Municipales.

Que la administración municipal realizó la convocatoria y renovación del Consejo Territorial de planeación (CTP) como una Instancia de Planeación, en los términos del artículo 34 de la Ley 152 de 1994 y del Artículo No. 340 de la Constitución Política de 1991.

Que mediante Decreto No. 70 de 2024 se designan algunos miembros y se ratifican otros del Consejo Territorial De Planeación.

Que la administración municipal elaboro, presentó y puso a consideración del Consejo Territorial de Planeación (CTP) el anteproyecto del Plan de Desarrollo Municipal "Zipaquirá Cree, Protege y Avanza 2024-2028". Anteproyecto sobre el cual el CTP presentó el concepto favorable en el marco del Artículo No. 39 de la Ley 152 de 1994 y del Artículo No. 340 de la Constitución Política de 1991.

Que la administración municipal entregó a la Corporación Autónoma Regional (CAR) el anteproyecto del Plan de Desarrollo Municipal sobre el cual se rindió concepto en los términos del artículo 2.2.8.6.1.2 del Decreto 1076 de 2015.

Que el Consejo Municipal de Política Fiscal mediante Acta COMFIS No. 03 del 21 de marzo de 2024 aprobó la consistencia financiera del plan de desarrollo indicada en la matriz plurianual de inversiones.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, el Plan de Desarrollo "Zipaquirá Cree, Protege y Avanza 2024-2028", cumplió los presupuestos constitucionales y legales, para su formación y elaboración, contemplando las diferentes líneas y enfoques que a nivel de cada uno de los sectores de la sociedad se exige, para un desarrollo armónico en atención a los fines esenciales del estado.

Dependencia: Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



En mérito de lo anterior, el Concejo Municipal,

ACUERDA

CAPÍTULO I. GENERALIDADES

ARTÍCULO 1. ADOPCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. Adóptese el Plan de Desarrollo "Zipaquirá Cree, Protege y Avanza 2024-2028".

ARTÍCULO 2. ANEXOS INTEGRALES DEL PLAN. Hacen parte integral del Plan de Desarrollo Municipal los siguientes documentos:

1. Diagnóstico General
2. Diagnóstico de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud.
3. Diagnóstico de Víctimas de Conflicto Armado – VCA.
4. Diagnósticos Poblacionales (Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, Mujeres)
5. ASIS
6. Plan Territorial de Salud
7. Concepto del Consejo Territorial de Planeación (CTP) a la primera versión del PDM.
8. Concepto de la Corporación Autónoma Regional (CAR) a la primera versión del PDM.
9. Memorias de Participación Ciudadana
10. Plan Estratégico.
11. Plan Plurianual de Inversiones.
12. Glosario de Siglas

ARTÍCULO 3. APROBACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD. Apruébese el Plan Territorial de Salud, por ser parte integral del Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO 4. CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO. El presente documento contiene:

1. Componente Estratégico
2. Capítulos Especiales
3. Plan Financiero y Plan Plurianual de Inversiones
4. Gestión, seguimiento y evaluación del Plan
5. Disposiciones finales.
6. Anexos

CAPÍTULO II. COMPONENTE ESTRATÉGICO

ARTÍCULO 5. VISIÓN 2034. Convertir a Zipaquirá en una ciudad próspera, referente a nivel regional y nacional, donde se conjugan la tradición y el progreso, donde sus habitantes creen en la buena gobernanza, donde se protege la vida de todos y todas, y en donde se avanza ordenadamente hacia un desarrollo sostenible del territorio.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



ARTÍCULO 6. MISIÓN. Implementar un modelo de gobernanza que recupere la confianza y la credibilidad del ciudadano en el potencial del municipio, mejorando el desarrollo económico, social, y ambiental de sus habitantes, a través de la consolidación de:

- La Seguridad, pues en 2027 los ciudadanos se sentirán más seguros, serán corresponsables de la seguridad de todos y volverán a trabajar de la mano de las autoridades.
- El Turismo, toda vez que Zipaquirá será un destino con producto turístico alternativo, generador de riqueza, articulado con Catedral de Sal, e integrador de todos los prestadores y emprendedores de la ciudad.
- La Cultura Ciudadana, en donde se habrán adoptado cambios integrales en sus comportamientos, y será evidente una nueva cultura de solidaridad, respeto y apropiación del territorio.
- La Sostenibilidad, a través de instituciones y ciudadanos que adquieren sentido de responsabilidad ambiental, evidenciado en nuevos estilos de vida y de gobierno que garanticen la sostenibilidad del territorio.
- Una Ciudad Digital en donde los zipaquireños ejercerán un rol de ciudadanía digital, en su relación con el Gobierno y en el acceso cotidiano a todos los servicios que ofrece la ciudad.
- Del Transporte y Movilidad en Zipaquirá, pues tendrá un nuevo esquema en su sistema de transporte y en la forma de entender la movilidad, que se convertirán en símbolos identitarios generadores de sentido de pertenencia.
- Entornos Familiares seguros, pues en Zipaquirá se evidenciará un desarrollo social construido a partir de la atención de la familia como protagonista del desarrollo comunitario, de la pluralidad y de la dignificación del ser humano.

ARTÍCULO 7. PRINCIPIOS. El modelo de desarrollo aquí plasmado se enmarca en nueve (9) principios que materializarán el que Zipaquirá vuelva a creer, proteger y avanzar:

- Gobierno Cercano:** Seremos un gobierno presente en barrios, veredas y sectores, cercano a la gente, con múltiples canales abiertos para que el ciudadano se exprese. Alcalde y funcionarios estableceremos una nueva cultura de cercanía, el ciudadano creará porque nos verá en sus sectores y hablará con nosotros.
- Gestión Visible:** La cultura de rendición de cuentas retornará la confianza, el ciudadano tendrá múltiples fuentes para informarse sobre la inversión del presupuesto público y la gestión administrativa. Las TIC como herramienta de innovación, control y seguimiento a la gestión pública y al propio Plan de Desarrollo Municipal.
- Ciudad de todos:** La nueva dinámica administrativa se enfocará en una única categoría, el ciudadano. Sin preferencias, zonas VIP, ni sesgos. Un gobierno que elevará sus estándares de atención sin distinción de clases sociales, sectores políticos, ni ningún tipo de discriminación. Vamos a volver a creer porque todos nos sentiremos incluidos e identificados. Implementaremos un modelo de gobierno participativo y pluralista.
- Cultura de Protección:** Un gobierno que liderará la cultura de la protección en alianza con los zipaquireños. Juntos protegeremos la ciudad con sentido de lo público,

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



cuidaremos parques, alamedas, separadores, malla vial etc.; restauraremos y sacaremos el mayor potencial a los espacios para el disfrute y bienestar ciudadano.

- e. **Inversión Inteligente:** Inversiones inteligentes y planeadas, es decir, necesarias, pertinentes y maximizando el beneficio para el ciudadano, con el fin de proteger nuestros recursos públicos. La inversión inteligente se expresa en aquello que beneficia al mayor número de personas, con valores sensatos y sin temor a la vigilancia en su ejecución.
- f. **Ciudad Segura:** Nos protegeremos de la delincuencia con solidaridad barrial, entre comerciantes, taxistas, profesores, gobierno etc. Creemos que proteger el espacio público es la base para el desarrollo de estrategias de seguridad, y que en la recuperación del sentido de autoridad podremos avanzar en soluciones a las problemáticas estructurales de inseguridad. Entendemos que proteger a las poblaciones vulnerables es avanzar hacia una ciudad más segura.
- g. **Gobierno Gestor:** Vamos a gestionar recursos como principio de avance. Creemos que en la estructuración correcta de los proyectos encontraremos un camino hacia la consecución de recursos en los escenarios departamental, nacional e internacional.
- h. **Cultura Innovadora:** Promoveremos la cultura de la innovación como apuesta para buscar soluciones alternativas a los problemas y necesidades de siempre. Pero la innovación será transversal a nuestras apuestas turísticas, educativas, sociales, de movilidad, cultura o deporte. Haremos de la innovación un rasgo evidente de la nueva cultura zipaquireña.
- i. **Ciudad Emprendedora:** El apoyo al emprendimiento desde el sistema educativo hasta el desarrollo de propuestas empresariales, será un principio de gobierno. Motivaremos y daremos herramientas para generar una cultura emprendedora como vehículo para la generación de riqueza y empleo. Una dinámica emprendedora que se adapte a todos los sectores: comercio, artesanías, floricultores, agropecuario, bienes y servicios, educativo etc.

ARTÍCULO 8. VALORES. Los siguientes valores fundamentan el componente axiológico del Plan de Desarrollo, y deberán guiar la toma de decisiones y la materialización de cada uno de las líneas, Programas, proyectos y metas que el presente plan contiene:

- a. **Equidad e inclusión social:** En acceso y calidad de los servicios básicos, la generación de oportunidades, el respeto a la diversidad y la garantía de los derechos humanos de todos los habitantes del municipio, especialmente de los más vulnerables.
- b. **Empatía en la familia, sociedad y ambiente laboral:** El bienestar humano está siempre sujeto al establecimiento de relaciones humanas positivas basadas en la capacidad de no prejuizar, regular emociones, saber escuchar, ser solidario, ayudar y comprender al otro en sus dificultades y potencialidades.
- c. **Honestidad:** Actuar con transparencia, integridad y coherencia en todas las acciones y decisiones que se tomen en el marco del plan de desarrollo, permitiendo generar confianza, credibilidad y legitimidad entre los diferentes actores del territorio. Asumiendo responsabilidad y rendición de cuentas frente a los resultados y los recursos que se utilizan en el ejercicio público, así como el reconocimiento de los errores y las oportunidades de mejora.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



- d. **Eficiencia y transparencia:** En optimización y buen uso de los recursos públicos, la gestión administrativa y financiera, la articulación interinstitucional y la coordinación territorial, así como la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento del control social.
- e. **Innovación y competitividad:** Impulso del desarrollo económico local, el fomento del emprendimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación, la mejora de la infraestructura y la conectividad, y la integración regional y nacional.
- f. **Responsabilidad:** Asumir las consecuencias de las decisiones y acciones propias y colectivas, cumplir con los compromisos adquiridos con el proyecto, los objetivos y las metas establecidas y contribuir siempre al bienestar común y al fortalecimiento de la democracia y la ciudadanía.
- g. **Integridad:** Actuar bajo el respeto de los derechos humanos, la diversidad, la equidad y la inclusión en todas las acciones y decisiones que se tomen en el marco del plan. Valor esencial para crear tejido social, a través de la justicia y la empatía ciudadana.

ARTÍCULO 9. ENFOQUES. Los siguientes enfoques surten del análisis detallado, completo e incluyente de las realidades, necesidades y problemáticas sociales, económicas y ambientales del municipio de Zipaquirá, y fueron los que determinaron las líneas, Programas, proyectos y metas que el presente plan contiene:

- a. **Enfoque de Derechos:** Zipaquirá se compromete con un enfoque de derechos que busca garantizar tanto los derechos individuales como colectivos, reconociendo su importancia fundamental en la protección de la vida humana, la libertad y la dignidad. Este enfoque incluye la promoción constante de los derechos para asegurar su reconocimiento, respeto y garantía por parte de la familia, el gobierno y la sociedad a través de acciones positivas, servicios y oportunidades. Además, se enfatiza la protección de los derechos en situaciones de riesgo, el restablecimiento de estos cuando se han vulnerado y la imposición de sanciones a quienes los infrinjan.
- b. **Enfoque de Género:** El enfoque de género es fundamental para lograr una sociedad más justa y equitativa. Busca garantizar que todas las personas, independientemente de su género, tengan acceso igualitario a las oportunidades de desarrollo. Además, es crucial que la violencia no sea utilizada como un medio de dominación o poder en las relaciones entre géneros. Este enfoque promueve la eliminación de barreras y la creación de entornos seguros e inclusivos para mujeres, hombres y la comunidad LGBTQ+.
- c. **Enfoque Diferencial:** El enfoque diferencial del Plan de Desarrollo de Zipaquirá refleja un compromiso con la inclusión y el reconocimiento de la diversidad. Al abordar las necesidades específicas de cada grupo poblacional, desde la primera infancia hasta las personas mayores, y al incluir a personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, inmigrantes y reintegrados, Zipaquirá está creando un modelo de desarrollo que busca la equidad y el bienestar para todos sus habitantes.
- d. **Enfoque Territorial:** Zipaquirá cuenta con población en zona rural y urbana, por lo cual es fundamental entender las dinámicas de desarrollo, donde la distribución desigual de servicios y oportunidades entre áreas urbanas y rurales plantea desafíos

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

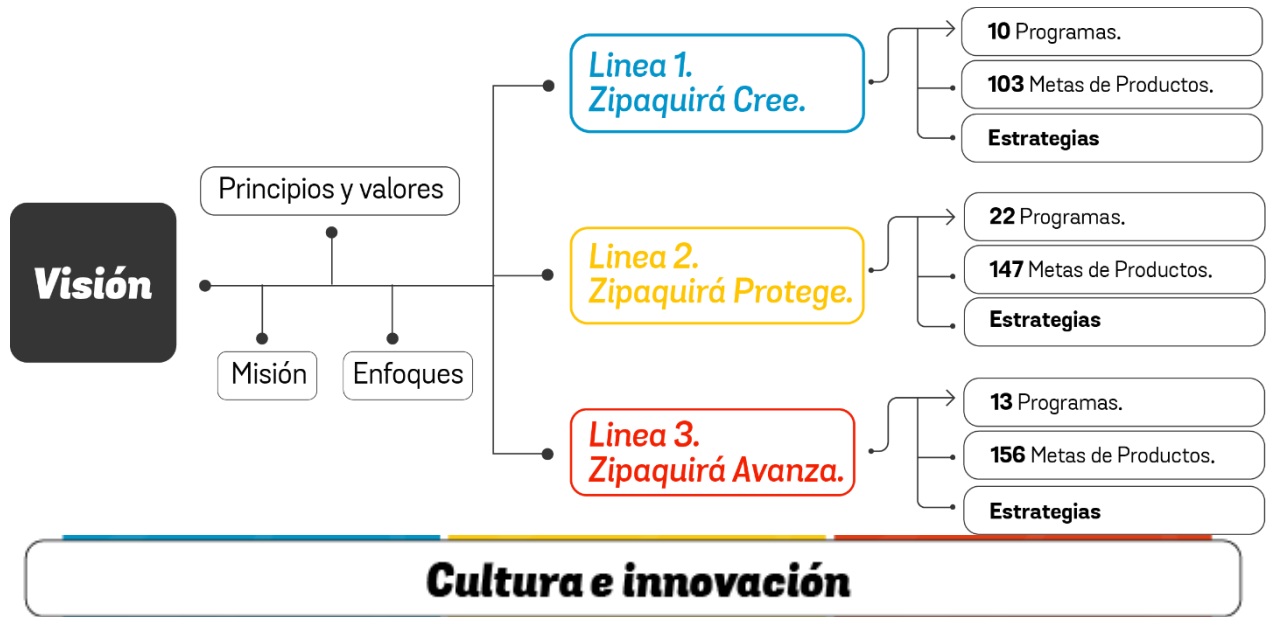
significativos. Estrategias como el Plan de Ordenamiento Territorial buscan abordar estas disparidades, promoviendo un desarrollo más equitativo y sostenible.

- e. **Enfoque de Sostenibilidad:** Zipaquirá se ha comprometido con la sostenibilidad, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su Plan de Desarrollo Municipal 2024-2028. Este plan, que refleja las necesidades y aspiraciones de sus ciudadanos, establece metas claras para mejorar la calidad de vida y promover un desarrollo equitativo y sostenible. Con iniciativas que abarcan desde la inclusión social hasta la gestión ambiental, Zipaquirá está tomando pasos significativos para contribuir a un futuro más sostenible para todos.
- f. **Enfoque de Cultura:** Atendiendo al contexto etimológico de la palabra, entendemos la cultura desde el concepto de cultivo. Aquellos comportamientos, conductas sociales y acciones deseables que como gobierno queremos cultivar para la consolidación de una nueva ciudadanía. Las expresiones y procesos artísticos se desarrollan a través de la Cultura y el Turismo, pero a la vez aportan al sentido de transversalidad que se propone. En ese sentido, avanzamos en 3 perspectivas de la cultura que se desarrollan de forma transversal a lo largo del presente Plan de Desarrollo Municipal:
- Cultura Ciudadana
 - Cultura de la Legalidad
 - Cultura Emprendedora
- g. **Enfoque de Innovación:** "Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo", afirmó Albert Einstein. A partir de esta premisa creemos en la importancia de incluir el pensamiento disruptivo, los nuevos abordajes y perspectivas de las políticas públicas, y la exploración de casos de éxito de diferentes partes del mundo para la resolución de problemáticas. La innovación motiva al ciudadano a conectarse con su ciudad, y le permite a líderes, funcionarios y gobierno, aprender nuevas formas de asumir y resolver los retos que se le presentan a la ciudad. En ese sentido, avanzamos en 3 perspectivas de la INNOVACIÓN que se desarrollan de forma transversal a lo largo del presente Plan de Desarrollo Municipal:
- Innovación y participación
 - Innovación Urbana
 - Innovación Ciudadana

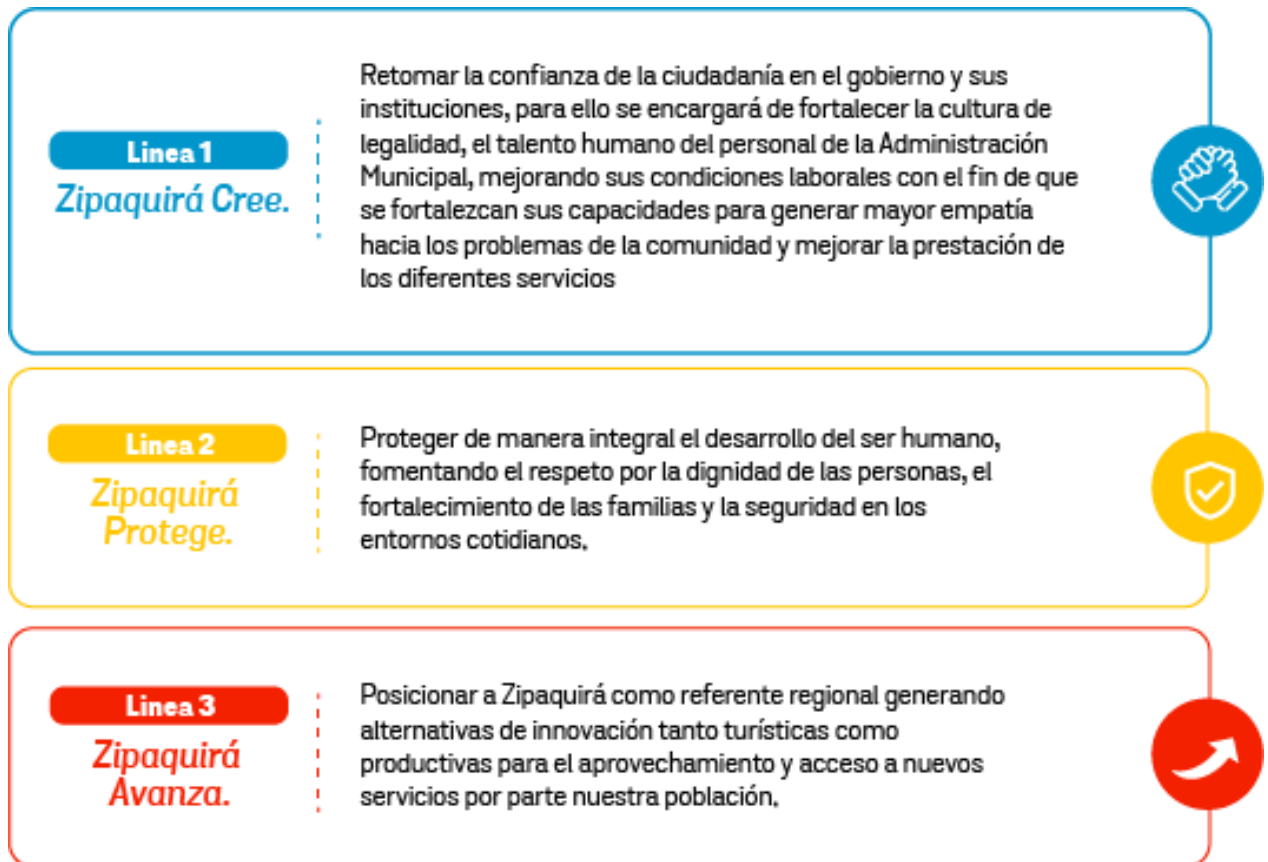
ARTÍCULO 10. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO. La estructura del Plan de Desarrollo "Zipaquirá Cree, Protege y Avanza 2024-2028" parte desde una visión prospectiva 2034, seguido por una misión, y se rige en unos principios, valores y enfoques, resultando así en tres (3) líneas estratégicas del desarrollo, y un eje transversal de cultura e innovación, de las que se desprenden a su vez, una serie de Programas, estrategias y metas.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------





ARTÍCULO 11. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y SUS OBJETIVOS. Las siguientes son las tres (3) líneas estratégicas junto con sus objetivos estratégicos:



ARTÍCULO 12. LÍNEA 1. ZIPAQUIRÁ CREE. Se enfocará en retomar la confianza de la ciudadanía en el gobierno y sus instituciones, para ello se encargará de fortalecer la cultura de la legalidad, el talento humano del personal de la Administración Municipal,

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



mejorando sus condiciones laborales con el fin de que se fortalezcan sus capacidades para generar mayor empatía hacia los problemas de la comunidad y mejorar la prestación de los diferentes servicios.

Por otro lado, se enfoca en recuperar el sentido de pertenencia de la ciudadanía por Zipaquirá fortaleciendo la cultura y potenciando a la ciudad como la cuna de grandes artistas y deportistas para que vean en la cultura y el deporte un impulso para que vuelvan a creer en el aprovechamiento del tiempo libre en una opción para su crecimiento.

Aunado a lo anterior, desde el gobierno municipal se quiere generar mayor acercamiento con la ciudadanía acercando los servicios de la administración a la población incluso llegando a aquellos lugares donde la comunidad no tiene fácil acceso a la información, mejorando la credibilidad de todas aquellas acciones que se realizan por parte de la administración. Así mismo se busca ofertar espacios de conexión a internet y a equipos de cómputo para la población del área rural y urbana incluyendo capacitación en el uso de los mismos, fortaleciendo el conocimiento en tecnologías de la información.

Esta línea se compone por siete (7) sectores del desarrollo, materializado en diez (10) Programas, y ciento tres (103) metas de producto, de la siguiente manera:

SECTORES	PROGRAMAS	ODS
<ul style="list-style-type: none"> o Gobierno Territorial o Información Estadística 	1. ZipaRecauda e informa	
<ul style="list-style-type: none"> o Gobierno Territorial 	2. Gobierno Cercano para volver a Creer	
<ul style="list-style-type: none"> o Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 	3. Zipa Cree e Innova con TIC	
<ul style="list-style-type: none"> o Cultura 	4. ZipaCultura 5. Zipaquirá cree en sus artistas, creadores y gestores culturales 6. BiblioZipa 7. Zipa con herencia cultural	
<ul style="list-style-type: none"> o Deporte y Recreación 	8. Zipaquirá potencia deportiva 9. ZipActívate	
<ul style="list-style-type: none"> o Gobierno Territorial 	10. IMCRDZ con buen rumbo	

ARTÍCULO 13. Creer a partir de Información Estadística, Gobierno Territorial y tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

- ZipaRecauda e informa
- Gobierno Cercano para volver a Creer
- Zipa Cree e Innova con TIC

Programa 1. ZipaRecauda e informa

Objetivo: Mejorar la eficiencia administrativa a través del fortalecimiento de los recursos propios del municipio, garantizando la transparencia y el acceso a la información para los ciudadanos.

Proyectos Estratégicos:

- ✓ Actualización Catastral del municipio.

Estrategias:

- Actualización de la base de datos del impuesto de Industria y Comercio, a través de visitas a los diferentes establecimientos comerciales.
- Implementar alivios tributarios, acuerdos de pago, fortalecimiento de procesos de cobro coactivo.
- Creación de procedimientos tales como servicio al cliente, paz y salvos, procesos catastrales, conciliaciones bancarias y convenios necesarios para el fortalecimiento fiscal.

Metas de Resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Bono de esfuerzo propio del Índice de Desempeño Fiscal Municipal	Puntos	0,23	2022	Departamento de Planeación Nacional / Resultados Índice de Desempeño Fiscal /Vigencia 2022	0,3	Aumentar a 0,3 puntos el componente de Bonificación de esfuerzo propio del Índice de Desempeño Fiscal Municipio
Ahorro Corriente Municipal	Puntos	69,47	2022	Departamento de Planeación Nacional /	77,47	Incrementar el ahorro corriente

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
				Resultados Índice de Desempeño Fiscal /Vigencia 2022		municipal a 77,47 puntos
Componente de programación y recaudo de ingresos del Índice de Desempeño Fiscal Municipal	Puntos	70,0	2022	Departamento de Planeación Nacional / Resultados Índice de Desempeño Fiscal /Vigencia 2022	100,0	Aumentar a 100 puntos el componente de programación y recaudo de ingresos del Índice de Desempeño Fiscal Municipal
Índice de la política de gestión de la información estadística - MIPG	Puntos	55,6	2022	MIPG-DAFP	62,6	Aumentar a 62,6 el índice de la política de gestión de la información estadística

Metas de Producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Establecimientos de comercio fiscalizados	Número	3600	2023	Sistema financiero Seygob	6000	Realizar fiscalización a 6000 establecimientos de comercio del Municipio de Zipaquirá	Secretaría de Hacienda
Estatuto tributario actualizado	Número	1	2023	Secretaría de Hacienda	1	Actualizar el estatuto tributario del Municipio	Secretaría de Hacienda

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Cartera de impuesto predial recuperada	Porcentaje	12%	2023	Secretaría de Hacienda	35%	Incrementar la recuperación de cartera de impuesto predial municipal en un 35%	Secretaría de Hacienda
Procesos y procedimientos automatizados y actualizados	Número	13	2023	Secretaría de Hacienda	7	Automatización de 7 procesos y procedimientos de la Secretaría de Hacienda Municipal	Secretaría de Hacienda
Predios actualizados catastralmente	Porcentaje	23%	2023	Secretaría de Hacienda y Secretaría de Planeación	100%	Actualizar catastralmente el 100% de los predios del Municipio	Secretaría de Hacienda
Trámites de conservación catastral realizados	Número	3.000	2023	Secretaría de Hacienda	12.000	Realizar 12000 trámites de conservación catastral	Secretaría de Hacienda
Temas del Plan Estadístico Nacional vinculados, con información y en circulación en el Plan Estadístico Municipal	Número	1	2023	Secretaría de Planeación	20	Implementar 20 temas de plan estadístico municipal vinculado con información en circulación dentro del plan	Secretaría de Planeación

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						estadístico municipal	
Población efectivamente Sisbenizada	Número	93927	2023	Secretaría de Planeación	110000	Aumentar a 110000 personas sisbenizadas en metodología IV a través de estrategias de descentralización	Secretaría de Planeación
Sectores rurales del municipio estratificados y con información actualizada	Número	4	2023	Secretaría de Planeación	4	Estratificar 4 sectores rurales nuevos con actualización de información a la plataforma ArcGIS y SUI	Secretaría de Planeación
Zonas con nomenclatura actualizada	Número	0	2023	Secretaría de Planeación	1	Actualización de la nomenclatura de 1 zona del municipio de Zipaquirá (Barandillas zona urbana y C.P.R)	Secretaría de Planeación
Servicio de información geográfica y cartográfica actualizado	Número	0	2023	Secretaría de Planeación	1	Actualizar el Servicio de información geográfica y cartográfica	Secretaría de Planeación

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
y con información de Catastro Multipropósito vinculada.						a y con información de Catastro Multipropósito vinculada.	

Programa 2. Gobierno Cercano para volver a Creer

Objetivo: Fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones gubernamentales a través de una gestión transparente, accesible y participativa. Este programa aspira a reconstruir los lazos entre la sociedad y sus representantes, fomentando la cultura de la legalidad, los diálogos abiertos y continuos para el desarrollo de la sociedad.

Estrategias:

- Posicionar a Zipaquirá como un referente regional, departamental y nacional a través del relacionamiento interterritorial, que le permita a la administración municipal gestionar las relaciones externas con diferentes actores tanto de niveles municipal, regional, departamental, nacional e internacional.
- Fortalecimiento institucional para poder determinar la percepción de los ciudadanos frente a la gestión de la alcaldía municipal.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Índice de la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos - MIPG	Puntos	96,3	2022	MIPG-DAFP	98,3	Aumentar a 98,3 Índice de la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos - MIPG
Índice de la política de	Puntos	66,3	2022	MIPG - DAFP	70,3	Aumentar a 70,3 el Índice

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción – MIPG						de la política de Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción - MIPG
Índice de política de compras y contratación pública de MIPG	Puntos	67,50	2023	MIPG - DAFP	75	Aumentar a 75% el índice de la política de compras y contratación pública de MIPG
Índice de la política de Defensa Jurídica pública de MIPG	Puntos	90,5	2022	MIPG - DAFP	91	Aumentar a 91 puntos el índice de la política de Defensa Jurídica pública de MIPG
Índice de desempeño Municipal	Puntos	65,5	2022	Departamento Administrativo de la Función Pública	72	Aumentar a 72 puntos el índice de desempeño Municipal

METAS DE PRODUCTO

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Habilitar el servicio de asuntos interinstitucionales	Número	0	2023	Despacho alcalde	1	Habilitar una (1) estrategia de asuntos interinstitucionales para la movilización	Secretaría de Despacho

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						n de recursos a través de alianzas estratégicas a favor del municipio	
Eventos municipales de promoción y fortalecimiento de Zipaquirá a nivel nacional, regional y/o municipal realizados	Número	8	2023	Despacho alcalde	16	Realizar 16 eventos municipales de promoción y fortalecimiento de Zipaquirá a nivel nacional, regional y/o municipal	Secretaría de Despacho
Encuestas de percepción ciudadana realizadas	Número	0	2023	Despacho alcalde	4	Realizar 4 encuestas de percepción ciudadana	Secretaría de Despacho
Plan estratégico de comunicaciones formulado y ejecutado	Número	0	2023	Despacho alcalde	1	Formular y ejecutar un Plan Estratégico de comunicaciones	Secretaría de Despacho
Capacitaciones jurídicas, legales y administrativas brindadas a las diferentes secretarías	Número	0	2023	Secretaría Jurídica	7	Realizar 7 capacitaciones en materia jurídica, legal y administrativa en las diferentes Secretarías	Secretaría Jurídica

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
del municipio						del municipio.	
Casos asistidos técnicamente en materia de defensa jurídica, gerencia jurídica pública, métodos alternativos de solución de conflictos y/o prevención del daño antijurídico	Número	190	2023	Bases de datos de la Secretaría Jurídica	190	Brindar asesoría y acompañamiento jurídico y administrativo a 190 casos en materia de defensa jurídica, gerencia jurídica pública, métodos alternativos de solución de conflictos y/o prevención del daño antijurídico	Secretaría Jurídica
Manual de contratación actualizado	Número	1	2023	Secretaría Jurídica	1	Mantener actualizado el manual de contratación del Municipio conforme a la normativa vigente	Secretaría Jurídica
Sistema de información de consultas en asuntos y/o conceptos jurídicos	Número	0	2023	Secretaría Jurídica	1	Implementar un (1) sistema de información de consultas en asuntos y/o	Secretaría Jurídica

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
implementado.						conceptos jurídicos.	
Realizar proceso de bajas de bienes	Número	0	2023	Secretaría general Grupo de Bienes y servicios	1	Realizar un (1) proceso de bajas de bienes	Secretaría General
Realizar el saneamiento de predios a cargo del municipio de Zipaquirá	Número	154	2023	Secretaría general Grupo de Bienes y servicios	160	Realizar el saneamiento de 160 predios a cargo del municipio de Zipaquirá	Secretaría General
Rediseño institucional a la planta de empleos para poder dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal	Número	1	2023	Secretaría General	1	Realizar un (1) rediseño institucional a la planta de empleos de la Alcaldía Municipal de Zipaquirá	Secretaría General
Sistemas de Gestión Documental diseñada con manejo de archivo con TRD aprobadas.	Número	0	2023	Secretaría General	1	Diseñar un (1) Sistema de Gestión Documental y manejo de archivo con TRD aprobados.	Secretaría General
Jornadas de atención al ciudadano descentralizadas	Número	0	2023	Secretaría general, Atención al ciudadano	48	Realizar 48 Jornadas de atención al ciudadano descentralizadas en zonas rurales y	Secretaría General

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						urbanas, llevando toda la oferta institucional	
Estrategias para fortalecimiento del clima y las condiciones laborales de la administración municipal creadas e implementadas	Número	1	2023	Secretaría General, Grupo de Función Pública	4	Crear cuatro (4) estrategias para el fortalecimiento del clima laboral de la administración municipal (Salidas de bienestar, adecuación de espacios, incentivos y capacitaciones)	Secretaría General
Edificios y equipamientos administrativos mantenidos	Número	3	2023	secretaria General. Bienes y Servicios	6	Realizar mantenimiento a los 6 edificios y equipamientos administrativos	Secretaría General
Sistema de Gestión de Calidad actualizado y certificado.	Número	1	2023	secretaria General, sistemas integrados	1	Actualizar el sistema de Gestión de Calidad del Municipio y mantenerlo certificado	Secretaría General

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Obligaciones pensionales pagadas	Número	1	2023	Secretaría General, Función Pública	1	Mantener el pago de todas las obligaciones de Pasivo Pensional de la entidad	Secretaría General

Programa 3. Zipa Cree e Innova con TIC

Objetivo: Ampliar el acceso a internet a la población urbana y rural de Zipaquirá a través de desarrollos tecnológicos, capacitaciones a los ciudadanos en el uso eficiente de las tecnologías de la información y las comunicaciones para promover así una cultura de innovación y emprendimiento.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Nuevas zonas wifi en el municipio de Zipaquirá
- ✓ APP "Conexión Zipa"

Estrategias:

- Fomentar el uso de herramientas tecnológicas mediante capacitaciones de Innovación y emprendimiento en los puntos de Zipaquirá Digital, con entes certificadores como SENA, universidades y cajas de compensación.
- Fortalecer y realizar difusión de la App para el uso de esta por parte de la ciudadanía.
- Fortalecer el acceso a internet.

Metas de resultado:

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Cobertura de conectividad digital	Porcentaje	21%	2021	Min Tic	33%	Aumentar en un 33% la cobertura digital en la ciudad de Zipaquirá

Metas de producto

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaría General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Mantener las Zonas wifi-rurales y urbanas en funcionamiento	Número	33	2023	Secretaría general Grupo de Tecnologías de la Información	40	Mantener en funcionamiento 40 zonas de wifi rurales y urbanas del Municipio de Zipaquirá	Secretaría General
Nuevas zonas de wifi en el municipio de Zipaquirá instaladas	Numero	33	2023	Secretaría general Grupo de Tecnologías de la Información	7	Instalar 7 nuevas zonas wifi en el municipio de Zipaquirá	Secretaría General
Puntos de Zipaquirá digital mantenidos y en funcionamiento	Número	7	2023	Secretaría general Grupo de Tecnologías de la Información	7	Mantener en funcionamiento los 7 Puntos Zipaquirá Digital existentes en el Municipio de Zipaquirá	Secretaría General
Nuevos Puntos de Zipaquirá digital habilitados	Número	7	2023	Secretaría general Grupo de Tecnologías de la Información	3	Habilitar 3 nuevos puntos Zipaquirá Digital	Secretaría General
Personas de la comunidad capacitadas en uso básico de Tecnologías de la	Número	734	2023	Secretaría general Grupo de Tecnologías de la Información	1000	Capacitar 1000 personas de la comunidad en el uso básico de Tecnología	Secretaría General

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Información y las Comunicaciones TIC, en los Puntos Zipaquirá Digital.						s de la Información y las Comunicaciones, en los Puntos Zipaquirá Digital.	
Actividades contenidas en el PETI de la entidad implementadas	Número	0,00	2023	Secretaría general Grupo de Tecnologías de la Información	0,5	Implementar el 0.5 (50%) de las actividades contempladas en el PETI	Secretaría General
Estrategia de integración de los sistemas de información de la entidad a través de la APP "Conexión Zipa" implementada	Número	0	2023	Secretaría general Grupo de Tecnologías de la Información	1	Implementar una estrategia de integración de los sistemas de información de la entidad a través de la APP "Conexión Zipa" de la Alcaldía Municipal de Zipaquirá	Secretaría General

ARTÍCULO 14. Zipaquirá Cree en la Cultura. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

- ZipaCultura
- Zipaquirá cree en sus artistas, creadores y gestores culturales
- BiblioZipa
- Zipa con herencia cultural

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Programa 4. ZipaCultura

Objetivo: Garantizar el goce pleno de los Derechos Culturales de la población de Zipaquirá mediante su acceso y participación en los espacios, procesos, servicios, estrategias, planes y programas artísticos y culturales adelantados por la Subgerencia de Cultura o quién haga sus veces en el Municipio.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Centro Cultural y de Convenciones de Zipaquirá construido y dotado.
- ✓ Teatro Roberto Mac-Douall adecuado.

Estrategias:

- Consolidación del modelo de operatividad, funcionamiento y sostenibilidad del Teatro Roberto Mc Douall mediante un ejercicio de planeación integral, análisis sectorial y reconocimiento de casos exitosos en la operación de infraestructura cultural de naturaleza pública a nivel nacional e internacional.
- Implementación de procesos públicos de formación, circulación y creación artística y cultural que permitan consolidar una oferta cultural institucional en el Centro Cultural y de Convenciones.
- Realizar procesos de cualificación del equipo de trabajo de los Procesos Públicos de Formación Artística.
- Implementación de la estrategia Escuelas Satélites en las Comunas y Corregimientos de Zipaquirá dentro de los Procesos Públicos de Formación Artística, mediante la modalidad de talleres cortos.
- Generar alianzas estratégicas con empresas privadas o de economía mixta, que consoliden planes de inversión a proyectos socio culturales y tendientes al mejoramiento y fortalecimiento de la dotación de los procesos públicos de formación artística.
- Fortalecer integralmente al Consejo Municipal de Cultura de Zipaquirá mediante la actualización, modificación, reglamentación y cumplimiento del marco legal municipal vigente para su elección, conformación y funcionamiento.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Acceso de la población zipaquireña a espacios y procesos artísticos y culturales	Porcentaje	9,36%	2022	Información Intranet IMCRDZ	10%	El 10% de la población Zipaquireña accede a espacios y procesos artísticos y culturales

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Centro Cultural y de Convenciones de Zipaquirá construido y dotado	Número	0	2023	Acta de Informe de Gestión 2020 - 2023	1	Construcción y Dotación del Centro Cultural y de Convenciones de Zipaquirá	IMCRDZ
Teatro Roberto Mac-Douall adecuado	Número	0	2023	Acta de Informe de Gestión 2020 - 2023	1	Adecuación del Teatro Roberto Mac-Douall	IMCRDZ
Población beneficiada anualmente con los Procesos Públicos de Formación Artística (centralizados)	Número	2302	2023	Acta de Informe de Gestión 2020 - 2023	3000	Beneficiar a 3000 personas con los Procesos Públicos de Formación Artística (Oferta Centralizada - EFACZ)	IMCRDZ
Población beneficiada anualmente con los Procesos Públicos de Formación Artística (descentralizados)	Número	10936	2023	Acta de Informe de Gestión 2020 - 2023	13000	Beneficiar a 13000 personas con los Procesos Públicos de Formación Artística (Oferta Descentralizada)	IMCRDZ
Modelos pedagógicos, contenidos programáticos, componentes metodológicos y estructura organizativa	Número	0	2023	Archivo Subgerencia de Cultura	1	Crear e implementar un (1) modelo pedagógico, contenidos programáticos, componentes metodológicos	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
creada e implementada en los Procesos Públicos de Formación Artística (EFACZ)						os y estructura organizativa de los Procesos Públicos de Formación Artística (EFACZ)	
Dotaciones realizadas a los Procesos Públicos de Formación Artística	Número	7	2023	Acta de Informe de Gestión 2020 - 2023	3	Realizar 3 dotaciones a los Procesos Públicos de Formación Artística	IMCRDZ
Programas de Formación Artística (EFACZ) ofertados	Número	74	2023	Archivo Subgerencia de Cultura	78	Aumentar a 78 lo Programas de Formación Artística (EFACZ) ofertados en total	IMCRDZ
Salidas a eventos artísticos y culturales de carácter regional, departamental, nacional y/o internacional realizados, en donde participan los beneficiarios de los Procesos Públicos de Formación Artística (EFACZ)	Número	14	2023	Acta de Informe de Gestión 2020 - 2023	80	Realizar 80 salidas a eventos artísticos y culturales de carácter regional, departamental, nacional y/o internacional realizados, en donde participan los beneficiarios de los Procesos Públicos de Formación Artística (EFACZ)	IMCRDZ
Mantener ofertado y en funcionamiento	Número	1	2023	Acta de Informe de Gestión 2020 - 2023	1	Ofertar y poner en funcionamiento un (1)	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Programa de educación para el desarrollo humano y el trabajo denominado "Danza Integral"						programa de educación para el desarrollo humano y el trabajo denominado Danza Integral .	
Productos artísticos resultados de los Procesos Públicos de Formación Artística (EFACZ) con <i>preproducción, producción y publicación.</i>	Número	1	2023	Acta de Informe de Gestión 2020 - 2023	8	Realización de pre producción, producción y publicación de 8 productos artísticos resultados de los Procesos Públicos de Formación Artística	IMCRDZ
Estrategias de formación artística implementadas dirigidas a la Primera Infancia, Personas con Discapacidad, Adulto Mayor, Comunidad LGTBIQ y Víctimas del Conflicto del Municipio de Zipaquirá.	Número	1	2023	Acta de Informe de Gestión 2020 - 2023	3	Implementar 3 estrategias de formación dirigidas a la Primera Infancia, Personas con Discapacidad, Adulto Mayor, Comunidad LGTBIQ y Víctimas del Conflicto del Municipio de Zipaquirá.	IMCRDZ
Asistencia técnica prestada a los espacios	Número	3	2023	Acta de Informe de Gestión 2020 - 2023	8	Realizar 8 asistencias técnicas dirigidas a	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
de participación sectorial . (Consejo Municipal de Cultura; Red Municipal de Organizaciones Culturales; Red Municipal de Creadores y Gestores Culturales, Red de Acudientes de los Procesos de Formación Artística; Red de Museos de Zipaquirá)						los espacios de Participación Sectorial (Consejo Municipal de Cultura; Red Municipal de Organizaciones Culturales; Red Municipal de Creadores y Gestores Culturales, Red de Acudientes de los Procesos de Formación Artística; Red de Museos de Zipaquirá)	
Eventos culturales realizados (Acuerdo No. 05 de 2019, muestras PPFA, apoyos a eventos)	Número	230	2023	Acta de Informe de Gestión 2020 - 2023	90	Realizar 90 eventos culturales (Acuerdo No. 05 de 2019, muestras PPFA y apoyos a eventos)	IMCRDZ
Infraestructura cultural de naturaleza pública del Municipio de Zipaquirá mantenida (Teatro Bicentenario)	Número	5	2023	Acta de Informe de Gestión 2020 - 2023	4	Realizar 4 mantenimientos a la Infraestructura Cultural de naturaleza pública del Municipio de Zipaquirá (Teatro	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						Bicentenario)	

Programa 5. Zipaquirá cree en sus artistas, creadores y gestores culturales

Objetivo: Fortalecer las dinámicas sectoriales mediante la dinamización, promoción y fomento de procesos que permitan la dignificación del quehacer de los artistas, creadores y gestores culturales en Zipaquirá posicionando las prácticas artísticas y culturales como pilar de desarrollo integral territorial.

Estrategias:

- Garantizar procesos de planeación participativa en cada una de las fases de la Política Pública de Cultura y por medio de alianzas estratégicas garantizar la sostenibilidad financiera y presupuestal de esta Política.
- Gestionar recursos ante diferentes entidades territoriales, así como de entidades privadas de los diferentes ámbitos que permitan la consolidación de procesos de profesionalización cultural en Zipaquirá.
- Desarrollo de procesos de formación en emprendimiento cultural e industrias creativas y culturales en Zipaquirá.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Artistas, creadores, gestores, productores colectivos artísticos y organizaciones culturales que participan en los planes, programas y proyectos culturales en Zipaquirá	Número	40	2023	Archivo Subgerencia de Cultura	213	213 artistas, creadores, gestores, productores colectivos artísticos y organizaciones culturales que participan en los planes, programas y proyectos culturales en Zipaquirá

Metas de producto

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Creación y realización de convocatorias del programa Espacios Concertados para el fortalecimiento de la infraestructura cultural de naturaleza privada	Número	0	2023	Archivo Subgerencia de Cultura	4	Realización de 4 convocatorias del programa Espacios Concertados para el fortalecimiento de la oferta cultural realizada en la infraestructura de naturaleza privada	IMCRDZ
Política Pública de Cultura de Zipaquirá formulada	Número	0	2023	Archivo Subgerencia de Cultura	1	Formular la Política Pública de Cultura de Zipaquirá	IMCRDZ
Eventos culturales de la Agenda Zipaquirá Festiva - Experiencia Zipa promovidos y consolidados.	Número	0	2023	Archivo Subgerencia de Cultura	8	Promover y consolidar 8 eventos culturales de la agenda Zipaquirá Festiva - Experiencia Zipa, en articulación con el sector cultural independiente	IMCRDZ
Alianzas para generar procesos de profesional	Número	0	2023	Archivo Subgerencia de Cultura	3	Realizar 3 alianzas para generar procesos de	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
ización dirigidos a los artistas, creadores y gestores culturales de Zipaquirá realizadas.						profesionalización dirigidos a los artistas, creadores y gestores culturales de Zipaquirá.	
SIAZ - Sistema de información cultural implementada como una plataforma web que integre el sector, permitiendo la divulgación de los contenidos artísticos y la interacción entre el sector y la comunidad en general (consulta)(Cultura Zipaquirá)	Número	1	2023	Archivo Sub gerencia de Cultura	1	Implementar el SIAZ como un sistema de información cultural y una plataforma web que integre el sector, permitiendo la divulgación de los contenidos artísticos y la interacción entre el sector y la comunidad en general (consulta) (Cultura Zipaquirá)	IMCRDZ
Convocatorias públicas del Programa Municipal de Estímulos realizadas.	Número	2	2023	Archivo Sub gerencia de Cultura	8	Realizar 8 convocatorias públicas del Programa Municipal de Estímulos	IMCRDZ
Estrategias para el	Número	0	2023	Archivo Sub	4	Implementar 4	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
apoyo a Emprendimientos Culturales, industrias Creativas y Culturales implementadas				gerencia de Cultura		estrategias para el apoyo a Emprendimientos Culturales, industrias Creativas y Culturales	
Procesos de formación dirigidos al sector cultural realizados	Número	0	2023	Archivo Sub gerencia de Cultura	8	Realizar 8 procesos de formación dirigidos al sector cultural en: redacción, elaboración y presentación de proyectos; gestión cultural, gestión pública de la cultura, fuentes de financiación, formalización, entre otras.	IMCRDZ

Programa 6. BiblioZipa

Objetivo: Fomentar las Prácticas Lectoras, Escritoras y de Oralidad en el Municipio mediante el fortalecimiento integral de la Red Municipal de Bibliotecas Públicas, en lo referente con la creación, operación, funcionamiento, dotación, programas y servicios, posicionando a Zipaquirá como Líder en los procesos de desconcentración de los servicios bibliotecarios con un enfoque poblacional, diferencial y territorial.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Estrategias:

- Aunar esfuerzos con entidades (públicas y privadas) de diferentes ámbitos para crear y poner en funcionamiento nuevas bibliotecas y generar acciones que permitan mantener y mejorar la infraestructura actual.
- Posicionar los Grupos Amigos de las Bibliotecas (GAB) de las Bibliotecas Públicas de Zipaquirá, como pioneros en ejercicios de planeación, participación y democratización en el fomento, acceso y la promoción de las prácticas lectoras, escritoras y de oralidad.
- Generar alianzas estratégicas para la consolidación de la primera Biblioteca Rural Itinerante en Zipaquirá.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Usuarios de los servicios que oferta la Red Municipal de Bibliotecas Públicas de Zipaquirá	Número	81839	2023	Informe Empalme - Red de Bibliotecas Públicas	85000	Aumentar a 85000 los Usuarios de los servicios que oferta la Red Municipal de Bibliotecas Públicas de Zipaquirá

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Creación, dotación y puesta en funcionamiento de Bibliotecas Públicas en Zipaquirá (una en la zona rural y otra en la zona urbana)	Número	0	2023	Archivo Subgerencia de Cultura	2	Creación, dotación y puesta en funcionamiento de 2 nuevas Bibliotecas Públicas en Zipaquirá (una en la zona rural y otra en la zona urbana)	IMCRDZ

Dependencia: Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Plan Territorial de Lectura, Escritura y Oralidad de Zipaquirá formulado e implementado para fomentar el Servicio Público de Bibliotecas	Número	0	2023	Archivo Subgerencia de Cultura	1	Formulación e implementación de un (1) Plan Territorial de Lectura, Escritura y Oralidad para fomentar el Servicio Público de Bibliotecas	IMCRDZ
Bibliotecas Públicas de Zipaquirá (José María Triana y Eduardo Castillo y su extensión) mantenidas.	Número	0	2023	Informe Empalme - Red Bibliotecas Públicas de Zipaquirá	2	Realizar 2 mantenimientos de las Bibliotecas Públicas de Zipaquirá (José María Triana y Eduardo Castillo y su extensión)	IMCRDZ
Red de Bibliotecas Públicas de Zipaquirá dotadas con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico así como con mobiliario.	Número	0	2023	Informe Empalme - Red Bibliotecas Públicas de Zipaquirá	3	Realizar 3 dotaciones a la Red de Bibliotecas Públicas de Zipaquirá con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico, así como con mobiliario.	IMCRDZ
Grupos de Amigos de	Número	2	2023	Informe Empalme -	5	Conformación de 5	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
la Bibliotecas Públicas conformados y en funcionamiento.				Red Bibliotecas Públicas de Zipaquirá		Grupos de Amigos de la Biblioteca Pública	
Biblioteca Rural Móvil implementada en las veredas de Zipaquirá	Número	0	2023	Informe Empalme - Red Bibliotecas Públicas de Zipaquirá	1	Implementación de la Biblioteca Rural Móvil en las veredas de Zipaquirá	IMCRDZ

Programa 7. Zipa con herencia cultural

Objetivo: Promover procesos de Gestión Integral del Patrimonio Cultural (Material e Inmaterial) en Zipaquirá mediante el desarrollo de acciones de salvaguardia, protección y manejo generando estrategias tendientes al conocimiento, reconocimiento y apropiación social del Patrimonio en el Municipio.

Estrategias

- Formulación, oferta y mantenimiento la estrategia "Rutas Patrimoniales" en Zipaquirá
- Consolidar el área de Patrimonio Cultural dentro de la Subgerencia de Cultura, o quien haga sus veces, como canal de articulación, participación, seguimiento y control del Patrimonio Cultural en Zipaquirá.
- Desarrollo de una agenda articulada entre el IMCRDZ, la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo y la Asociación de Nazarenos, permitiendo así un seguimiento integral a la implementación del PES (Plan Especial de Salvaguarda)
- Generar procesos que permitan el establecimiento del modelo de sostenibilidad y operatividad del Museo "Colegio de Gabo".

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Acceso de la población zipaquireña a espacios y procesos	Porcentaje	9,36%	2022	Información Intranet IMCRDZ	10%	El 10% de la población Zipaquireña accede a espacios y procesos

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
artísticos y culturales						artísticos y culturales
Procesos realizados para la gestión integral de Patrimonio Cultural de Zipaquirá	Número	9	2023	Acta Informe de Gestión 2020 - 2023	20	20 Procesos realizados para la gestión integral de Patrimonio Cultural de Zipaquirá

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Museo de la bicicleta creado	Número	0	2023	Acta de Informe de Gestión 2020 - 2023	1	Crear el Museo de la Bicicleta	IMCRDZ
Inventario de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de Zipaquirá realizado	Número	0	2023	Archivo Sub gerencia de Cultura	2	Realizar 2 Inventarios de Patrimonio Cultural (Material e Inmaterial) de Zipaquirá	IMCRDZ
Rutas Patrimoniales diseñadas e implementadas.	Número	0	2023	Archivo Sub gerencia de Cultura	4	Implementación de 4 Rutas Patrimoniales para la divulgación, conocimiento, reconocimiento y apropiación social del Patrimonio Cultural de Zipaquirá.	IMCRDZ
Intervenciones y mantenimientos	Número	7	2022	Acta de Informe de Gestión 2020 - 2023	7	Realizar Intervenciones y mantenimientos	IMCRDZ

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
realizados a los Bienes de Interés Cultural del Patrimonio Cultural Material de Zipaquirá						ntos a 7 Bienes de Interés Cultural del Patrimonio Cultural Material de Zipaquirá (protección, recuperación, conservación o restauración)	
Acompañamiento al Grupo de Vigías del Patrimonio Cultural en Zipaquirá de conformidad con el Decreto No. 129 de 2023	Número	1	2023	Archivo Subgerencia de Cultura	3	Realizar acompañamiento a los 3 Grupos de Vigías del Patrimonio Cultural en Zipaquirá de conformidad con el Decreto No. 129 de 2023	IMCRDZ
Plan Especial de Salvaguardia de la manifestación de Patrimonio Cultural Inmaterial de las Procesiones de Semana Santa en Zipaquirá implementado.	Número	1	2023	Informe Empalme - Red Bibliotecas Públicas de Zipaquirá	1	Implementación del Plan Especial de Salvaguardia de la manifestación de Patrimonio Cultural Inmaterial de las Procesiones de Semana Santa en Zipaquirá	IMCRDZ
Casa Gabo como el Museo "Colegio de Gabo", de naturaleza pública en	Número	0	2023	Archivo Subgerencia de Cultura	1	Declarar la Casa Gabo como un (1) Museo "Colegio de Gabo", de naturaleza	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Zipaquirá en el marco del desarrollo de la Ruta Macondo.						pública en Zipaquirá en el marco del desarrollo de la Ruta Macondo.(<i>museografía, museología, conservación, curaduría, administración de museos)</i>	

ARTÍCULO 15. Zipaquirá Cree en el Deporte, la Recreación y la Actividad Física. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

- Zipaquirá potencia deportiva
- ZipActívate
- IMCRDZ con buen rumbo

Programa 8. Zipaquirá potencia deportiva

Objetivo: Potencializar la práctica deportiva a través de procesos de iniciación, formación y especialización en toda la ciudad, promoviendo la creación y el funcionamiento de escuelas deportivas accesibles para todos los ciudadanos de las comunas y corregimientos. Además, se enfocará en descentralizar la oferta deportiva en el municipio, asegurando que las diferentes comunidades tengan acceso a instalaciones y programas deportivos adecuados. Se buscará activamente la participación de deportistas locales en eventos a nivel municipal, departamental, nacional e internacional, mediante la planificación y control del grupo interdisciplinario, fomentando así un espíritu competitivo y de integración. Se trabajará en el desarrollo de deportistas integrales, no solo en lo deportivo sino también en lo personal, buscando su crecimiento general. Finalmente, se buscará fortalecer el turismo deportivo, aprovechando el potencial de Zipaquirá como destino para eventos deportivos y competiciones.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Estadio Municipal "Héctor el Zipa González" dotado y adecuado"
- ✓ Pista de Patinaje Construida
- ✓ Construcción y adecuación a pista de ciclo montaña

Estrategias:

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

- Implementar estrategias de seguimiento y control administrativo, social y deportivo, a los clubes y asociaciones deportivas para lograr garantizar el buen funcionamiento del deporte asociado en el Municipio de Zipaquirá
- Implementar el Programa Integral de Desarrollo Acervo Motriz en Instituciones Educativas Públicas urbanas y rurales.
- A través de la participación de las nuevas tendencias deportivas en el municipio lograr la implementación de escuelas deportivas que logren la masificación y atención de NNAJ en el municipio de Zipaquirá
- Realizar la formación integral de los deportistas en los ámbitos: familiar, social, personal, emocional e intelectual.
- Establecer un programa de estímulos financieros basado en criterios de desempeño deportivo y logros alcanzados en competencias de ciclo oficial y olímpico
- Facilitar el acceso a instalaciones deportivas adecuadas y seguras

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Población beneficiada en la oferta deportiva del IMCRDZ	Porcentaje	5,17%	2023	Empalme 2020-2023	5,44%	Aumentar a 5.44% la población beneficiada en la oferta deportiva del IMCRDZ
Población beneficiada en la oferta deportiva del IMCRDZ	Numero	8045	2023	Empalme 2020-2023	9500	Aumentar a 9500 la población beneficiada en la oferta deportiva del IMCRDZ
Deportistas de proyección deportiva, con participación de eventos oficiales y del ciclo olímpico	Numero	15	2023	Empalme 2020-2023	250	Aumentar a 250 los deportistas con proyección deportiva que participan en eventos oficiales y del ciclo olímpico

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Líneas estratégicas de Política Pública del Deporte, Recreación y Actividad Física - DRAF implementada	Número	4	2020-2024	Empalme 2020-2023	4	Dar cumplimiento a las 4 líneas estratégicas de la política pública de Deporte, Recreación y Actividad Física - DRAF	IMCRDZ
Organismos deportivos con asistencia técnica, académica y administrativa brindada.	Número	80	2023	Empalme 2020-2023	80	Brindar asistencia técnica, académica y administrativa a 80 organismos deportivos.	IMCRDZ
Eventos deportivos municipales dirigidos a los organismos deportivos realizados	Número	0	2023	Empalme 2020-2023	4	Realizar 4 eventos deportivos municipales dirigidos a los organismos deportivos.	IMCRDZ
Equipos masculino y femenino de fútbol de salón participando de manera directa en los eventos departamentales	Número	2	2023	Empalme 2020-2023	2	Mantener en funcionamiento 2 equipos de fútbol de salón (masculino y femenino) participando de	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
ntales y nacionales						manera directa en los eventos departamentales y nacionales	
Niños impactados con la estrategia "Iniciación al deporte" tanto rurales como urbanas. (grados 3, 4 y 5)	Número	4278	2023	Empalme 2020-2023	6000	Impactar a 6000 niños con la estrategia "Iniciación al deporte" en Instituciones Educativas Públicas tanto rurales como urbanas. (grados 3, 4 y 5)	IMCRDZ
Nuevas escuelas de formación deportiva implementadas	Número	24	2023	Empalme 2020-2023	28	Crear 4 nuevas escuelas de formación deportiva.	IMCRDZ
Eventos deportivos de carácter municipal, departamental, nacional y/o internacional realizados	Número	70	2023	Empalme 2020-2023	140	Realizar 140 eventos deportivos de carácter municipal, departamental, nacional y/o internacional	IMCRDZ
Estrategias de acompañamiento	Número	0	NA	IMCRDZ	4	Implementar 4 estrategias de	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------



Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
psico-social para los usuarios de las Escuelas de Formación Deportiva y para el barrismo en Zipaquirá implementadas						acompañamiento psico-social para los usuarios de las Escuelas de Formación Deportiva y para el barrismo en Zipaquirá (Decreto 651 de 2022)	
Personas con discapacidad beneficiadas del programa de formación deportiva	Número	15	2023	Empalme 2020-2023	45	Beneficiar a 45 personas con discapacidad en el programa de formación deportiva	IMCRDZ
Estadio Municipal "Héctor el Zipa González" dotado y adecuado	Número	0	2023	Empalme 2020-2023	1	Dotación y adecuación del estadio municipal "Héctor el Zipa González"	IMCRDZ
Pista de ciclo montañismo o construida y adecuada	Número	0	NA	IMCRDZ	1	Construir y adecuar una (1) pista de ciclo montañismo o	IMCRDZ
Infraestructura deportiva mantenida	Número	6	2023	Empalme 2020-2023	46	Realizar Mantenimiento de 46 infraestructuras	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						deportivas, de la siguiente manera: 6 escenarios administrados por el IMCRDZ (CIC Barandillas, CIC Prados del Mirador, Coliseo Arena de Sal, Unidad Deportiva de San Carlos, Complejo Deportivo Julio Caro, Estadio Municipal) y 40 escenarios deportivos del municipio de Zipaquirá	
Deportistas beneficiados con estímulos financieros por logros obtenidos en competencias de ciclo oficial y ciclo olímpico.	Número	32	2023	Empalme 2020-2023	60	Beneficiar a 60 deportistas a través de los estímulos financieros por logros obtenidos en competencias de ciclo oficial y	IMCRDZ

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						ciclo olímpico	
Deportistas atendidos por el grupo interdisciplinario mediante capacitaciones y atenciones directas.	Porcentaje	993	2023	Empalme 2020-2023	5000	Atender a 5000 deportistas por el grupo interdisciplinario mediante capacitaciones y atenciones directas.	IMCRDZ
Pista de patinaje construida	Número	0	2023	Empalme 2020-2023	1	Construir una (1) pista de patinaje	IMCRDZ
Deportistas con proyección deportiva identificados y acompañados (selección de talentos, reserva deportiva y alto rendimiento)	Número	193	2023	Empalme 2020-2023	250	Identificar y acompañar a 250 deportistas con proyección deportiva (selección de talentos, reserva deportiva y alto rendimiento)	IMCRDZ
Eventos para fortalecer el deporte escolar en Zipaquirá	Número	0	2023	IMCRDZ	3	Realizar 3 eventos que fortalecen el deporte escolar a través de rondas infantiles, juegos prescolares	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						y juegos Supérate Intercolegiados.	
Cubiertas de Polideportivos construidas	Número	11	2023	IMCRDZ	6	Construir 6 cubiertas de los polideportivos	IMCRDZ
Dotación del Coliseo Arena de Sal realizada	Número	0	2023	0	1	Realizar dotación del Coliseo Arena de la sal.	IMCRDZ

Programa 9. ZipActívate

Objetivo: Promover un estilo de vida activo y saludable en la población de Zipaquirá, a través de la descentralización de la actividad física, y la ampliación de su cobertura para abarcar a población con discapacidad, adulto mayor, deporte social comunitario, primera infancia, infancia, NNAJ y adultos. Mediante la implementación de diversas estrategias y acciones, este programa busca fomentar la participación en actividades físicas y recreativas en todos los sectores de la ciudad, garantizando así el acceso equitativo a la práctica deportiva y contribuyendo al bienestar integral de la comunidad.

Estrategias

- Implementar metodologías y técnicas de atención a la primera infancia, para complementar la actividad física llevada a cabo en las instituciones educativas, para suplir la falta de docente de actividad física.
- Desarrollar un programa integral de inclusión deportiva y recreativa para personas con discapacidad, que contemple la organización de sesiones regulares adaptada a las necesidades y capacidades de los participantes, incluyendo la planificación de eventos recreativos y lúdicos accesibles, y la promoción de la participación en actividades comunitarias.
- Uso de Ciclovía sobre la avenida 15, integrando el desarrollo de actividades físicas, en compañía de la vinculación de entidades privadas y públicas
- Realizar la "Copa Recreativa Zipaquirá Cree", dirigido a deporte aficionado en categorías élite y máster, fomentando la participación de los sectores: aficionados, transportadores, taxistas, comerciantes, barrismo, domiciliarios y recicladores.

Metas de resultado

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Población beneficiada por los procesos de actividad física y recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y el fomento del bienestar y la salud integral.	Porcentaje	9	2023	Empalme 2020-2023	10%	Aumentar a 10% la población beneficiada por los procesos de actividad física y recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y del fomento del bienestar y la salud integral

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Población impactada a través del programa "Exploración motora" en instituciones educativas y jardines sociales, primero y segundo	Número	1189	2023	Empalme 2020-2023	2000	Impactar a 2000 niños y niñas a través de un programa "Exploración motora" en instituciones educativas (jardines sociales, primero y segundo)	IMCRDZ
Personas con discapacidad	Número	251	2023	Empalme 2020-2023	300	Beneficiar a 300 personas	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
ad con procesos de actividad física, recreación y eventos para el aprovechamiento del tiempo libre beneficiadas.						con discapacidad con procesos de actividad física, recreación y eventos para el aprovechamiento del tiempo libre.	
Juegos Comunales y Olimpiadas Veredales realizados	Número	0	2023	IMCRDZ	8	Realizar 4 juegos comunales y 4 Olimpiadas Veredales en la ciudad de Zipaquirá	IMCRDZ
Población beneficiada a través de la estrategia "Zipa FIT"	Número	0	2023	IMCRDZ	1500	Beneficiar a 1500 personas a través de la estrategia "Zipa FIT"	IMCRDZ
Población beneficiada en la Ciclo Vía Dominical	Número	3881	2023	Empalme 2020-2023	4500	Beneficiar a 4500 personas en Ciclo Vía Dominical mediante la innovación en las estrategias y actividades recreativas, deportivas, culturales,	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						sociales, ambientales y familiares	
Personas mayores beneficiadas con la promoción de la salud física, mental e interacción social.	Número	1116	2023	Empalme 2020-2023	2000	Beneficiar a 2000 personas mayores con la promoción de la salud física, mental e interacción social.	IMCRDZ
"Copa Recreativa Zipaquirá Cree" creada e implementar	Número	0	2023	IMCRDZ	4	Realizar 4 eventos de "Copa Recreativa Zipaquirá Cree" en el marco del deporte social comunitario.	IMCRDZ
Escuela de Campamentos Juveniles "Desafío Juvenil" creada.	Número	0	2023	IMCRDZ	1	Crear la escuela de Campamentos Juveniles	IMCRDZ
Dotar y modernizar del gimnasio	Número	0	2023	IMCRDZ	1	Dotación y modernización del gimnasio municipal de la unidad deportiva de San Carlos	IMCRDZ

Programa 10. IMCRDZ con buen rumbo

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Objetivo: Fortalecer la eficiencia operativa y administrativa del IMCRDZ, mediante la implementación de estrategias y prácticas que fomenten la excelencia en la gestión, el bienestar y calidad laboral de nuestros colaboradores.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Rediseño institucional del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá – IMCRDZ.

Estrategias:

- Rediseño institucional del IMCRDZ para la separación de las áreas de cultura y deporte.
- Fortalecimiento administrativo para brindar servicios culturales, deportivos y de actividad física a toda la comunidad garantizando espacios óptimos para el aprovechamiento del tiempo libre.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Índice de desempeño Institucional	Puntos	62.8%	2022	Departament o Administrativ o de la Función Pública	65%	Aumentar a 65% el índice de desempeño Municipal

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Rediseño institucional del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá - IMCRDZ realizada	Número	0	2023	IMCRDZ	1	Realizar el rediseño institucional del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá - IMCRDZ	IMCRDZ
Actualizar las TRD del IMCRDZ	Número	0	0	IMCRDZ	1	Realizar una actualizaci	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						ón de las Tablas de Retención Document al	
Resolución 3316 del 2019 implementada para garantizar la seguridad en los escenarios deportivos administrados por el IMCRDZ.	Número	0	0	IMCRDZ	1	Implementar la Resolución 3316 del 2019, para garantizar la seguridad en los escenarios deportivos administrados por el IMCRDZ.	IMCRDZ
Dotación de elementos tecnológicos y mobiliario para las nuevas oficinas administrativas	Número	0	0	IMCRDZ	1	Dotación de elementos tecnológicos y mobiliario para las nuevas oficinas administrativas	IMCRDZ
Estrategia de comunicaciones creada para el fomento de las prácticas deportivas y de actividad física en el municipio	Numero	0	2023	IMCRDZ	1	Crear una Estrategia de comunicaciones para el fomento de las prácticas deportivas y de actividad física en el municipio	IMCRDZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------






ARTÍCULO 16. LÍNEA 2. ZIPAQUIRÁ PROTEGE. La presente línea logra enfocar los esfuerzos en generar una conexión de apropiación territorial, desde el desarrollo integral del ser humano, el respeto por la dignidad de las personas, el fortalecimiento de las familias y la seguridad en los entornos cotidianos. Logrando así, un territorio protegido desde la percepción de seguridad como base del crecimiento integral, el autocuidado, el trabajo conjunto y reconocimiento por lo propio.

Algunos de los principios que se encontrarán en la Línea Protege estarán enfocados en una ciudad segura, con familias protectoras fortalecidas mediante redes de apoyo a poblaciones vulnerables, con atención integral para el acceso a los servicios de salud desde la garantía de derechos; sin dejar de lado la importancia de los espacios articulados a la cultura ciudadana y apropiación del territorio mediante una movilidad sostenible. Así es, que la cultura ciudadana será el enfoque transversal para la construcción colectiva de soluciones a los problemas y los retos que se presentaran, vinculando a los ciudadanos como principales protagonistas de la vida social, aquellos ciudadanos que optimizaran los recursos desde la idea de corresponsabilidad y construcción de tejido social. Con lo anterior, esta línea permitirá enfrentar el reto de identificar, analizar y diseñar estrategias que transformen y refuercen comportamientos ciudadanos, actividades y documentos que promoverán el ejercicio responsable y pleno de derechos, valorando la diversidad y aumentando la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad desde la acción colectiva.



La estructura de esta línea estratégica abarca ocho (08) sectores principales del desarrollo, materializado en veintidós (22) Programas, y ciento cuarenta y siete (147) metas de producto, de la siguiente manera:

SECTORES	PROGRAMAS	ODS
o Inclusión Social	11. Familias Protegiendo Generaciones 12. ZipaJoven, Labrando futuro 13. Mujeres poderosas 14. ZipaDorada: Años de Alegría 15. Zipa, ciudad para todos	
o Salud	16. Zipaquirá: un camino hacia la salud integral. 17. Diálogos saludables: voces étnicas y diferenciales 18. Avanzando juntos: Zipaquirá y sus determinantes sociales 19. Atención Primaria en Salud: base para familias y comunidades saludables 20. Zipa Preparada: Emergencias bajo control	

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

	<p>21. Saber para Salvar: Programa de Conocimiento en Salud Pública</p> <p>22. Aprendizaje vital: desarrollando habilidades en salud</p>	    
<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Territorial 	<p>23. Participación CON-SENTIDO ciudadano</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Organismos de Control 	<p>24. Voces de inclusión en Zipaquirá</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Justicia y del Derecho 	<p>25. Plan Prevención, Acción y Reacción (PAR-ZIPA)</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Ambiente y Desarrollo Sostenible 	<p>26. ZipaPreviene: reduciendo impacto, salvando vidas</p> <p>27. Cuidando Nuestra Tierra, Preservando Nuestra Herencia</p> <p>28. AguaViva: Gestión integral del recurso hídrico en Zipaquirá</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Agricultura y Desarrollo Rural 	<p>29. Dejando huella en el bienestar animal</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Transporte 	<p>30. Zipaquirá avanza con movilidad para todos</p> <p>31. Zipaquirá protege con señalización y cultura vial</p> <p>32. Zipaquirá Mejor en Bici</p>	



		 
--	--	---

ARTÍCULO 17. Proteger con Inclusión Social. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

- Protegiendo Generaciones
- ZipaJoven, labrando futuro
- Mujeres Poderosas
- ZipaDorada: años de alegría
- Zipa, ciudad para todos

Programa 11. Protegiendo Generaciones

Objetivo: Fortalecer el bienestar de las familias, promoviendo ambientes familiares estables y seguros para el desarrollo social de las familias, así como garantizar la protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes por medio de la prestación de servicios que fortalezcan las etapas de desarrollo.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Construcción y dotación de un jardín social para la primera infancia.

Estrategias:

- Implementar la Brújula Nacional de Juego y Niñez 2024-2027 en sectores rurales y urbanos del Municipio.
- A través del juego y la lectura, fortalecer habilidades y capacidades de los niños, niñas y adolescentes de los sectores rurales y urbanos.
- Por medio del Comité Interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador CIETI, se ejecutarán estrategias alineadas con el Plan Nacional Hogar de paso
- Implementar el Programa Protectores: espacio que busca brindar las herramientas e información a padres y/o familias para hacer frente a los desafíos del hoy, dando a conocer dicho programa en conjuntos residenciales, barrios y veredas del municipio

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



- Implementar el Programa intergeneracional: Espacios de participación como las ludotecas, centros de atención, casa de la mujer

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Tasa de violencia contra niñas, niños y adolescentes	Tasa	202	2021	ICBF	180	Disminuir a 180 la tasa de violencia contra niñas, niños y adolescentes

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Espacios de interacción entre la administración municipal, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la garantía de derechos a través de la Rendición Pública de Cuentas	Número	8	2023	Seguimiento o Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023	4	Realizar 4 espacios de interacción para rendición de cuentas de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Secretaría de Familia y Desarrollo Social
Semilleros de participación activa de niños, niñas y adolescentes para la	Número	17	2023	Informe de gestión 2020-2023	30	Aumentar a 30 los semilleros de participación de niños, niñas y	Secretaría de Familia y Desarrollo Social

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
garantía de los derechos y prevención de todo tipo de violencias implementados						adolescentes en entornos comunitarios y escolares.	
Niños, niñas y adolescentes que participan en la celebración del mes de la niñez	Número	8000	2023	Informe de gestión 2020-2023	8000	Beneficiar 8000 niños, niñas y adolescentes que participan de la celebración del mes de la Niñez	Secretaría de Familia y Desarrollo Social
Jardín infantil social para el beneficio de la primera infancia, construido y dotado	Número	0	2023	Informe de gestión 2020-2023	1	Construcción y dotación de un jardín social para la primera infancia para prestación de servicios a la comunidad	Secretaría de Familia y Desarrollo Social
Espacios lúdico-pedagógicos para niños, niñas y adolescentes de los sectores rurales y urbanos (ludotecas)	Número	7	2023	Informe de gestión 2020-2023	7	Mantener 7 espacios pedagógicos para niños, niñas y adolescentes en funcionamiento	Secretaría de Familia y Desarrollo Social

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
en funcionamiento y dotados							
Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia reformulada	Número	1	2023	Informe de gestión 2020-2023	1	Diagnóstico, formulación e inicio de la implementación de la Política Pública de primera infancia, Infancia y Adolescencia	Secretaría de Familia y Desarrollo Social
CDI y Jardines sociales que prestan atención integral a la primera infancia en operación	Número	8	2023	Informe de gestión 2020-2023	8	Mantener la operatividad de las 8 sedes de atención a la primera infancia	Secretaría de Familia y Desarrollo Social
Beneficiarios de las estrategias para la prevención, atención del trabajo infantil y promoción de derechos en adolescentes.	Número	2560	2023	Informe de gestión 2020-2023	3000	Aumentar en 3000 los beneficiarios de las estrategias para la prevención, atención del trabajo infantil y promoción de derechos en adolescentes.	Secretaría de Familia y Desarrollo Social

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Estrategias para el fortalecimiento de redes vinculantes mediante buenas prácticas (resolución de conflictos, pautas de crianza, etc.)	Número	2	2023	Seguimiento Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023	2	Mantener la implementación de 2 estrategias pedagógicas de acuerdo con la Ley 2089 de 2021 para la prevención del castigo físico, tratos crueles, humillantes o degradantes contra la niñez y la adolescencia, y según lo estipulado en el Decreto Municipal No. 652-2022, en el marco de la resolución de conflictos, pautas de crianza, etc	Secretaría de Familia y Desarrollo social

Programa 12. ZipaJoven, Labrando futuro

Objetivo: Garantizar los derechos de las juventudes a través del fortalecimiento de las medidas de prevención, protección y promoción de las ciudadanías juveniles; en su

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

ejercicio pleno facilitando su participación e incidencia en la vida, social, económica, cultural y democrática del territorio.

Estrategias:

- Ampliar la oferta de actividades para abarcar una variedad de intereses juveniles (deportes, música, arte, emprendimiento, tecnología, etc.).
- Implementar estrategias de inclusión para jóvenes con discapacidad, de diferentes comunidades y contextos socioeconómicos.
- Promover la participación de las mujeres jóvenes en todas las actividades.
- Desarrollar una campaña de marketing integral en redes sociales, medios locales y plataformas digitales, para generar más información en la población acerca de la oferta social.
- Involucrar a influenciadores juveniles y líderes de opinión para amplificar el mensaje hacia la población juvenil en cuanto a participación e incidencia.
- Fortalecer la Red Municipal de Jóvenes como canal de participación y organización.
- Articular esfuerzos con instituciones educativas, empresas, organizaciones juveniles y líderes comunitarios, para fortalecer los procesos y proyectos juveniles.
- Capacitar a los líderes juveniles en gestión de proyectos, liderazgo y participación ciudadana; fortaleciendo la plataforma de juventudes y los diferentes espacios de incidencia juvenil.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Jóvenes beneficiados en cuanto a bienestar y mejoramiento de la calidad de vida, la garantía de participación y el goce efectivo de los derechos	Número	3600	2023	Informe de empalme	4320	Aumentar a 4320 jóvenes beneficiados en cuanto a bienestar y mejoramiento de la calidad de vida, la garantía de participación y el goce efectivo de los derechos

Metas de producto

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Jóvenes que participan de la Semana de la Juventud	Número	500	2023	Informe de gestión 2020-2023	1000	Aumentar a 1000 los jóvenes que participan de la Semana de la Juventud	Secretaría de Familia y Desarrollo Social
Jóvenes beneficiados con actividades de educación, emprendimiento y fortalecimiento de procesos comunitarios desarrollados en la Casa de la Juventud	Número	SD	2023	Informe de gestión 2020-2023	600	Aumentar a 600 jóvenes beneficiados con actividades de educación, emprendimiento y fortalecimiento de procesos comunitarios desarrollados en la Casa de la Juventud	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Observatorio de juventudes implementado	Número	1	2023	Informe de gestión 2020-2023	1	Implementar el observatorio de juventudes con información estadística en circulación	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Asistencia técnica y acompañamiento a las diferentes instancias,	Número	3	2023	Informe de gestión 2020-2023	3	Mantener la asistencia técnica, psicosocial, jurídica y de trabajo	Secretaría de Familia y Desarrollo social

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
mecanismos o procesos de participación juvenil (CMJ (Concejo municipal de juventudes) y CCyDJ (Comisión de concertación y decisión juvenil), Plataforma de juventudes)						social a las 3 instancias de participación juvenil (CMJ, CCyDJ y plataforma de juventudes)	
Diagnóstico y formulación de la Política Pública de las Juventudes para iniciar su implementación	Número	0	2023	Informe de gestión 2020-2023	1	Formulación e inicio de la implementación de la Política Pública de las Juventudes en el municipio	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Proyectos productivos juveniles formulados, viabilizados e implementados de los sectores	Número	3	2023	Informe de gestión 2020-2023	50	Aumentar a 50 los proyectos juveniles de emprendimiento formulados, viabilizados e	Secretaría de Familia y Desarrollo social

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
rurales y urbanos						implementados en el municipio	
Semilleros de participación juvenil, para el fortalecimiento de sus habilidades blandas creados, en áreas específicas de acuerdo a sus necesidades.	Número	SD	2023	Informe de gestión 2020-2023	5	Crear 5 semilleros de participación e incidencia juvenil	Secretaría de Familia y Desarrollo social

Programa 13. Mujeres poderosas

Objetivo: Promover un entorno inclusivo y seguro, donde las mujeres tengan acceso a oportunidades laborales, reciban capacitación y formación para el desarrollo de habilidades, y cuenten con el apoyo necesario para prevenir y enfrentar la violencia de género, con el fin de fomentar su empoderamiento en todos los aspectos de la vida.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Línea púrpura

Estrategias:

- Se priorizará la vinculación y el acceso de las mujeres al área psicosocial, para la promoción de la salud mental, realizando orientaciones, seguimientos, acompañamiento y campañas de sensibilización, talleres, videos para prevenir todo tipo de violencia.
- Fortalecer las unidades productivas, creando una base de datos de cada proyecto productivo, así mismo promover e incentivar a capacitaciones de formalización.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Cobertura de mujeres atendidas en el programa "Mujeres poderosas"	Porcentaje	14,44%	2023	Secretaría de Familia y Desarrollo Social	23,10%	Aumentar a 23,1% las mujeres atendidas en el programa "Mujeres poderosas"

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Línea púrpura, para atención y activación de RIA frente a cualquier tipo de violencia contra las mujeres creada y en funcionamiento	Número	0	2023	Seguimiento o Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023	1	Crear y poner en funcionamiento la Línea Púrpura, para atención y activación de RIA frente a cualquier tipo de violencia contra las mujeres	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Observatorio de mujer y equidad de género creado y en funcionamiento	Número	0	2023	Informe de gestión 2020-2023	1	Creación y puesta en funcionamiento del observatorio de mujer y equidad de género	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Mujeres beneficiadas y con acompañamiento en	Número	369	2023	Informe de gestión 2020-2023	1200	Brindar acompañamiento y orientación psicosocial	Secretaría de Familia y Desarrollo social

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
orientación psicosocial.						a 1200 mujeres, promoviendo e implementando redes de apoyo comunitario.	
Mujeres que participan de la oferta que brinda la Casa Social de la Mujer	Número	5000	2023	Informe de gestión 2020-2023	8000	Beneficiar a 8000 mujeres que participan en la oferta que brinda la Casa Social de la Mujer entorno al fortalecimiento de habilidades productivas y emprendimientos y orientación laboral, así como prevención, atención de violencias contra la mujer y promoción de los derechos humanos.	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Proyectos productivos de mujeres viabilizados	Número	SD	2023	Informe de gestión 2020-2023	80	Viabilizar 80 proyectos productivos de	Secretaría de Familia y Desarrollo social

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
pertenecientes al Centro de Emprendimiento e Innovación Social "Casa Social de la Mujer".						mujeres del centro de emprendimiento e innovación de la Casa Social de la Mujer	
Tienda Rosa implementada como espacio de visibilización de las unidades productivas caracterizadas y formalizadas	Número	0	2023	Informe de gestión 2020-2023	1	Implementar 1 espacio para la visibilización de unidades productivas caracterizadas y formalizadas (Tienda Rosa)	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Jornadas de descentralización de los servicios de la Casa Social de la Mujer enfocadas en la mujer rural realizadas	Número	SD	2023	Informe de gestión 2020-2023	16	Realizar 16 jornadas de descentralización de los servicios ofertados en la Casa Social de la Mujer en los sectores rurales y urbanos del municipio	Secretaría de Familia y Desarrollo social

Programa 14. ZipaDorada: Años de Alegría

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Palacio Municipal Carrera 7 N° 4-11, piso 2, oficina 211 / Teléfono: 882 6701



Concejodezipaquirá



concejodezipa



concejodezipaquirá



<http://www.concejodezipaquirá.gov.co/>



Objetivo: Promover una mejor calidad de vida en las personas mayores, fomentando su participación en distintas actividades y favoreciendo el envejecimiento activo teniendo en cuenta la protección de sus derechos y promoción de sus deberes

Proyectos estratégicos:

- ✓ Centro día Santa Ana.

Estrategias:

- Realizar seguimiento a los hogares geriátricos en el cumplimiento de la normatividad actual, frente a la protección del adulto mayor en situación de vulnerabilidad
- Mantenimiento de los satélites para el adulto mayor y ampliación de cobertura en nuevos sectores urbanos y rurales
- Implementación de comedores para personas mayores.
- Incrementar la participación a través de la creación de un semillero de líderes de la población adulto mayor
- Creación del observatorio de la persona mayor.
- Fortalecer las redes de apoyo a los cuidadores del adulto mayor

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Cobertura del programa de atención y participación para personas mayores en Zipaquirá	Porcentaje	19%	2023	Información de la Secretaría de Familia y Desarrollo Social	30%	Aumentar a 30% Cobertura del programa de atención y participación para personas mayores en Zipaquirá

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Adultos Mayores beneficiarios del subsidio del	Número	1758	2023	Informe de gestión 2020-2023	1758	Mantener a 1758 adultos mayores beneficiarios a través	Secretaría de Familia y Desarrollo social



Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Programa Colombia Mayor						del Programa Colombia Mayor	
Adultos mayores en situación de abandono familiar o vulnerabilidad social o económica atendidos con oferta social (adultos mayores institucion alizados)	Número	57	2023	Informe de gestión 2020-2023	65	Aumentar a 65 adultos mayores institucion alizados	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Adultos mayores beneficiados mediante los satélites de atención en los sectores rurales y urbanos del municipio	Número	648	2023	Informe de gestión 2020-2023	1200	Aumentar a 1200 adultos mayores beneficiados mediante los satélites en los sectores rurales y urbanos del municipio	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Centro Día Santa Ana para el adulto mayor en funcionamiento	Número	1	2023	Informe de gestión 2020-2023	1	Puesta en funcionamiento el Centro día Santa Ana.	Secretaría de Familia y Desarrollo social

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Adultos mayores beneficiados con entregas de apoyo nutricional	Número	1200	2023	Informe de gestión 2020-2023	1200	Mantener a 1200 adultos mayores beneficiados con entregas de apoyo nutricional	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Adultos mayores beneficiados con apoyo en atención integral	Número	1560	2023	Informe de gestión 2020-2023	1700	Beneficiar a 1700 adultos mayores con apoyo en atención integral	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Política Pública de Vejez y Envejecimiento y RIA actualizada	Número	1	2023	Informe de gestión 2020-2023	1	Actualizar la Política Pública de Vejez y Envejecimiento y la RIA	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Semilleros de participación	Número	0	2023	Informe de gestión 2020-2023	1	Creación de Semilleros de Adulto Mayor	Secretaría de Familia y Desarrollo Social

Programa 15. Zipa, ciudad para todos

Objetivo: Promover entornos seguros, con acompañamiento psicosocial y libres de discriminación para todos.

Estrategias

- Fortalecimiento del Centro Integral de Servicios - CIS
- Estrategia cuidando cuidadores - Subsidio que se considere como una ayuda para los cuidadores
- Desarrollo de habilidades y espacios laborales a través de foros sobre el abordaje de la discapacidad
- Fortalecimiento del Banco de ayudas técnicas

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

- Proponer espacios de conversación para población LGBTIQ+ para abordar temas de historias de vida, testimonios, perspectivas, y apoyo de modo que se genere espacios seguros.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Cobertura en atención integral para las personas con discapacidad y sus cuidadores	Porcentaje	50%	2023	Información de la Secretaría de Familia y Desarrollo Social	60%	Aumentar a 60% el nivel de cobertura para atención integral a personas con discapacidad y sus cuidadores
Población LGBTIQ+ con atención y orientación	Porcentaje	31%	2022	Seguimiento PDM 2020-2023	36%	Aumentar a 36% la Población LGBTIQ+ con atención y orientación
Casos de violencia de género e intrafamiliar atendidos en comisaría de familia	Número	429	2022	Sisvigila-Vigilancia En Salud Pública De La Violencia De Género E Intrafamiliar	400	Disminuir a 400 los Casos de violencia de género e intrafamiliar atendidos en comisaría de familia

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Personas con Discapacidad atendidas en el Centro	Número	753	2023	Informe de gestión 2020-2023	900	Atender a 900 personas con discapacidad en el centro Integral de	Secretaría de Familia y Desarrollo social

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Integral de Servicios						Servicios CIS y su descentralización	
PcD con habilidades para la vida, procesos terapéuticos y de aprendizaje	Número	158	2023	Informe de gestión 2020-2023	158	Mantener la atención a 158 PcD en procesos terapéuticos o habilidades para la vida y aprendizaje	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Estrategias implementadas para cuidadores de PcD	Número	2	2023	Informe de gestión 2020-2023	3	Implementar 3 estrategias dirigidas a cuidadores de PcD	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Política Pública de Personas con Discapacidad reformulada	Número	1	2023	Informe de gestión 2020-2023	1	Realizar diagnóstico y reformulación de la Política Pública de Discapacidad	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Personas con discapacidad beneficiadas con ayudas técnicas	Número	73	2023	Seguimiento Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023	400	Aumentar a 400 la cantidad de personas con discapacidad beneficiadas con ayudas técnicas	Secretaría de Familia y Desarrollo social

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Atención integral a la población LGBTIQ+	Número	72	2023	Informe de gestión 2020-2023	200	Aumentar a 200 el número de personas de la comunidad LGBTIQ+ que reciben atención integral, formación en habilidades para el trabajo, construcción de redes comunitarias y familiares de cuidado para la prevención de violencias basadas en género y apoyo en iniciativas propias.	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Caracterización de la población LGBTIQ+ realizada	Número	0	2023	Información de la Secretaría de Familia y Desarrollo Social	1	Realizar la caracterización de la población LGBTIQ+ y poner en marcha estrategias en pro de esta comunidad	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Comisarías de Familia en	Número	3	2023	Información de la Secretaría	3	Mantener en funcionamiento	Secretaría de Familia y

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
funcionamiento				de Familia y Desarrollo Social		ento las 3 Comisarías de Familia	Desarrollo social
Sistema de información actualizado	Número	1	2023	Información de la Secretaría de Familia y Desarrollo Social	1	Actualizar e implementar el Sistema de Información de Grupos Poblacionales	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Estrategia de "Manzanas del Cuidado" creada e implementada en función de cuidadores, mujeres, personas con discapacidad y NNA.	Número	0	2023	Información de la Secretaría de Familia y Desarrollo Social	1	Crear e implementar la estrategia de "Manzanas del Cuidado" en función de cuidadores, mujeres, personas con discapacidad y NNA	Secretaría de Familia y Desarrollo social

ARTÍCULO 18. Zipaquirá Protege la Salud. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

- Zipaquirá: un camino hacia la salud integral.
- Diálogos saludables: voces étnicas y diferenciales.
- Avanzando juntos: Zipaquirá y sus determinantes sociales
- Atención primaria en salud: base para familias y comunidades saludables
- ZipaPreparada: Emergencias bajo control
- Saber para salvar: programa de conocimiento en salud pública
- Aprendizaje Vital: Desarrollando habilidades en salud

Programa 16. Zipaquirá: un camino hacia la salud integral.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Objetivo: Desarrollar capacidades y liderazgo para la gestión sanitaria en un diálogo armónico con las formas organizativas del municipio; a través de la generación de alianzas, acciones conjuntas, articuladas e integradas para el logro de mejores resultados en salud.

Estrategias:

- Garantizar el seguimiento y la fiscalización del sistema de seguridad social en salud en cuanto al pago de la liquidación mensual anual de afiliados en salud residentes del municipio de Zipaquirá y generar la búsqueda activa de usuarios no afiliados al sistema de seguridad social en salud para garantizar el acceso a los servicios a través de estrategias como búsqueda activa y prevención de la evasión y elusión de pagos al sistema de seguridad social en salud
- Inspección, vigilancia y control para garantizar la inocuidad alimentaria a través de: inventario de establecimientos que comercializan alimentos, programación de visitas de IVC y generación de conceptos sanitario y seguimiento de acuerdo con concepto emitido.
- Garantizar la vigilancia epidemiológica de acuerdo con lineamientos nacionales a través de: notificación periódica de eventos de interés en salud pública, seguimiento al sistema de información para el reporte de eventos, acciones individuales y colectivas de acuerdo con el evento, búsqueda activa institucional y comunitaria de eventos de interés en salud pública.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Plan Territorial de salud 2024-2028 implementado	Porcentaje	0%	2023	Secretaria de Salud Zipaquirá	100%	Ejecutar al 100% el plan territorial de salud

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Población Afiliada	Porcentaje	100%	2023	Dirección de Aseguramiento	100%	Mantener el 100% de la población afiliada	Secretaría de Salud
Estrategia de participación	Porcentaje	0	No aplica	No aplica	100%	Crear e implementar una	Secretaría de Salud

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
ión social enmarcada en la política pública nacional con enfoque poblacional, diferencial y étnico						estrategia de participación social enmarcada en la política pública nacional con enfoque poblacional, diferencial y étnico	
Estrategias innovadoras para la garantía del derecho a la salud, seguridad alimentaria y nutricional	Número	0	No aplica	No aplica	3	Crear 3 estrategias para la garantía del derecho a la salud, seguridad alimentaria y nutricional	Secretaría de Salud
Implementar las acciones del Plan de Acción de las políticas públicas de Salud Mental y Seguridad Alimentaria y Nutricional - SANZ	Porcentaje	0%	2023	Secretaria de Salud	100%	Implementar al 100% las acciones programadas en el Plan de Acción de las políticas públicas de Salud Mental y Seguridad Alimentaria y Nutricional - SANZ	Secretaría de Salud
Rutas Integrales	Porcentaje	100%	2023	Secretaria de Salud	100%	Mantener al 100% el	Secretaría de Salud

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------



Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
de Atención en Salud - RIAS mantenidas en el municipio						seguimiento a la implementación de las RIAS en el municipio	
Eventos de interés en salud pública con vigilancia epidemiológica efectiva en el municipio	Porcentaje	92%	2023	Plan de desarrollo 2020-2023	100%	Aumentar a 100% la vigilancia efectiva de los eventos de interés en salud pública	Secretaría de Salud
Garantizar la vigilancia sanitaria a los establecimientos que preparan y comercializan alimentos	Porcentaje	100%	2023	Secretaria de Salud	100%	Mantener al 100% la vigilancia sanitaria a los establecimientos que comercializan alimentos. (Número de establecimientos vigilados que comercializan alimentos/ Total de establecimientos que comercializan alimentos)	Secretaría de Salud
Garantizar la vigilancia sanitaria a	Porcentaje	100%	2023	Secretaria de Salud	100%	Mantener la vigilancia sanitaria al	Secretaría de Salud

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
los establecimientos comerciales del municipio						100% de los establecimientos comerciales (Número de establecimientos comerciales vigilados / Total de establecimientos comerciales)	

Programa 17. Diálogos saludables: voces étnicas y diferenciales

Objetivo: Garantizar la participación social diferencial en salud de la población residentes en el municipio de Zipaquirá.

Estrategias:

- Realizar caracterización de grupos étnicos para el fortalecimiento de espacios existentes para la participación de estos en salud

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Participación en salud de grupos poblacionales étnicos y diferenciales	Número	2	2023	Secretaria de Salud Zipaquirá	6	Aumentar a 6 la participación en salud de grupos poblacionales étnicos y diferenciales

Metas de producto

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Participación en salud de grupos étnicos y grupos diferenciales	Porcentaje	0	2023	Secretaria de salud	100%	Participación en salud del 100% de los grupos étnicos y diferenciales	Secretaría de Salud
Estrategias de intervención en salud para grupos poblacionales y étnicos con enfoque comunitario	Número	0	2023	Secretaria de salud	3	Crear e implementar 3 estrategias de intervención a grupos poblacionales y étnicos con enfoque comunitario	Secretaría de Salud

Programa 18. Avanzando juntos: Zipaquirá y sus determinantes sociales

Objetivo: Contribuir en la modificación positiva de los determinantes sociales, que inciden en el estado de salud de la población, en articulación con los diferentes actores; con el propósito de mejorar la equidad en salud.

Estrategias:

- Intervención de los riesgos laborales y la evaluación del entorno laboral como escenario de brechas de inequidad especialmente en el sector informal a través de la caracterización de las Unidades de Trabajo Informal (UTI), análisis de la concentración de UTI por renglones sectores económicos, priorización de los sectores con favor concentración de UTI e identificación y caracterización de los riesgos laborales de acuerdo con sectores priorizados.
- Generar la caracterización de los determinantes sociales de los 16 eventos de interés en salud pública priorizados en los diferentes entornos

Metas de resultado

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Determinantes sociales caracterizados para los EISP	Porcentaje	0	2023	Secretaría de Salud Zipaquirá	100%	Caracterizar al 100% los determinantes sociales para los EISP

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
UTIS intervenidas en riesgos laborales del total de UTIS priorizadas	Porcentaje	0	2023	Secretaría de Salud	100%	Intervenir el 100% de UTIS priorizadas en riesgos laborales	Secretaría de Salud
Documentos de caracterización y análisis de determinantes sociales para eventos de interés de salud pública	Número	0	2023	Secretaría de Salud	3	Crear e implementar tres (3) Documentos de caracterización y análisis de determinantes sociales para eventos de interés de salud pública	Secretaría de Salud

Programa 19. Atención Primaria en Salud: base para familias y comunidades saludables

Objetivo: Desarrollar acciones sectoriales e intersectoriales dirigidas a promover la salud, prevenir la enfermedad y recuperar la salud de la población, en los diferentes entornos de la vida cotidiana; aportando a la garantía del derecho fundamental a la salud.

Dependencia: Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaría General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Proyectos estratégicos:

- ✓ Central de Urgencias Unidad Funcional - Hospital Universitario de la Samaritana Sede de Zipaquirá construida y dotada.

Estrategias

- Zipaquirá con niños sanos, sin enfermedades inmunoprevenibles
- Protegiendo la salud de nuestros niños con la estrategia AIEPI
- Zipaquirá, identifica y controla la Tuberculosis
- Fortalecimiento del conocimiento de la gestión del riesgo en las IPS del municipio
- Articulación del equipo de respuesta inmediata en salud para el municipio de Zipaquirá
- Promoción del conocimiento de la gestión del riesgo en salud pública
- Estrategia de movilización social en comunicación para la prevención y mitigación del riesgo de emergencias y desastres en salud en el municipio.
- Zipaquirá vive saludable
- Ambientes escolares saludables en Zipaquirá
- Zipaquirá libre de humo
- Zipaquirá más sonriente
- Estrategia de maternidad segura.
- Estrategia educación integral en sexualidad: como un ejercicio responsable de la salud pública
- Estrategia de planificación familiar
- Estrategia municipal sensibilización en prevención de enfermedades cancerígenas asociadas a la exposición laboral por manejo de agentes cancerígenos
- Estrategia municipal para la promoción de ambientes sanos focalizado en la sensibilización a agentes de humos, gases, vapores y material particulado en el espacio laboral
- Estrategia municipal sensibilización para la mitigación por exposición a ruido ocupacional en el sector laboral informal del municipio de Zipaquirá.
- Zonas de orientación escolar.
- Rompiendo barreras uniando hogares
- Gatekeepers; guardianes de la vida
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Centro de escucha.
- Violencia de género
- DMCP - Derrumbando Muros, Construyendo Puentes
- Línea de la esperanza
- Siempre contigo transformando vidas
- Cultura comunicativa para informar y educar en salud

Dependencia: Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Porcentaje de población del municipio beneficiada con acciones de Atención Primaria en Salud	Porcentaje	5.3%	2023	Secretaría de Salud - Plan de Intervenciones Colectivas	40%	Aumentar a 40% la población beneficiada con acciones de atención primaria en salud

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Brigadas de salud descentralizadas realizadas en el territorio	Número	189	2023	Secretaría de Salud	200	Realizar 200 brigadas de salud descentralizadas en el territorio	Secretaría de Salud
Familias y comunidades caracterizadas, georreferenciadas y monitoreadas a través de indicadores del observatorio de salud	Número	3504	2023	Secretaría de Salud - Plan de Intervenciones Colectivas	15000	15.000 familias y comunidades caracterizadas, georreferenciadas y monitoreadas a través de indicadores del observatorio de salud	Secretaría de Salud
Estrategias de promoción y	Número	27	2023	Secretaría de Salud	28	Aumentar a 28 las estrategias de	Secretaría de Salud

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
mantenimiento de hábitos saludables						promoción y mantenimiento de hábitos saludables	
Proyectos de fortalecimiento a la prestación del servicio de salud ejecutados	Número	1	2023	Secretaria de Salud	2	Ejecutar 2 proyectos de fortalecimiento a la prestación del servicio de salud	Secretaría de Salud
Central de Urgencias Unidad Funcional - Hospital Universitario de la Samaritana Sede de Zipaquirá construida y dotada	Número	0	2023	Secretaria de Salud	1	Construir y dotar la Central de Urgencias Unidad Funcional	Secretaría de Salud

Programa 20. Zipa Preparada: Emergencias bajo control

Objetivo: Mitigar los impactos de manera efectiva de las emergencias, desastres y el cambio climático en la salud humana y ambiental con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas.

Estrategias:

- Generar un programa ampliado de inmunizaciones dirigido a los entornos: comunitario, familiar, escolar y a todos los cursos de vida, en donde se busca mantener las coberturas de vacunación.
- Incrementar el monitoreo de las acciones en emergencias, desastres y pandemias en el municipio con el fortalecimiento del observatorio de salud municipal, vinculando la vigilancia epidemiológica según lineamientos del INS y articulación del ERI - Equipo de Respuesta Inmediata en Salud.

Metas de resultado:

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Garantizar la respuesta inmediata a los eventos derivados del cambio climático, pandemias y/o desastres	Porcentaje	100%	2023	Secretaría de Salud	100%	Garantizar al 100% la respuesta inmediata a los eventos derivados del cambio climático, pandemias y/o desastres

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Estrategia de promoción del conocimiento en emergencias y desastres ambientales asociada al cambio climático	Porcentaje	0	2023	Secretaria salud	100%	Crear e implementar en un 100% una estrategia de promoción del conocimiento para dar respuesta a emergencias y desastres asociado a cambio climático con enfoque institucional, comunitario y transectorial	Secretaría de Salud

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Estrategia de respuesta inmediata ante emergencias y pandemias	Porcentaje	0	2023	Secretaria salud	100%	Crear e implementar al 100% una estrategia de respuesta integral ante emergencias y pandemias en el marco del Reglamento Sanitario Internacional	Secretaría de Salud
Coberturas de vacunación para eventos inmunoprevenibles	Porcentaje	95%	2023	Secretaria salud	95%	Mantener al 95% las coberturas de vacunación para evento inmunoprevenibles	Secretaría de Salud

Programa 21. Saber para Salvar: Programa de Conocimiento en Salud Pública

Objetivo: Promover la construcción colectiva de conocimiento en salud como una prioridad en la agenda pública, que permita avanzar en la investigación, desarrollo e innovación mediante el fortalecimiento de las capacidades como base para la soberanía sanitaria en el territorio.

Estrategias:

- Aumentar los espacios de investigación análisis y divulgación donde se incluyan la formulación de un semillero de investigación y la metodología necesaria para su implementación
- Implementar una estrategia de información, educación y comunicación que contribuya a la rendición de cuentas de manera permanente a la gestión territorial integral de salud.

Metas de resultado

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Documentos generados a partir de información estadística para la toma de decisiones informadas	Número	12	2023	Secretaria de Salud Zipaquirá	60	Generar 60 documentos de análisis e información estadística a partir de los diferentes sistemas de información

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Procedimiento para la generación de análisis estadístico creado	Número	0	2023	Secretaría de salud	1	Crear un (1) procedimiento para la generación de análisis estadístico	Secretaría de Salud
Espacios de investigación análisis y divulgación implementados	Número	2	2023	Secretaría de salud	5	Implementar 5 espacios de investigación, análisis y divulgación	Secretaría de Salud
Establecimientos que mejoran su estatus sanitario a partir de la gestión del conocimiento	Porcentaje	0	2023	Secretaría de salud	80%	Aumentar al 80% el número de establecimiento que mejoran su estatus sanitario a partir de la gestión del conocimiento	Secretaría de Salud

Estrategia de información, educación y comunicación implementada que contribuya a la rendición de cuentas de manera permanente a la gestión territorial integral de salud.	Número	0	2023	Secretaría de salud	1	Implementar una (1) estrategia de información, educación y comunicación que contribuya a la rendición de cuentas de manera permanente a la gestión territorial integral de salud.	Secretaría de Salud
--	--------	---	------	---------------------	---	---	---------------------

Programa 22. Aprendizaje vital: desarrollando habilidades en salud

Objetivo: Generar desarrollo de capacidades con enfoque diferencial mediante la formación continua y permanente del talento humano en salud.

Estrategias:

- Capacitación al talento humano con enfoque diferencial y humanizado de los prestadores de servicios en salud.
- Desarrollar un programa de formación que integre contenidos tales como: sabedores ancestrales, humanización de la atención diferencial en salud y hábitos costumbres y creencias en la salud.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Prestadores de salud adherido a las RIAS	Porcentaje	0	2023	Secretaria de Salud Zipaquirá	50%	Adherir al 50% a los prestadores de salud a las RIAS

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Programa de capacitación a los prestadores de salud creado y en funcionamiento para la implementación de RIAS	Número	0	2023	Secretaría de salud	1	Poner en funcionamiento un (1) programa de capacitación a los prestadores para la implementación de RIAS	Secretaría de Salud
Prestadores de servicios capacitados en metodologías pedagógicas para la atención a grupos poblacionales étnicos y diferenciales	Porcentaje	0	2023	Secretaría de salud	100%	Capacitar al 100% los prestadores de servicios mediante metodologías pedagógicas para la atención a grupos poblacionales étnicos y diferenciales	Secretaría de Salud

ARTÍCULO 19. Zipaquirá Protege con Gobierno Territorial y Organismos de Control. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

- Participación CON-SENTIDO ciudadano
- Voces de inclusión en Zipaquirá

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Palacio Municipal Carrera 7 N° 4-11, piso 2, oficina 211 / Teléfono: 882 6701



Programa 23. Participación CON-SENTIDO ciudadano

Objetivo: Crear canales de comunicación efectivos entre la población y las autoridades, para que las decisiones y políticas públicas reflejen las necesidades y aspiraciones reales de la sociedad.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Construcción de un Salón Polifuncional Comunal en la zona rural del municipio.

Estrategias:

- Fortalecimiento de las Juntas de acción Comunal y cuerpos colegiados mediante la realización del "Día Comunal", fortalecimiento y formación tecnológica, conmemoración a la Libertad Religiosa e identificación de necesidades
- Formulación de las Políticas Públicas de: Participación Ciudadana y Acción Comunal.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Índice de la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública - MIPG	Índice	57,8	2022	MIPG - DAFP	67,8	Aumentar a 67,8 el índice de Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública - MIPG

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Formulación de la Política Pública de Ciudadana.	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno	1	Formular la Política Pública de Participación Ciudadana	Secretaría de Gobierno
Acciones de dotación formación, fortalecimiento,	Número	3	2023	Secretaría de Gobierno	32	Implementar 32 acciones de dotación, formación,	Secretaría de Gobierno

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
asistencia técnica y logística a las instancias y cuerpos colegiados (JAL).						fortalecimiento, asistencia técnica - logística a las instancias y cuerpos colegiados (JAL)	
Cuerpo Colegiado JAL en funcionamiento	Porcentaje	100%	2023	Secretaría de Gobierno	100%	Mantener en funcionamiento el Cuerpo Colegiado JAL	Secretaría de Gobierno
Política Pública de Acción Comunal formulada	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno	1	Formulación de la Política Pública de Acción comunal	Secretaría de Gobierno
Juntas de Acción Comunal dotadas con elementos necesarios para el funcionamiento	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno	84	Dotar 84 Juntas de Acción Comunal con elementos necesarios para el funcionamiento	Secretaría de Gobierno
Salones comunales con mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno	14	Realizar mantenimiento a 14 salones comunales	Secretaría de Gobierno
Salones polifuncionales	Número	0	2020-2023	Secretaría de Gobierno	1	Construir 1 salón polifuncional	Secretaría de Gobierno

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
comunales construidos en la zona rural del municipio						al comunal en la zona rural del municipio	
Proyecto para la habilitación de un espacio comunal en la zona urbana de Zipaquirá estructurado y gestionado	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno	1	Estructurar y gestionar un (1) proyecto para la habilitación de un espacio comunal en la zona urbana de Zipaquirá	Secretaría de Gobierno
Diagnóstico y Plan de Acción de Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia realizado.	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno	1	Realizar diagnóstico y un (1) documento denominado Plan de Acción de Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia.	Secretaría de Gobierno
Proyectos de impacto presentado por las instancias de participación a través de presupuestos participativos apoyados	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno	4	Apoyar 4 proyectos de impacto presentado por las instancias de participación a través de presupuestos participativos	Secretaría de Gobierno

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Programa 24. Voces de inclusión en Zipaquirá

Objetivo: Garantizar una oferta de atención adecuada y diferencial a las poblaciones vulnerable.

Estrategias:

- Fortalecimiento técnico y visibilización de los jueces de paz para que logren un tratamiento integral y pacífico de los conflictos comunitarios o particulares que voluntariamente se sometan a su conocimiento.
- Garantizar una oferta de atención adecuada y diferencial a las poblaciones vulnerables
- Ruta de ayuda humanitaria inmediata dirigida a: todas las Víctimas de Conflicto Armado, población reincorporada, firmantes de paz y migrantes

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	Tasa por cada 100.000 habitantes	8,13 (2020-2023)	2020-2023	Policía Nacional Portal SIEDCO	7,8	Disminuir a 7,8 el promedio cuatrienal de la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes
Porcentaje de superación de la situación de vulnerabilidad de VCA	Porcentaje	65,80%	2022	Visor territorial Unidad para la VCA	66%	Aumentar a 66% el porcentaje de superación de la situación de vulnerabilidad de VCA
Habitantes de/en calle permanentes en Zipaquirá beneficiados con atención	Número	100%	2023	Secretaría de Gobierno	100%	Garantizar la atención del 100% de habitantes de/en calle permanentes en Zipaquirá.
Personas privadas de la libertad en calidad de sindicado con sostenibilidad en Centros	Porcentaje	100%	2023	Secretaría de Gobierno	100%	Garantizar la sostenibilidad del 100% de las personas privadas de la libertad en calidad de

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Penitenciarios y Carcelarios.						sindicado, en Centros Penitenciarios y Carcelarios.
Procesos finalizados con tarjeta de compromiso a través de las Inspecciones de Policía	Porcentaje	82%	2023	Inspecciones de Policía	85%	Aumentar al 85% los procesos que finalizan con tarjeta de compromiso a través de las Inspecciones de Policía

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Ruta Integral de Atención para el restablecimiento de los derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)	Número	0	2023	Secretaría de Seguridad y Convivencia	1	Crear e implementar 1 Ruta de Atención Integral para el restablecimiento de los derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes dentro del Sistema de Responsabilidad Penal	Secretaría de Gobierno

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
implementada.						para Adolescentes (SRPA).	
Jornadas de participación y representación de las Víctimas del Conflicto Armado con apoyo técnico, financiero y logístico.	Número	35	2023	Secretaría de Gobierno - Grupo Paz Territorial	108	Realizar apoyo técnico, financiero y logístico a 108 jornadas de participación y representación de las VCA establecidas en la Ley 1448	Secretaría de Gobierno
Proyectos de incidencia social e incentivos a organizaciones VCA convocados y apoyados	Numero	0	2023	Secretaría de Gobierno - Grupo Paz Territorial	6	Realizar la convocatoria y brindar apoyo técnico a 6 proyectos de incidencia social e incentivos a organizaciones VCA	Secretaría de Gobierno
Ruta de ayuda humanitaria inmediata a todas las familias Víctimas de Conflicto Armado solicitantes en funcionamiento	Número	1	2023	Secretaría de Gobierno - Grupo Paz Territorial	1	Mantener en funcionamiento la ruta de ayuda humanitaria inmediata a todas las familias Víctimas de Conflicto Armado solicitantes.	Secretaría de Gobierno
Ruta de atención integral para población reintegrada, firmantes de	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno - Grupo Paz Territorial	2	Crear y poner en funcionamiento 2 Rutas de atención integral para	Secretaría de Gobierno

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
paz y población migrante creada y en funcionamiento						población vulnerable	
Estrategia de Caracterización y orientación de las familias Víctimas de Conflicto Armado realizadas e implementar	Número	1	2023	Secretaría de Gobierno - Grupo Paz Territorial	1	Realizar e implementar 1 estrategia de caracterización y orientación a las familias Víctimas de Conflicto Armado	Secretaría de Gobierno
Estrategia de fortalecimiento técnico y visibilización de los jueces de paz	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno - Grupo Paz Territorial	1	Implementar una (1) estrategia de fortalecimiento técnico y visibilización de los jueces de paz	Secretaría de Gobierno
Habilitar un espacio físico para la atención de habitante de/en calle	Número	1	0	Secretaría de gobierno	1	Habilitar un (1) espacio físico para la atención integral de habitantes de/en calle que propenda por su resignificación, dignificación y abandono de la habitabilidad de calle.	Secretaría de Gobierno
Jornadas de oferta institucional	Número	4	2023	Secretaría de Gobierno	16	Realizar 16 jornadas de oferta	Secretaría de Gobierno

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
a la población habitante de/en calle realizadas						institucional a habitante de/en calle.	
Custodia, manutención y asistencia, para hombres y mujeres que se encuentran privados de la libertad en calidad de sindicados en los Centros Penitenciarios y Carcelarios (INPEC) mantenida	Número	1	2023	Secretaría de Gobierno	1	Mantener la custodia, manutención y asistencia, para hombres y mujeres que se encuentran privados de la libertad en calidad de sindicados en los Centros Penitenciarios y Carcelarios (INPEC)	Secretaría de Gobierno
Eventos conmemorativos, de dignificación y reconocimiento de la memoria histórica de Zipaquirá realizados.	Número	2	2023	Secretaría de Gobierno - Grupo Paz Territorial	10	Realizar 10 eventos conmemorativos, de dignificación y reconocimiento de la memoria histórica de Zipaquirá.	Secretaría de Gobierno
Implementar 3 estrategias para la promoción de promoción de la reconciliación, convivencia, la no estigmatización	Numero	0	2023	Secretaría de Gobierno - Grupo Paz Territorial	3	Promover, asistir y financiar 3 estrategias en el marco de la paz, la reconciliación, la prevención de la estigmatización y la protección	Secretaría de Gobierno

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
ión y la promoción de los derechos humanos						de los derechos humanos	
Inspecciones de policía en funcionamiento	Número	3	2023	Secretaría de Gobierno	4	Funcionamiento de 4 inspecciones de policía	Secretaría de Gobierno

ARTÍCULO 20. Zipaquirá Protege con Justicia y Derecho. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

- Plan Prevención, Acción y reacción (PAR-ZIPA)

Programa 25. Plan Prevención, Acción y Reacción (PAR-ZIPA)

Objetivo: Implementar un nuevo modelo de Seguridad y Convivencia fundamentado en la corresponsabilidad de la ciudadanía a los esfuerzos institucionales con un alto grado de acciones preventivas que fortalezcan el actuar de la fuerza pública y la capacidad de reacción.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Estrategias operativas y sociales que promuevan la convivencia ciudadana implementadas (Familias seguras, rumba inteligente, el buen vecino, vibras ciudadanas, focos de vida, vuelve al parque, patrulla de la seguridad y la convivencia ciudadana (con gestores de seguridad y convivencia), mascotas amigas).
- ✓ Suministrar 10 capacidades al Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES) para su fortalecimiento.(Cámaras, Fibra óptica, Computadores, Capacitación 123, Alarmas comunitarias, Software, Drones, Recurso humano (funcionamiento), Mantenimiento tecnológico, CCTV CTP, CCTV Secretaría, Parlantes públicos).
- ✓ Suministrar 8 capacidades a la fuerza pública para su fortalecimiento institucional ((Vehículos, Infraestructura, Tecnología, Comunicaciones, CAI Móviles, Raciones - Alojamiento, Mantenimientos, Combustible)

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaría General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Estrategias:

- Implementar estrategias operativas y sociales que promuevan la convivencia ciudadana:
 1. Implementar el programa **Familias Seguras**, como una apuesta integral para mejorar la convivencia, crear alertas tempranas y mecanismos desactivadores de conflictos intrafamiliares.
 2. Desarrollar la estrategia **Rumba Inteligente**, una iniciativa que busca generar comportamientos armónicos en torno a los espacios de ocio, rumba y consumo de licor.
 3. Implementar la estrategia **El Buen Vecino** enfocada a la solidaridad comunitaria para la convivencia armónica y la prevención del delito en los barrios.
 4. Crear el programa **Vibras Ciudadanas** como herramienta de socialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Implementar el programa
 5. **Focos de Vida** articulado con el programa Vuelve al Parque recuperando y resignificando las zonas de la ciudad que se han consolidado como focos de inseguridad. Embellecimiento, iluminación, intervención cultural y acciones de apropiación ciudadana, hacen parte de la iniciativa.
 6. **Patrulla de la seguridad y la convivencia ciudadana (con gestores de seguridad y convivencia)**
 7. **Vuelve al parque:** generando entornos seguros a partir de la toma ciudadana de escenarios como parques y espacios públicos.
 8. **Mascotas amigas:** Tenencia responsable de mascotas para la mitigación de conflictos de convivencia ciudadana.

- Implementar redes de apoyo o frentes de seguridad con la comunidad, con el fin de que los ciudadanos sean corresponsables con la seguridad y la convivencia ciudadana y se conviertan en un actor fundamental dentro de la construcción de entornos armónicos y seguros.

- Entrega de capacidades para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES).

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Comparendos por comportamientos contrarios a la	Número	12816	2020-2023	Policía Nacional	13500	Aumentar a 13500 el número de comparendos por comportamientos

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
convivencia impuestos						entos contrarios a la convivencia
Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	Tasa por cada 100.000 habitantes	8,1	2020-2023	Policía Nacional Portal SIEDCO	7,8	Disminuir a 7,8 el promedio cuatrienal de la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes
Percepción positiva de seguridad en Zipaquirá	Porcentaje	32%	2023	Sabana Centro Cómo Vamos	38%	Aumentar a 38% la percepción de seguridad en Zipaquirá.

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Estrategias operativas y sociales que promuevan la convivencia ciudadana implementadas	Número	5	2023	Secretaría de Seguridad y Convivencia	8	Crear e implementar 8 nuevas estrategias operativas y sociales que promuevan la convivencia ciudadana.	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Número	1	2023	Secretaría de Seguridad y Convivencia	1	Implementación, seguimiento y evaluación al Plan Integral de	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
(PISCC) implementado, con seguimiento y evaluación.						Seguridad y Convivencia Ciudadana	
Documentos de investigación referentes a problemáticas o situaciones que afectan la convivencia y seguridad del municipio elaborados	Número	12	2023	Observatorio del Delito	72	Aumentar a 72 los documentos de investigación referentes a problemáticas o situaciones que afectan la convivencia y la seguridad en el municipio.	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Corredores de rutas escolares seguras creados e implementados	Número	0	2023	Secretaría de Seguridad y Convivencia	1	Crear e implementar 1 corredor de ruta escolar segura.	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Redes de apoyo para la seguridad y la convivencia implementadas	Número	6	2023	Secretaría de Seguridad y Convivencia	10	Aumentar a 10 las redes de apoyo para la seguridad y la convivencia.	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Espacios de participación ciudadana	Número	0	2023	Secretaría de Seguridad y	48	Aumentar a 48 los espacios de participaci	Secretaría de Seguridad y

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
sobre seguridad y convivencia promovidos				Convivencia		ión ciudadana promovidos sobre seguridad y convivencia	Convivencia
Capacidades entregadas al Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES) para su fortalecimiento.	Número	6	2023	Secretaría de Seguridad y Convivencia	10	Suministrar 10 capacidades al Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES) para su fortalecimiento.	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Recompensas y/o Estímulos financieros entregados en reconocimiento al apoyo, información y operatividad de actividades delictivas.	Pesos	0	2023	Secretaría de Seguridad y Convivencia	\$ 100.000.000,00	Entregar \$ 100.000.000 en recompensas y/o Estímulos financieros en reconocimiento al apoyo, información y operatividad de actividades delictivas.	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Capacidades suministradas la fuerza pública su fortalecimiento	Número	5	2020-2023	Secretaría de Seguridad y Convivencia	8	Suministrar 8 capacidades a la fuerza pública para su	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
fortalecimiento institucional						fortalecimiento institucional	
Centro de Servicios Judiciales para adolescentes (CESPA) en funcionamiento en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes (SRPA).	Número	1	2023	Secretaría de Seguridad y Convivencia	1	Mantener en funcionamiento el Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes (CESPA) en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes (SRPA).	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Número de personas trasladadas al Centro de Traslado por Protección (CTP)	Número	800	2023	Secretaría de Seguridad y Convivencia	6000	Aumentar a 6000 el número de personas trasladadas al Centro de Traslado por Protección (CTP).	Secretaría de Seguridad y Convivencia

ARTÍCULO 21. Zipaquirá Protege el Ambiente y el Desarrollo Sostenible. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

- ZipaPreviene: reduciendo impacto, salvando vidas
- Cuidando Nuestra Tierra, Preservando Nuestra Herencia
- AguaViva: Gestión integral del recurso hídrico en Zipaquirá

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Programa 26. ZipaPreviene: reduciendo impacto, salvando vidas

Objetivo: Implementar estrategias integrales de prevención que contribuyan a la reducción del impacto de emergencias y desastres en la comunidad.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Estudios técnicos detallados de riesgo de desastres
- ✓ Construcción Obras de Mitigación del riesgo de desastres en el territorio de Zipaquirá

Estrategias

- Realizar estudios técnicos para la mitigación y reducción del riesgo de desastres.
- Aumentar la capacidad de respuesta con equipos y herramientas especializados para la atención de emergencias que generen riesgo de desastre en el territorio de Zipaquirá (Bomberos y defensa civil)
- Estrategias pedagógica y cultural que enseñe y capacite a todos los integrantes del municipio, para disminuir la vulnerabilidad y los efectos catastróficos de los desastres de carácter natural y antrópicos.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Escenarios de alto riesgo de desastres mitigable que tuvieron reducción del riesgo	Porcentaje	0	2024	Secretaria de Seguridad y convivencia ciudadana	9,2%	Disminuir en 9,2% el número de escenarios de alto riesgo de desastres mitigables existentes en el municipio.

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Estudios detallados de riesgo de	Número	0	2023	Secretaría de Seguridad y	4	Elaborar 4 estudios técnicos detallados de riesgo	Secretaría de Seguridad y

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
desastres elaborados				Convivencia		de desastres	Convivencia
Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	Número	4	2022	Secretaría de Seguridad y Convivencia	5	Construcción de 5 obras de mitigación del riesgo de desastres en el territorio de Zipaquirá	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Organismos de atención de emergencias fortalecidos y mantenidos	Número	2	2023	Secretaría de Seguridad y Convivencia	2	Mantener el fortalecimiento de 2 organismos de atención de emergencias.	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Estrategias de conocimiento, reducción y manejo de la gestión del riesgo creadas e implementadas.	Número	0	2023	Secretaría de Seguridad y Convivencia	4	Crear e implementar 4 estrategias de conocimiento, reducción y manejo de la gestión del riesgo de desastres.	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Documentos normativos y estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	Número	3	2023	Secretaría de Seguridad y Convivencia	5	Formular y actualizar 5 documentos normativos y estratégicos para la gestión del	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
formulados y actualizados.						riesgo de desastres	

Programa 27. Cuidando Nuestra Tierra, Preservando Nuestra Herencia

Objetivo: Promover la conservación de la vida, la protección, restauración de los ecosistemas y la gestión sostenible de la biodiversidad que permitan la mitigación y adaptación frente a los efectos del cambio climático.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Sendero o corredor de conservación ambiental.

Estrategias:

- Realizar inventario forestal en espacios públicos del área urbana y adquirir y/o producir plántulas para siembra en áreas específicas.
- Realizar acciones que permitan la recuperación, restauración y rehabilitación de las áreas degradadas por efectos antrópicos o afectaciones ambientales, a través de la ejecución de los proyectos reducción de las emisiones de la deforestación (REDD+).
- Elaborar el plan de propagación con número de especies a reproducir, recolección de semilla, método de propagación, insumos, costos y mantenimiento desarrollo del Plan de propagación de especies de páramo.
- Realizar identificación del recorrido de senderos ambientales y coordinar la logística para la ejecución de esta actividad.
- Desarrollar estrategias de conservación de áreas protegidas a través de acuerdos de conservación y esquemas de Pago por Servicios Ambientales, donde los operadores serán las organizaciones comunales y organizaciones comunitarias interesadas.
- Realizar acompañamientos a los colegios y universidades en la formulación y/o implementación de PRAE y PRAU respectivamente.
- Por medio de los foros ambientales "Todos somos Páramo de Guerrero" lograr la inclusión de actores comunitarios, empresariales y académicos.
- Apoyo a capacitaciones de normatividad y parte técnica con las autoridades de su competencia (CAR, Agencia nacional de minería, Min ambiente y ministerio de minas y energía)

Metas de resultado

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Áreas estratégicas en procesos de restauración y protección	Hectáreas	67,24	2020-2023	Informe de empalme 2023	100	Aumentar a 100 hectáreas las áreas estratégicas en procesos de restauración y protección
Hectáreas bajo sistemas sostenibles de conservación	Hectáreas	34,1	2020-2023	Informe de empalme 2023	84	Aumentar a 84 las hectáreas bajo sistemas sostenibles de conservación
Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático	Puntos	15	2021	SDRA	14	Disminuir a 14 puntos el índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático
Residuos sólidos municipales aprovechados.	Toneladas	4320,32	2020-2023	Informe de empalme 2023	7000	7000 toneladas de residuos sólidos municipales aprovechados.

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Inventario forestal, documento de monitoreo de fauna silvestre y	Número	1	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	3	Realizar tres (03) documentos técnicos, inventario forestal en espacios	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
actualización de perfil ambiental realizado						públicos de área urbana, plan de monitoreo de fauna silvestre en zonas de conservación ambiental y actualización de perfil ambiental.	
Plan forestal realizado	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	1	Realizar un (01) Plan Municipal de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería - PMSUZVJ-del Municipio de Zipaquirá	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Plan de propagación formulado e implementado	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	1	Formular e Implementar un (01) plan para la propagación de especies de páramo	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Viveros comunitarios construidos	número	1	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	2	Construir dos (2) Viveros comunitarios para la conservación de	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						ecosistemas estratégicos y la seguridad alimentaria	
Senderos o corredores de conservación ambiental construidos y en funcionamiento	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	1	Realizar la construcción y puesta en funcionamiento de un (01) sendero o corredor de conservación ambiental.	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Hectáreas de conservación con implementación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales -PSA	Hectárea	34	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	50	Aumentar en 50 las hectáreas de conservación con la implementación de Pagos por Servicios Ambientales PSA	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Árboles nativos y ornamentales sembrados en área urbana y rural.	Número	193244	2020-2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	200000	Sembrar 200.000 árboles nativos y ornamentales en áreas de conservación ambiental y espacios públicos del área urbana	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Hectáreas adquiridas en predios de interés hídrico	Hectárea	67	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	53	Aumentar en 53 hectáreas los predios de interés hídrico	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Predios con proyectos de mantenimiento y conservación	Número	14	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	20	Aumentar a 20 los predios con proyectos de mantenimiento y conservación en áreas de interés hídrico y ambiental	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Proyectos Ambientales Educativos (PRAES y PRAU) implementados	Número	78	2020-2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	81	Implementar 81 proyectos ambientales educativos	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA) acompañados	Número	0	2020-2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	4	Acompañar la formulación y ejecución de 4 Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA)	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Foros ambientales "Todos Somos Páramo de"	Número	3	2020-2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	4	Realizar 4 foros ambientales "Todos Somos"	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Guerrero" realizados						Páramo de Guerrero"	
Jornadas comunitarias de educación ambiental realizadas	Número	239	2020-2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	300	Realizar 300 jornadas de educación ambiental	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Documentos técnicos realizados, en el marco del ordenamiento ambiental territorial.	Número	2	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	4	Realizar 4 documentos técnicos en el marco del ordenamiento ambiental territorial.	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Programas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) implementados	Número	12	2020-2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	12	Implementar 12 programas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático implementados	Número	5	2020-2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	10	Implementar 10 proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático.	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Visitas de seguimiento y control a la actividad minera realizadas	Número	84	2020-2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	84	Realizar 84 visitas de seguimiento y control ambiental a la actividad minera del municipio.	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Programa 28. AguaViva: Gestión integral del recurso hídrico en Zipaquirá

Objetivo: Desarrollar una producción agropecuaria de forma prospectiva, sostenible y ajustada a las necesidades de la población zipaquireña.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Proyecto para el saneamiento de aguas residuales en el sector rural del municipio de Zipaquirá.

Estrategias:

- Diagnóstico socioambiental de cada acueducto veredal, garantizando el seguimiento al Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).
- Direccionamiento en la construcción pozos sépticos
- Fortalecer la formulación de planes de negocio y proyectos productivos, mediante capacitación, asesoría y acompañamiento en el uso eficiente del agua, para que accedan a beneficios de programas del gobierno nacional, departamental y regional, que permitan la recuperación económica.
- Realizar jornadas de limpieza y reforestación para impactar de manera positiva las fuentes hídricas.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Fuentes hídricas protegidas y conservadas	Número	9	2023	Informe empalme SDRA	15	15 fuentes hídricas protegidas y conservadas en el municipio de Zipaquirá
Cobertura de acueducto rural	Porcentaje	29,45%	2023	DANE	32,0%	Aumentar a 32% la Cobertura de acueducto rural

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Acciones para la promoción	Número	5	2023	Informe de empalme	20	Implementar 20 acciones	Secretaría de Desarrollo

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
del ahorro y uso eficiente del agua implementadas				2020-2023. SDRÁ		para la promoción del ahorro y uso eficiente del agua	Rural y Ambiente
Documentos técnicos formulados para la planeación en el saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en área rural del municipio de Zipaquirá.	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	1	Formular 1 documento técnico para la planeación en el saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en área rural del municipio de Zipaquirá.	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Proyectos de saneamiento de aguas residuales del sector rural formulados	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	1	Formular e implementar un (01) Proyecto para el saneamiento de aguas residuales en el sector rural del municipio de Zipaquirá	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Fuentes hídricas impactadas con acciones o estrategias comunitarias para la recuperación	Número	9	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	12	Impactar 12 fuentes hídricas con acciones o estrategias comunitarias para la recuperación	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Conservación, conservación y/o restauración.						Conservación, conservación y/o restauración.	
Acueductos veredales beneficiados con asistencia técnica	Número	15	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	15	Beneficiar a 15 acueductos veredales mediante la asistencia técnica en pro de su fortalecimiento técnico, administrativo y legal.	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Acueductos veredales beneficiados con la entrega de insumos y equipos para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas en el abastecimiento de agua potable.	Número	6	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	8	Beneficiar a 8 acueductos veredales con la entrega de insumos y equipos para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas en el abastecimiento de agua potable.	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Productores vinculados en la implementación de alternativas para el	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	240	Vincular a 240 productores en la implementación de alternativas para el	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
ahorro y uso eficiente del agua bajo la estrategia "Agua es vida y buenas prácticas agropecuarias"						ahorro y uso eficiente del agua bajo la estrategia "Agua es vida y buenas prácticas agropecuarias"	

ARTÍCULO 22. Zipaquirá Protege el Bienestar Animal. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

- Dejando huella en el bienestar animal

Programa 29. Dejando huella en el bienestar animal

Objetivo: Implementar acciones que conlleven a la tenencia responsable y bienestar de los animales.

Estrategias:

- Implementar el hogar de paso para atención de animales de compañía en condiciones de Maltrato Animal, en donde se preste atención en recuperación postoperatorio del programa CEVS (Capturar, Esterilizar, Vacunar y Soltar).
- Capacitaciones en Tenencia Responsable en propiedad horizontal, colegios e instituciones educativas privadas y públicas, jornadas de Bienestar Animal en el municipio
- Generar acciones de Cultura Ciudadana dirigida a la protección y bienestar animal, de la mano con las Juntas Defensoras de animales, organizaciones y comunidad en general.
- Realización del censo canino a animales de condición de calle
- Atención médica veterinaria básica preventiva y curativa a animales en condición de calle y vulnerable, atropellados, intoxicados, enfermos o situación de urgencia
- Actualizar e implementar la Política Pública de Bienestar Animal.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Animales atendidos de compañía, en condición de calle o vulnerables que lo requieran	Porcentaje	100	2023	EMPALME	100	Garantizar la atención al 100% de los animales de compañía, en condición de calle o vulnerables que lo requieran

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Hogar de paso para animales en condición de vulnerabilidad en funcionamiento	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	1	Realizar la puesta en funcionamiento de un (01) albergue u hogar de paso para animales en condición de vulnerabilidad.	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Actividades de cultura ciudadana en tenencia responsable de animales de compañía realizadas	Número	175	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	200	Realizar 200 actividades de cultura ciudadana en tenencia responsable de animales de compañía	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Animales de compañía (caninos y felinos), en condición de calle o vulnerables esterilizados	Número	6236	2020- 2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	7200	Esterilizar 7200 animales de compañía (caninos y felinos), en condición de calle o vulnerables	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Animales en condición de calle y vulnerable con atención médica veterinaria básica preventiva y curativa	Número	915	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	1500	Atender 1500 Animales en condición de calle y vulnerable con atención médica veterinaria básica preventiva y curativa. (atropellados, enfermos o en situación de urgencia)	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Política Pública de Bienestar Animal actualizada e implementada	Número	1	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	1	Actualizar e implementar la Política Pública de Bienestar Animal	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

ARTÍCULO 23. Zipaquirá Protege el Transporte y la Movilidad. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------

- Zipaquirá avanza con movilidad para todos
- Zipaquirá protege con señalización y cultura vial
- Zipaquirá mejor en Bici.

Programa 30. Zipaquirá avanza con movilidad para todos

Objetivo: Mejorar la movilidad y el transporte público del municipio de Zipaquirá.

Proyectos estratégicos

- ✓ Elaborar el Plan Maestro de Movilidad

Estrategias:

- Realizar estudios técnicos para la construcción de terminal multimodal o centro de despachos a las afueras de la zona urbana del municipio
- Realizar estudios técnicos para ampliación de capacidad transportadora en individual tipo taxi.
- Realizar estudio de costos para tarifas individual taxi (incluye taxímetro)
- Realizar estudio de diagnóstico de transporte ilegal (cumplimiento del PECCIT - obligatorio cumplimiento cargos Superintendencia)
- Realizar estudio técnico para el rediseño institucional de rutas de transporte colectivo periférico
- Plan de Gestión de Velocidad - Ley 2251 de 2022 (LEY JULIÁN ESTEBAN)
- Modificación del plan local de seguridad vial
- Crear el observatorio de Seguridad Vial
- Optimizar el funcionamiento del Centro de monitoreo

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Tasa bruta de lesionados por siniestros viales	Tasa bruta x 100.000 habitantes	0,40	2023	Secretaria de transporte y movilidad	0,30	Disminuir a 0.30 la tasa de lesionados en siniestros viales
Tasa bruta de fallecidos por siniestros viales	Tasa bruta x 100.000 habitantes	0,044	2023	Secretaria de transporte y movilidad	0,04	Disminuir a 0.040 la tasa de fallecidos por siniestros viales

Metas de producto

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Documentos de estudios técnicos realizados para el mejoramiento de transporte público	Número	0	2023	Secretaría de Transporte y Movilidad	7	Realizar 7 estudios técnicos para el mejoramiento del transporte	Secretaría de Transporte y Movilidad
Observatorio municipal de seguridad vial creado	Número	0	2023	Secretaría de Transporte y Movilidad	1	Crear el observatorio municipal de seguridad vial	Secretaría de Transporte y Movilidad
Sistemas de información de tráfico, tránsito y movilidad implementados	Número	0	2023	Secretaría de Transporte y Movilidad	4	Implementar 4 sistemas de información de tráfico, tránsito y movilidad	Secretaría de Transporte y Movilidad
Jornadas de seguimiento y control a vehículos y actores viales realizados	Número	0	2023	Secretaría de Transporte y Movilidad	400	Realizar 400 jornadas de seguimiento y control a vehículos y actores viales para el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte en el municipio	Secretaría de Transporte y Movilidad

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						de Zipaquirá	
Plan Maestro de Movilidad elaborado	Número	2	2020	Acuerdo 05 de 2020	1	Elaborar el Plan Maestro de Movilidad	Secretaría de Transporte y Movilidad

Programa 31. Zipaquirá protege con señalización y cultura vial

Objetivo: Disminuir el porcentaje de siniestralidad en las vías, a través de estudios e implementación de señalización y demarcación vial, así como el fortalecimiento de la cultura vial por medio de sensibilización y capacitación en normas de tránsito, transporte y seguridad vial en el municipio.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Demarcación y señalización vial

Estrategias:

- Implementar la estrategia tropa ciudadana (cultura de la movilidad)
- Capacitaciones en el conocimiento de las normas de tránsito, transporte y seguridad vial dirigidas a todos los actores viales, teniendo como principal actor al peatón (incluyendo PcD), continuando con los ciclistas, luego conductores de todas las modalidades, estudiantes y empresas de todos los sectores
- Implementar la estrategia Conductores ejemplares dirigidos a Instituciones Educativas Municipales IEM

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Tasa bruta de fallecidos por siniestros viales	Tasa bruta	0,044	2023	Secretaria de transporte y movilidad	0,040	Disminuir a 0,040 la tasa de fallecidos por siniestros viales
Tasa de muertes por eventos de transporte en niños,	Tasa	0,62	2023	Batería de indicadores de NNAJ	0	Disminuir a cero (0) la tasa de muertes por eventos de

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
niñas y adolescentes						transporte en niños, niñas y adolescentes

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Actores viales sensibilizados a través de estrategias en seguridad vial, normas de tránsito y transporte.	Número	23.000	2020-2023	Seguimiento PDM (Acuerdo 05 de 2020)	35.000	Sensibilizar a 35.000 actores viales en seguridad, normas de tránsito y transporte	Secretaría de Transporte y Movilidad
Estrategias pedagógicas implementadas en las Instituciones Educativas Municipales	Número	0	2023	Secretaría de Transporte y Movilidad	2	Implementar 2 estrategias pedagógicas en las Instituciones Educativas Municipales, dirigidas al conocimiento pleno y constante de las normas de tránsito, transporte y seguridad vial, para impulsar la	Secretaría de Transporte y Movilidad

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						cultura ciudadana.	
Dispositivos de control y señalización instalados	Número	100	2020	Acuerdo 05 de 2020	300	Instalación y mantenimiento de 300 dispositivos de señalización vial (Reglamentarias, Preventivas, Informativas, Turísticas, Zonas Escolares y Ciclorrutas) y otros dispositivos de control vial.	Secretaría de Transporte y Movilidad
Vías con demarcación vial longitudinal realizada	Metros lineales	40.000	2020-2023	Seguimiento PDM (Acuerdo 05 de 2020)	50.000	Demarcar 50.000 metros lineales de vía con demarcación longitudinales en zonas urbanas y rurales (incluyendo zonas escolares y ciclorruta)	Secretaría de Transporte y Movilidad
Vías con demarcación vial	Metros cuadrados	3.361	2020-2023	Ejecución 2020-2023	4.500	Demarcar 4.500 metros	Secretaría de Transporte

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
transversal realizada						cuadrados de vías con demarcación transversal en zonas urbanas y rurales (incluyendo zonas escolares y ciclorruta)	y Movilidad

Programa 32. Zipaquirá Mejor en Bici

Objetivo: Posicionar la bicicleta como principal medio de transporte en Zipaquirá, que permita promover cambios sociales y culturales.

Estrategias

- Instalación de ciclo parqueaderos de acuerdo con los documentos técnicos y el acuerdo municipal que aprobó la política pública de la bicicleta
- Crear e implementar los programas de Al colegio en Bici y Eventos de ciclismo orientados al fortaleciendo y cumplimiento de la política pública de la bicicleta

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Tasa bruta de bici usuarios lesionados por siniestros viales	Tasa bruta x 1000 habitantes	0,40	2023	Secretaria de transporte y movilidad	0,30	Disminuir a 0.30 la tasa bruta de bici usuarios lesionados en siniestros viales

Metas de producto

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Ciclo parqueaderos instalados	Número	2	2023	Acuerdo No. 12 de 2023	15	Aumentar a 15 los ciclo parqueaderos instalados	Secretaría de Transporte y Movilidad
Programas de la Política Pública de Bicicleta implementados	Número	0	2023	Acuerdo No. 12 de 2023	3	Implementar tres programas del Plan de acción de la Política Pública de la Bicicleta	Secretaría de Transporte y Movilidad

ARTÍCULO 24. LÍNEA 3. ZIPAQUIRÁ AVANZA. La presente línea se enfocará en posicionar a la ciudad de Zipaquirá como referente turístico regional generando alternativas de innovación tanto turísticas como productivas para el aprovechamiento y acceso a nuevos servicios por parte de la población, adicionalmente buscará avanzar con el fortalecimiento de los emprendedores de la ciudad, creando diferentes estrategias para su acompañamiento y consolidación como actores determinantes del territorio.

Así mismo, se busca que Zipaquirá avance de acuerdo a las diferentes necesidades de los sectores turísticos, productivos y de servicios fomentando la participación de la población del área rural y urbana, de igual manera se busca el avance en cuanto a la conectividad vial y al estado de las mismas y de las ciclo vías, con el fin de fomentar el desplazamiento de la población rural; además de lo anterior, se busca avanzar como ciudad generando oferta de diferentes servicios a nivel regional como lo son agua potable, operación catastral, alumbrado público, alcantarillado, aseo, turismo y ser referente de turismo gastronómico.

La estructura inicial que compone esta línea estratégica abarca diez (10) sectores del desarrollo, materializado en trece (13) programas, y ciento cincuenta y seis (156) metas de producto, de la siguiente manera:

SECTORES	PROGRAMAS	ODS
<ul style="list-style-type: none"> o Educación o Ciencia, Tecnología e Innovación 	<ul style="list-style-type: none"> 33. ZipaEduca: calidad que Inspira 34. Generación Pro: Zipa Avanza 	
<ul style="list-style-type: none"> o Gobierno Territorial o Vivienda, Ciudad y Territorio 	<ul style="list-style-type: none"> 35. Planeando el futuro de nuestra ciudad 	

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> ○ Transporte 	<p>36. Vías al Barrio y a la Vereda</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Gobierno Territorial 	<p>37. Zipaquirá recupera espacios y renueva sueños 38. ZipaCulta: Tejiendo Valores, Construyendo Comunidad e Historia</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Vivienda, Ciudad y Territorio 	<p>39. Vivienda para cuidar y proteger 40. Zipaquirá avanza en la oferta de Servicios Públicos Sostenibles</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Agricultura y Desarrollo Rural 	<p>41. CampoAvanza 42. El sector productivo avanza hacia la sostenibilidad</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajo 	<p>43. Zipalmpulsa: Conectando talento y oportunidades</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Comercio, Industria y Turismo 	<p>44. Zipalnova: Transformando Ideas en Realidades Comerciales 45. La ciudad de la Sal, un destino con magia histórica y cultural</p>	

ARTÍCULO 25. Zipaquirá Avanza con Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



- ZipaEduca: calidad que Inspira
- GeneraciónPro: Zipa Avanza

Programa 33. ZipaEduca: calidad que Inspira

Objetivo: Implementar estrategias que permitan aumentar la cobertura, calidad e innovación de la educación, que conlleve a un mejor futuro para las nuevas generaciones.

Proyectos estratégicos

- ✓ Construcción de aulas en sedes educativas oficiales.
- ✓ Realizar el mantenimiento para las 40 sedes educativas oficiales del municipio.
- ✓ Construir 2 Comedores Escolares en sedes educativas oficiales.

Estrategias:

- Acompañamiento técnico para mejoramiento de la calidad en la educación.
- Mantener el tránsito de niños y niñas de grado jardín a transición.
- Mantener la formación de padres, madres o cuidadores en los procesos de desarrollo infantil.
- Universalización de la educación inicial.
- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa.
- Acceso a la población con discapacidad.
- Cobertura en alimentación y transporte escolar.
- Investigación e innovación (Revista académica Clase maestra, EsTúradio, Movilidad académica, investigación formativa).
- Colegio bilingüe nacional oficial (Quevedo Z).
- Modelos flexibles para estudiantes con extra edad.
- Colegio oficial con modelo educativo alternativo
- Colegio oficial con educación tecnológica.
- Programa bienestar emocional.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Porcentaje de tránsito a grado Transición	Porcentaje	94,20%	2021	MEN - Secretaría de Educación	95%	Aumentar a 95% el tránsito a grado Transición
Cobertura escolar bruta en transición	Tasa	88,15%	2022	Ministerio de Educación	89,65	Aumentar a 89.65 la tasa de cobertura al tránsito a

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
						grado Transición
Tasa de Cobertura bruta en la educación, preescolar, básica y media	Tasa	99,59	2022	TerriData-DNP	100	Aumentar a 100 la tasa de cobertura bruta en educación preescolar, básica y media en el municipio de Zipaquirá

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Prestadores de Educación Inicial acompañados en la formulación de su propuesta pedagógica	Número	11	2022	Secretaría de Educación	45	Acompañar a 45 Prestadores de Educación Inicial en la formulación de su propuesta pedagógica	Secretaría de Educación
Prestadores privados de educación inicial caracterizados en condiciones de calidad	Número	21	2023	Secretaría de Educación	24	Caracterizar 24 Prestadores Privados de Educación Inicial en sus condiciones de calidad de acuerdo con la Guía 51 del Ministerio de	Secretaría de Educación

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						Educación Nacional.	
Niños y niñas de grado jardín beneficiados con estrategias de acogida, bienestar y permanencia	Número	400	2023	Secretaría de Educación	1600	Beneficiar a 1600 niños y niñas que transitan a grado transición de las instituciones educativas oficiales con estrategias de acogida, bienestar y permanencia	Secretaría de Educación
Padres, madres y cuidadores formados en procesos de desarrollo infantil para el ingreso a la educación formal	Número	300	2023	Secretaría de Educación	1200	Formar a 1200 padres, madres o cuidadores en procesos de desarrollo infantil para el ingreso a la educación formal	Secretaría de Educación
Niños y niñas de 3 a 4 años matriculados en Prejardín y Jardín en el sector oficial rural	Número	0	2023	Secretaría de Educación	150	150 niños y niñas de 3 a 4 años matriculados en Prejardín y Jardín en el sector oficial rural	Secretaría de Educación

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Establecimientos educativos acompañados en la adecuación del proyecto educativo institucional con el Decreto 1411 de 2022	Número	1	2023	Secretaría de Educación	16	Acompañar a 16 establecimientos educativos en la adecuación del proyecto educativo institucional con el Decreto 1411 de 2022	Secretaría de Educación
Docentes de preescolar y agentes educativos de educación inicial formados	Número	164	2023	Secretaría de Educación	170	Formar a 170 docentes de preescolar y agentes educativos de educación inicial formados en prácticas pedagógicas	Secretaría de Educación
Sedes dotadas con material pedagógico de educación inicial y/o literatura especializada	Número	14	2023	Secretaría de Educación	16	Dotar 16 sedes con material pedagógico de educación inicial y/o literatura especializada	Secretaría de Educación
Aulas construidas en sedes	Número	0	2023	Secretaría de Educación	15	Construir 15 aulas en sedes	Secretaría de Educación

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
educativas oficiales						educativas oficiales	
Sedes educativas oficiales del municipio mantenidas	Número	20	2020 -2023	Secretaría de Educación	40	Realizar el mantenimiento para las 40 sedes educativas oficiales del municipio	Secretaría de Educación
Raciones suministradas en el Programa de Alimentación Escolar (PAE)	Número	9470	2023	Secretaría de Educación	11364	Aumentar a 11364 las raciones suministradas del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	Secretaría de Educación
Comedores escolares construidos	Número	0	2023	Secretaría de Educación	2	Construir 2 Comedores Escolares en sedes educativas oficiales	Secretaría de Educación
Dotaciones de equipos y menajes entregados en las Instituciones Educativas Municipales	Número	2	2023	Secretaría de Educación	4	Realizar 4 dotaciones de equipos y menaje de los comedores escolares para las 10 Instituciones Educativas Municipales	Secretaría de Educación
Una (1) estrategia de transporte escolar	Número	1	2023	Secretaría de Educación	1	Mantener la estrategia de Transporte	Secretaría de Educación

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
implementada en IEM Rurales durante todos los días del calendario académico.						Escolar movilizando los estudiantes de las 3 Instituciones Educativas Municipales Rurales que cumplan con las condiciones de la estrategia todos los días del calendario académico	
Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción de Lectura, escritura y oralidad	Número	4000	2023	Secretaría de Educación	10000	Beneficiar 10000 estudiantes de instituciones oficiales y privadas con estrategias para promover la Lectura, la escritura y la oralidad en el municipio.	Secretaría de Educación
Estrategias de investigación e innovaciones implementadas	Número	1	2022	Secretaría de Educación	4	Implementar 4 estrategias de investigación e innovaciones implementadas	Secretaría de Educación

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						adas con la comunidad educativa del municipio	
Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	Número	1100	2023	Secretaría de Educación	1500	Beneficiar 1500 estudiantes con estrategias promoción del bilingüismo	Secretaría de Educación
Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	Número	79	2022	Secretaría de Educación	100	Beneficiar a 100 docentes con estrategias de bilingüismo, especialmente en temas de formación.	Secretaría de Educación
Establecimientos educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa	Número	10	2022	Secretaría de Educación	10	Fortalecimiento e implementación efectiva del Plan Educativo Municipal (PEM) por medio del acompañamiento en las 10 Instituciones Educativas Municipales (IEM).	Secretaría de Educación

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	Número	0	2023	Secretaría de Educación	4	Acompañar a cuatro (4) establecimientos educativos en la implementación de modelos de innovación educativa	Secretaría de Educación
Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media capacitados en innovación y prácticas pedagógicas	Número	500	2023	Secretaría de Educación	520	Capacitar a 520 docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media en innovación y prácticas pedagógicas	Secretaría de Educación
Estudiantes beneficiados con procesos de salud mental y bienestar emocional	Número	143	2023	Secretaría de Educación	5000	Beneficiar a 5000 estudiantes con procesos de salud mental y bienestar emocional	Secretaría de Educación
Padres, madres y/o cuidadores apoyados a través de las escuelas de padres, en temas	Número	5000	2023	Secretaría de Educación	6000	Apoyar a 6000 padres, madres y/o cuidadores a través de las escuelas de padres, en	Secretaría de Educación

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
orientados al desarrollo infantil y nuevas tendencias juveniles						temas orientados al desarrollo infantil y nuevas tendencias juveniles	
Estudiantes beneficiados con estrategias de educación inclusiva en preescolar, básica y media	Número	389	2023	Secretaría de Educación	400	Beneficiar a 400 estudiantes con estrategias de educación inclusiva en preescolar, básica y media	Secretaría de Educación
Mantenimiento de la planta docente y administrativa de las IEM	Número	1	2023	Secretaría de Educación	1	Mantener en funcionamiento la planta docente y administrativa de las IEM	Secretaría de Educación
Dotaciones de docentes de educación preescolar, básica y media entregadas	Número	16	2020-2023	Secretaría de Educación	16	Entregar 16 dotaciones a docentes de educación preescolar, básica y media.	Secretaría de Educación
Docentes beneficiados en procesos de formación	Número	642	2023	Secretaría de Educación	642	Beneficiar a 642 docentes, directivos y orientadores en procesos	Secretaría de Educación

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
del ser humano						de formación del ser humano y bienestar	
Instituciones Educativas del Municipio en funcionamiento	Número	10	2022	Secretaría de Educación	10	Mantener en funcionamiento las 10 Instituciones Educativas del Municipio	Secretaría de Educación

Programa 34. Generación Pro: Zipa Avanza

Objetivo: Implementar estrategias que permitan el aumento de la cobertura en la educación superior para los jóvenes zipaquireños

Proyectos estratégicos

- ✓ Centro de innovación y pensamiento

Estrategias:

- Convenios con Instituciones de educación superior e Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH).
- Centro de innovación y pensamiento ZIPAS (Salas especializadas de: emprendimiento, robótica, investigación, producción de contenido académico, bienestar emocional, STEAM, nivelación y apoyo académico).

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Tasa de Cobertura de Educación Superior en el Municipio	Porcentaje	37,57	2021	Empalme Sec. Educación	38,5	Aumentar a 38.5 la tasa de cobertura en educación superior en el municipio

Metas de producto

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Subsidios de Educación Superior (acceso, permanencia y transporte) entregados a estudiantes del Municipio de Zipaquirá vinculados en el fondo FESZ	Número	5178	2020-2023	Secretaría de Educación	6000	Entregar 6000 subsidios de Educación Superior (acceso, permanencia y transporte) a estudiantes del Municipio de Zipaquirá vinculados en el fondo FESZ	Secretaría de Educación
Personas víctimas del conflicto armado beneficiadas con subsidios de Educación Superior	Número	15	2023	Secretaría de Educación	15	Beneficiar a 15 personas víctimas del conflicto armado con subsidios de Educación Superior	Secretaría de Educación
Convenios realizados con Instituciones de educación superior e Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo	Número	32	2023	Secretaría de Educación	40	Aumentar a 40 convenios realizados con Instituciones de educación superior e Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo	Secretaría de Educación

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Humano (IETDH)						el Desarrollo Humano (IETDH)	
Centro de innovación y pensamiento creado	Número	0	2023	Secretaría de Educación	1	Crear el centro de innovación y pensamiento	Secretaría de Educación

ARTÍCULO 26. Zipaquirá Avanza con Planeación Territorial. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

- Planeando el futuro de nuestra ciudad

Programa 35. Planeando el futuro de nuestra ciudad

Objetivo: Desarrollar un marco estratégico integral que promueva el uso sostenible del suelo y los recursos naturales y fortalezca la gestión del patrimonio cultural y natural. Este programa busca equilibrar el crecimiento económico con la conservación ambiental y el bienestar social. Además, se enfocará en fomentar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones, asegurando que el desarrollo territorial sea inclusivo y representativo de las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Plan especial de manejo y protección (PEMP) del Centro Histórico.
- ✓ Actualización y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).
- ✓ Plan Maestro Vial.

Estrategias:

- Actualización PEMP del Centro Histórico.
- Actualización y aprobación Plan de Ordenamiento Territorial.
- Elaboración Plan Maestro Vial.
- Plusvalía.
- Legalización asentamientos humanos.
- Formulación y viabilización de proyectos.
- Fortalecimiento Consejo Territorial de Planeación.
- Hacer público el avance y cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Ciudad planeada y con visión de largo plazo	Número	0	2023	Secretaría de Planeación	1	Consolidar una ciudad planeada y con visión de largo plazo
índice de la política de gestión de la información estadística - MIPG	Índice	55,6	2022	MIPG-DAFP	60,6	Aumentar a 60,6 el índice de la política de gestión de la información estadística

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Zipaquirá actualizado	Número	1	2023	Secretaría de Planeación	1	Actualización del plan especial de manejo y protección (PEMP) del Centro Histórico	Secretaría de Planeación
Plan de Ordenamiento Territorial actualizado y aprobado	Número	1	2023	Secretaría de Planeación	1	Realizar la actualización y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial	Secretaría de Planeación
Plan Maestro	Número	0	2023	Secretaría de Planeación	1	Elaboración de un	Secretaría de Planeación

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Vial elaborado						Plan Maestro Vial	
Inventario de zonas homogéneas para aplicar plusvalía	Número	0	2023	Secretaría de Planeación	1	Realizar un inventario de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas para aplicación de plusvalía	Secretaría de Planeación
Asentamientos Humanos legalizados	Número	3	2023	Secretaría de Planeación	2	Legalización de dos (2) asentamientos	Secretaría de Planeación
Estrategias de acompañamiento, control y supervisión a zonas de cesión realizadas	Número	0	2023	Secretaría de Planeación	4	Realizar 4 estrategias de acompañamiento, control y supervisión a zonas de cesión	Secretaría de Planeación
Proyectos formulados y viabilizados a través del Banco de Proyectos Municipal	Número	78	2023	Secretaría de Planeación	16	16 proyectos nuevos formulados y viabilizados a través del área de Banco de Proyectos	Secretaría de Planeación
Consejo Territorial de Planeación en funcionamiento y fortalecido	Número	1	2023	Secretaría de Planeación	1	Mantener en funcionamiento y fortalecido el Consejo Territorial	Secretaría de Planeación

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						de Planeación	
Campañas de información, prevención y difusión de normatividad, licenciamiento y control urbano realizadas en los diferentes sectores del municipio	Número	0	2023	Secretaría de Planeación	6	Realizar 6 campañas de información, prevención y difusión de normatividad, licenciamiento y control urbano en los diferentes sectores del municipio	Secretaría de Planeación
Rendición Pública de Cuentas realizada	Número	8	2020-2023	Secretaría de Planeación	4	Realizar 4 Rendición Pública de Cuentas	Secretaría de Planeación

ARTÍCULO 27. Zipaquirá Avanza con Vías y Espacios Públicos mejorados. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

- Vías al Barrio y a la Vereda.
- Zipaquirá recupera espacios y renueva sueños.
- ZipaCulta: Tejiendo Valores, Construyendo Comunidad e Historia

Programa 36. Vías al Barrio y a la Vereda

Objetivo: Mejorar la conectividad y accesibilidad dentro de Zipaquirá que conlleve a beneficios económicos y sociales para la ciudadanía.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Vías urbanas nuevas construidas:

Carrera 32 entre calle 7 - 8: 0,58 km

Alameda del Zipa entre calle 8-7: 0,65Km

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Calle 33 de donde está actualmente hasta la 7: 0,26km
 Calle 4 entre alameda del Zipa y Bicentenario: 0,5 km
 Calle 26-conexion 7: 0,22 Km
 Calle 22 atrás de metro: 0,25 Km
 Bicentenario de la 6 a la 7: 0,78 Km
 Alameda del Zipa de la 8 a la 33: 1,31 Km
 Vía Zipaquirá- Briceño.

Parágrafo 1: Sin embargo, esto puede variar ya que en la construcción de estas pueden influir temas técnicos (estudios, diseños), sociales, administrativos, operativos que obliguen a que se prioricen otros sectores o se lleve a cabo el indicador en otras vías diferentes a las anteriormente nombradas.

- ✓ Placa Huella construidas

Estrategias:

- Mejoramiento vías rurales (Corregimiento 1, 2 y 3).
- Construcción placa huella (Corregimiento 1, 2 y 3).
- Construcción cunetas.
- Construcción alcantarillado rural.
- Mejoramiento vías urbanas.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Vías transitables en el municipio Zipaquirá	Kilómetros	165	2023	Secretaría de Obras Públicas 2023	169	Aumentar a 169 Kilómetros las vías transitables en el municipio de Zipaquirá

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Vías rurales mejoradas	Kilómetros	195	2020-2023	Secretaría de Obras Públicas 2023	200	Mejoramiento de 200 Kilómetros de vías rurales	Secretaría de Obras Públicas

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Placa Huella construidas	Metros cuadrados	500	2023	Secretaría de Obras Públicas 2023	4.728	Construir 4.728 m2 de placa huellas	Secretaría de Obras Públicas
Cunetas construidas	Metros	200	2023	Secretaría de Obras Públicas 2023	2.000	Construir 2000 metros de cunetas	Secretaría de Obras Públicas
Alcantarillas rurales construidas	Número	8	2023	Secretaría de Obras Públicas 2023	6	Construir 6 alcantarillas rurales	Secretaría de Obras Públicas
Vías urbanas nuevas construidas	Kilómetros	5,75	2023	Secretaría de Obras Públicas 2023	3	Construir 3 Kilómetros de vías urbanas nuevas	Secretaría de Obras Públicas
Vías urbanas mejoradas	Kilómetros	10	2023	Secretaría de Obras Públicas 2023	30	Mejoramiento de 30 kilómetros de las vías urbanas	Secretaría de Obras Públicas

Programa 37. Zipaquirá recupera espacios y renueva sueños

Objetivo: Promover la inclusión, la interacción social, el bienestar y la calidad de vida urbana a través de la construcción, mejora y recuperación de espacios públicos.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Ciclo infraestructura (Calle 4; Calle 8 de la 36 a Susagua; San miguel a Av Colombiana)
- ✓ FOEP - Fortalecimiento de la Economía Popular y el Orden del Espacio Público

Estrategias

- Construcción de espacio público (parques públicos y andenes).
- Construcción ciclo infraestructura urbana.
- Regulación espacio público vendedor formal e informal.
- Ubicación y/o reubicación de vendedores informales.
- Fortalecimiento, mantenimiento y mejoramiento de la Plaza de Mercado.

Metas de resultado

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Espacio público adecuado para el peatón y bici-usuarios	Metros cuadrados	125000	2023	Secretaría de Obras Públicas 2023	14000	Aumentar a 14000 m2 el espacio público adecuado para el peatón y bici-usuarios
Cobertura de Gas Natural	Porcentaje	89,12%	2018	DANE a partir de Censo	92%	Aumentar a 92% la cobertura de Gas Natural

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Espacio público construido (parques, plazas, andenes)	Metros Cuadrados	8.000	2023	Secretaría de Obras Públicas 2023	6.640	Construir 6640 m2 de espacio público	Secretaría de Obras Públicas
Espacio Público con mantenimiento y mejoramiento o realizado (parques, plazas, andenes)	Metros Cuadrados	2.753	2023	Secretaría de Obras Públicas 2023	3.500	Realizar mantenimiento y mejoramiento a 3500 m2 de espacio público priorizando la revitalización del centro histórico del municipio	Secretaría de Obras Públicas
Ciclo infraestructura urbana construida	Metros lineales	6800	2020-2023	Secretaría de Obras Públicas 2023	5500	Construir 5500 metros lineales de	Secretaría de Obras Públicas

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						ciclo infraestructura urbana	
Redes de distribución de gas combustible instaladas	Kilómetros	5	2020-2023	Secretaría de Obras Públicas 2023	1	Aumentar en 1 Km las redes de distribución de gas combustible	Secretaría de Obras Públicas
Lineamientos técnicos para la operatividad del FOEP - Fortalecimiento de la Economía Popular y el Orden del Espacio Público diseñado e implementado.	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno	1	Diseñar e implementar los lineamientos técnicos para el Fortalecimiento de la Economía Popular y el Orden del Espacio Público (FOEP).	Secretaría de Gobierno
Ruta de organización y regulación normativa del uso del espacio público al vendedor informal y formal del municipio implementada	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno	1	Implementar la ruta de organización y regulación normativa del uso del espacio público al vendedor informal y	Secretaría de Gobierno

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
----------------------	--	---------------------------------	-------------------------------



Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						formal del municipio	
Estrategia para la ubicación y/o reubicación de vendedores informales con presencia en el Municipio de Zipaquirá diseñada e implementada	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno	1	Diseño e implementación de 1 estrategia para la ubicación y/o reubicación de vendedores informales con presencia en el Municipio de Zipaquirá	Secretaría de Gobierno
Plaza de Mercado en operación con procesos administrativos y operativos eficientes e infraestructura adecuada	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno	1	Plaza de Mercado en operación con procesos administrativos y operativos eficientes e infraestructura adecuada	Secretaría de Gobierno

Programa 38. ZipaCulta: Tejiendo Valores, Construyendo Comunidad e Historia

Objetivo: Fortalecer el tejido social a través de la cultura ciudadana y la historia, promoviendo valores que contribuyan al desarrollo de una comunidad unida y consciente de su historia.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Estrategias:

- Fomento de la cultura de la legalidad.
- Jornadas de formación sobre cultura y convivencia ciudadana.
- Formulación de Política Pública de Cultura Ciudadana.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Procesos finalizados con tarjeta de compromiso a través de las Inspecciones de Policía	Porcentaje	82%	2023	Inspecciones de Policía	85%	Aumentar al 85% los procesos que finalizan con tarjeta de compromiso a través de las Inspecciones de Policía

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Campañas dirigidas a la actividad de comercio para la regulación y fomento de la cultura de la legalidad realizadas.	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno	40	Realizar 40 campañas dirigidas a la actividad de comercio para la regulación y fomento de la cultura de la legalidad	Secretaría de Gobierno

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Cultura ciudadana promovida y fortalecida para lograr la convivencia pacífica	Número	8	2023	Secretaría de Gobierno	10	Realizar 10 Jornadas de promoción de la cultura ciudadana y la convivencia pacífica	Secretaría de Gobierno
Proyecto de Política Pública de Cultura Ciudadana revisado, ajustado e implementado	Número	0	2023	Secretaría de Gobierno	1	Revisión, ajuste e implementación del Proyecto de Política Pública de Cultura Ciudadana	Secretaría de Gobierno

ARTÍCULO 28. Zipaquirá Avanza con Vivienda Digna. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

- Vivienda para cuidar y proteger

Programa 39. Vivienda para cuidar y proteger

Objetivo: Contribuir al acceso de un hábitat digno para los hogares urbanos y rurales priorizando las familias en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Zipaquirá.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Estrategias de reubicación de vivienda basada en estudios técnicos de riesgo.

Estrategias

- Actualización Acuerdo 05 de 2011, por el cual se adopta la Política Pública de Hábitat y Vivienda de Interés Social del Municipio de Zipaquirá.
- Convocatoria pública para la selección de hogares beneficiarios de subsidios de mejoramiento de vivienda en zona rural y urbana del municipio, con enfoque diferencial.
- Estrategia para la reubicación de hogares asentados en zonas de alto riesgo no mitigable.

Metas de resultado

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Hogares con déficit habitacional	Porcentaje	3,55	2018	DANE	3	Disminuir a 3% los hogares con déficit habitacional

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Diagnóstico o política pública de vivienda	Número	1	2023	Informe de gestión 2020-2023	1	Realizar diagnóstico para la Política Pública de Vivienda en el municipio	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Número de copropiedades intervenidas	Número	0	2023	Empalme 2023	20	Intervenir 20 copropiedades	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Mejoramiento de vivienda para el sector urbano y rural	Número	45	2023	Informe de gestión 2020-2023	60	Realizar 60 mejoramientos de vivienda en el sector urbano y rural del municipio	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Estrategia de reubicación basada en estudios técnicos de riesgo creada	Número	0	2023	Informe de gestión 2020-2023	1	Crear la estrategia de reubicación basada en estudios técnicos de riesgo	Secretaría de Familia y Desarrollo social

ARTÍCULO 29. Zipaquirá Avanza con Servicios Públicos. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

- Zipaquirá avanza en la oferta de Servicios Públicos Sostenibles

Programa 40. Zipaquirá avanza en la oferta de Servicios Públicos Sostenibles

Objetivo: Brindar servicios públicos con calidad, continuidad y cobertura a la comunidad enfocados en un uso eficiente y responsable de los recursos naturales.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Tanque de almacenamiento de agua potable
- ✓ Anillo hidráulico industrial (Sector Calle 33-La Granja-Santa Isabel)
- ✓ Actualización Plan Maestro de Acueducto
- ✓ Actualización Plan Maestro de Alcantarillado
- ✓ Terminación y puesta en operación de la nueva PTAR ZIPA II.

Estrategias:

- Aplicar la política nacional de catastro con enfoque multipropósito.
- Implementación de Geoportal Catastro.
- Implementar tecnología de mayor eficiencia energética.
- Mejoramiento de infraestructura para el acceso de los habitantes de Zipaquirá al servicio de agua potable.
- Expansión de infraestructura de servicio de acueducto.
- Expansión de infraestructura de servicio de alcantarillado /Plan Maestro de Alcantarillado.
- Puesta en funcionamiento de la estación de bombeo en Barandillas.
- Eliminación de vertimientos residuales a fuentes hídricas del territorio.
- Aprovechamiento residuos orgánicos.
- Árboles nativos sembrados y vivero en funcionamiento óptimo.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Ingresos por operación catastral - EPZ	Monetario	\$6.271.862.066	2023	EPZ ESP	\$36.000.000.000	Aumentar los ingresos por operación catastral en la EPZ a \$36.000.000.000
Vivienda y acceso a servicios públicos - Penetración	Porcentaje	21,21%	2021	MinTIC	25%	Aumentar la penetración de banda ancha a 25%

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
de banda ancha						
Emisión neta de GEI disminuida	Unidades de Mton CO2eq	598,435	2023	EPZ ESP	636,14	Disminuir en 636,14 Mton CO2eq
Cobertura de acueducto urbano	Porcentaje	100,00%	2023	EPZ ESP	100%	Mantener el 100% de la cobertura de acueducto en la zona urbana
Indicador IANC promedio igual menor o igual a 40%	Porcentaje	42,49%	2023	EPZ ESP	40%	Mantener el índice de agua no contabilizada promedio anual menor o igual a 40%
Mantener el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) menor o igual a 5 (apta para consumo humano)	Índice	0,58	2023	EPZ ESP	<=5	Mantener el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) menor o igual a 5 (apta para consumo humano)
Remoción de carga contaminante en el tratamiento de aguas residuales	Porcentaje	57%	2023	EPZ ESP	80%	Porcentaje de remoción sobre el 80% de la nueva PTAR Zipa II
Cobertura de Aseo	Porcentaje	100%	2023	EPZ ESP	100%	Mantener el 100% de la cobertura urbana de aseo del municipio de Zipaquirá

Metas de producto

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Nuevas entidades territoriales a las que la EPZ E.S.P. preste el servicio de operación catastral.	Número	3	2023	EPZ ESP	6	Aumentar a 6 las entidades territoriales a los que se les presta el servicio de operación catastral	EPZ E.S.P.
Nuevos servicios catastrales incorporados al portafolio de EPZ E.S.P.	Número	2	2023	EPZ ESP	5	Aumentar a 5 servicios catastrales dentro del portafolio de servicios de EPZ E.S.P.	EPZ E.S.P.
Personas capacitadas en competencias de Catastro Multipropósito.	Número	0	2023	EPZ ESP	600	Capacitar a 600 personas en formación para el trabajo relacionada con competencias en Catastro Multipropósito	EPZ E.S.P.
Servicios públicos con información geográfica actualizada	Número	2	2023	EPZ ESP	5	Aumentar a 5 servicios públicos con información geográfica actualizada	EPZ E.S.P.
Número de capas de	Número	1	2023	EPZ ESP	6	Aumentar a 6 el	EPZ E.S.P.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
información sectorial actualizadas e incorporadas al Catastro Multipropósito						número de capas de información sectorial actualizadas e incorporadas al Catastro Multipropósito	
Estudio de factibilidad y viabilidad administrativa, financiera, técnico y jurídica para la incorporación de un nuevo servicio "Proveedor de Internet" realizado	Número	0	2023	EPZ 2023	1	Realizar el estudio de factibilidad y viabilidad administrativa, financiera, técnica y jurídica para la incorporación de un nuevo servicio "Proveedor de Internet"	EPZ E.S.P.
Luminarias instaladas en el marco de la expansión del servicio de alumbrado público	Unidades	185	2020	INVENTARIOS ENEL COLOMBIA	300	Instalar 300 nuevas luminarias en el marco de la expansión del servicio de alumbrado público	EPZ E.S.P.
Ucaps sin luminaria de ENEL COLOMBIA adquiridas	Unidades	0	2023	EPZ	120	Adquirir 120 ucaps sin luminaria de ENEL COLOMBIA	EPZ E.S.P.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Luminarias modernizadas de sodio a led	Unidades	7930	2023	Inventario modernización EPZ	8110	Aumentar a 8110 luminarias modernizadas de sodio a led	EPZ E.S.P.
Luminarias con telegestión instalada	Unidades	623	2023	Inventario modernización	773	Aumentar a 773 luminarias instaladas con telegestión	EPZ E.S.P.
Sistema de Alumbrado Público del Municipio administrado, operado y mantenido	Porcentaje	100%	2023	EPZ	100%	Administrar, Operar y Mantener el 100% del Sistema de Alumbrado Público del Municipio	EPZ E.S.P.
Sistema de energía renovable implementado en la sede de EPZ	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Implementar un sistema de energía renovable en la sede de Empresas Públicas de Zipaquirá EPZ E.S.P	EPZ E.S.P.
Tanque de almacenamiento de agua potable con factibilidad, construcción y puesta en operación	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Factibilidad, construcción y puesta en operación de tanque de almacenamiento de agua potable	EPZ E.S.P.
Anillo Hidráulico	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Factibilidad y	EPZ E.S.P.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
industrial (Sector Calle 33 La Granja - Santa Isabel) con factibilidad y construcción						construcción del Anillo Hidráulico industrial (Sector Calle 33 La Granja - Santa Isabel)	
Política Pública del Agua actualizada e implementada	Número	1	2023	EPZ ESP	1	Actualización e implementación de la Política Pública del Agua	EPZ E.S.P.
Sectores hidráulicos modelados e implementados	Número	0	2023	EPZ ESP	9	Realizar la modelación e implementación de 9 sectores hidráulicos	EPZ E.S.P.
Estudios y diseños para la optimización de la PTAP Alto del Águila realizados	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Realizar estudios y diseños para la optimización de la PTAP Alto del Águila	EPZ E.S.P.
Ampliación y/o reposición de redes de distribución de acueducto	Metros	1899	2023	EPZ ESP	2000	Ampliación y/o reposición de 2000 metros de redes de distribución de acueducto	EPZ E.S.P.
Plan Maestro de Acueducto actualizado	Número	1	2023	EPZ ESP	1	Actualización del Plan Maestro de Acueducto	EPZ E.S.P.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Tanque de Contacto de cloro con factibilidad, construcción y puesta en operación	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Factibilidad, construcción y puesta en operación de un tanque de contacto de cloro	EPZ E.S.P.
Telemetría y macromedición diseñadas e implementadas en el sistema de tratamiento, conducción, almacenamiento y distribución de agua potable	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Diseño e implementación de telemetría y macromedición en el sistema de tratamiento, conducción, almacenamiento y distribución de agua potable	EPZ E.S.P.
Sistema de medición en línea para el proceso de potabilización de agua implementado	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Implementación de un sistema de medición en línea para el proceso de potabilización del agua	EPZ E.S.P.
Red de conducción desde PTAP regional con factibilidad, construcción y	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Factibilidad, construcción y puesta en operación de la red	EPZ E.S.P.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
puesta en operación						de conducción desde la PTAP regional hasta el tanque de almacenamiento	
Desarenador en el sistema de aducción diseñado y construido	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Diseño y construcción de un desarenador en el sistema de aducción	EPZ E.S.P.
Red de aducción en el sistema de agua potable con factibilidad, construcción y puesta en operación	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Factibilidad, construcción y puesta en operación de una red de aducción en el sistema de agua potable	EPZ E.S.P.
Subestación eléctrica de la planta regional y sistema eléctrico con factibilidad, construcción y puesta en operación	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Factibilidad, construcción y puesta en operación de la subestación eléctrica de la planta regional y sistema eléctrico	EPZ E.S.P.
Suscriptores de acueducto	Número	48896	2023	EPZ ESP	56696	Aumentar a 56696 el	EPZ E.S.P.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						número de suscriptores de acueducto	
Suscriptores de alcantarillado	Número	48136	2023	EPZ ESP	55936	Aumentar a 55936 el número de suscriptores de alcantarillado	EPZ E.S.P.
Suscriptores de aseo	Número	48531	2023	EPZ ESP	56331	Aumentar a 56331 el número de suscriptores de aseo	EPZ E.S.P.
Suscriptores con reposición de medidor	Número	3396	2023	EPZ ESP	10000	Reponer 10000 medidores a suscriptores	EPZ E.S.P.
Estrategias de sensibilización ambiental implementadas	Número	1	2023	EPZ ESP	3	Implementar 3 estrategias de sensibilización ambiental	EPZ E.S.P.
Estación de Bombeo de Aguas Residuales EBAR optimizada y ampliada	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Optimización y ampliación de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales EBAR	EPZ E.S.P.
Vertimientos a cuerpos hídricos del municipio eliminados de	Número	0	2023	EPZ ESP	4	Eliminación de 4 vertimientos a cuerpos hídricos del	EPZ E.S.P.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
acuerdo con el PSMV						municipio de acuerdo con el PSMV.	
Nueva PTAR Zipa II terminada y puesta en operación	Número	0.89	2023	EPZ ESP	1	Terminación y puesta en operación de la nueva PTAR Zipa II	EPZ E.S.P.
Línea de impulsión Zipa I - Zipa II (EBAR) construida	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Construcción línea de impulsión Zipa I - Zipa II (EBAR)	EPZ E.S.P.
Plan Maestro de Alcantarillado formulado	Número	0,32	2023	EPZ ESP	1	Formulación del Plan Maestro de Alcantarillado	EPZ E.S.P.
Estudios y diseños de emisarios finales formulados y aprobados	Número	0	2023	EPZ ESP	6	Formulación y aprobación de 6 estudios y diseños de emisarios finales	EPZ E.S.P.
Sistema de alcantarillado pluvial calle 8va construido	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Construcción de un sistema de alcantarillado pluvial calle 8va	EPZ E.S.P.
Colectores para el corredor de la calle 4ta construidos	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Construcción de colector pluvial para el corredor de la calle 4ta	EPZ E.S.P.
Equipo de succión -	Número	2	2023	EPZ ESP	1	Adquisición equipo	EPZ E.S.P.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
presión adquirido						succión presión para Empresas Públicas de Zipaquirá	
Redes de Alcantarillado pluvial y sanitario del municipio de Zipaquirá con reposición y/o expansión realizada	Metros	0	2023	EPZ ESP	2.000	Reposición y/o expansión de 2.000 metros de redes de Alcantarillado pluvial y sanitario del municipio de Zipaquirá	EPZ E.S.P.
Contenedores de residuos sólidos adquiridos	Número	0	2023	EPZ ESP	100	Adquisición de 100 contenedores de residuos sólidos para Empresas Públicas de Zipaquirá	EPZ E.S.P.
Camiones compactadores adquiridos	Número	0	2023	EPZ ESP	2	Adquisición de 2 camiones compactadores de residuos sólidos	EPZ E.S.P.
Proyecto de la Planta de Aprovechamiento de Residuos Orgánicos	Número	0	2023	EPZ ESP	0,35	Ejecutar al 35% el proyecto de Planta de Aprovechamiento de Residuos Orgánicos	EPZ E.S.P.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Vivero existente ampliado y mantenido	Número	0	2023	EPZ ESP	1	Ampliar y mantener el vivero EPZ	EPZ E.S.P.
Nuevas micro rutas de recolección de residuos orgánicos implementadas	Número	0	2023	EPZ ESP	2	Implementar 2 nuevas micro rutas de recolección de residuos orgánicos en el municipio de Zipaquirá	EPZ E.S.P.
Árboles nativos sembrados	Número	6897	2023	EPZ ESP	10000	Siembra de 10000 árboles nativos	EPZ E.S.P.

ARTÍCULO 30. Zipaquirá Avanza con Agricultura y Desarrollo Rural. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

- CampoAvanza
- El sector productivo avanza hacia la sostenibilidad

Programa 41. CampoAvanza

Objetivo: Promover el crecimiento sostenible de la producción agropecuaria integrando elementos de ciencia, tecnología e innovación.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Banco de alimentos

Estrategias:

- Capacitaciones, asistencia técnica y entrega de insumos a las asociaciones agropecuarias.
- Fortalecimiento técnico, legal y administrativo a los emprendimientos de desarrollo rural.
- Fortalecimiento turismo de naturaleza.
- Formulación e implementación de política pública de Desarrollo Rural.
- Caracterización rural socioeconómica.
- Vinculación a la ventanilla de Negocios Verdes.
- Festival Ambiental.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

- Capacitaciones, asistencia técnica y entrega de insumos a mujeres rurales.
- Capacitaciones, asistencia técnica y entrega de insumos a jóvenes rurales.
- Implementación economía circular.
- Participación productores en mercados campesinos y plaza de mercado.
- Alquiler del banco de maquinaria agrícola a la población rural.
- Promoción de Cultivos ancestrales.
- Entrega de insumos y unidades productivas a víctimas de conflicto armado.
- Inseminación artificial a ovinos, bovinos y abejas.
- Ofertar los productos agropecuarios del municipio a través de aplicativo web.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Participación del sector primario en el valor agregado municipal	Porcentaje	7,28%	2021	DANE	9,28%	Aumentar a 9,28% la participación del sector primario en el valor agregado municipal

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Asociaciones agropecuarias beneficiadas con asistencia técnica	Número	11	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	11	Beneficiar a 11 Asociaciones agropecuarias con asistencia técnica	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Asociaciones agropecuarias beneficiadas con la entrega de insumos y equipos para el fortalecimiento de las	Número	8	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	8	Beneficiar a 8 asociaciones agropecuarias con la entrega de insumos y equipos	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
actividades agropecuarias						para el fortalecimiento de las actividades agropecuarias	
Empresas rurales apoyadas con fortalecimiento técnico, legal y administrativo en el marco del emprendimiento para el desarrollo rural	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	6	Apoyar 6 empresas rurales con el fortalecimiento técnico, legal y administrativo, incluyendo insumos y/o equipos en el marco del emprendimiento para el desarrollo rural.	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Usuarios beneficiados en el proyecto de turismo rural y naturaleza "Destino Rural"	Número	14	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	24	Beneficiar a 24 usuarios en el proyecto de turismo rural y naturaleza "Destino Rural"	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Política Pública de Desarrollo Rural formulada e implementada	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	1	Formular e implementar la Política Pública de Desarrollo Rural	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Caracterización rural socioeconómica	Número	0	2023	Informe de empalme	1	Realizar una (1) caracterización	Secretaría de Desarrollo

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
a y técnica de la producción agropecuaria y las necesidades campesinas del municipio de Zipaquirá realizada				2020-2023. SDRA		ción rural socioeconómica y técnica de la producción agropecuaria y las necesidades campesinas del municipio de Zipaquirá	Rural y Ambiente
Usuarios vinculados a estrategias de fortalecimiento de negocios verdes.	Número	48	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	60	Aumentar a 60 los usuarios vinculados a estrategias de fortalecimiento de negocios verdes.	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Festivales institucionalizados y realizados que promuevan el fortalecimiento de los negocios verdes; la sostenibilidad y la economía circular en el municipio de Zipaquirá.	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	1	Institucionalizar y realizar un (1) festival campesino, ambiental y agroecológico que promueva y fortalezca la cultura campesina incluyendo los cultivos ancestrales, los negocios verdes; la sostenibilidad	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						ad y la economía circular en el municipio de Zipaquirá.	
Mujeres campesinas beneficiadas con apoyo a emprendimientos rurales en el marco del programa "Mujeres Poderosas"	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	40	Beneficiar a 40 mujeres campesinas con apoyo a emprendimientos rurales en el marco del programa "Mujeres Poderosas"	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Jóvenes rurales beneficiados con entrega de estímulos para ejecución en unidades productivas.	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	25	Beneficiar 25 jóvenes rurales con entrega de estímulos para ejecución en unidades productivas.	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Servicios de extensión agropecuaria prestados el sector rural	Número	950	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	4400	Prestar 4.400 servicios de extensión agropecuaria en el sector rural	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Banco de alimentos en funcionamiento	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	1	Poner en funcionamiento un Banco de	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						Alimentos Municipal.	
Productores agropecuarios campesinos que participan en los mercados itinerantes y de plaza de mercado.	Número	30	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	60	Apoyar técnica, comercial y logísticamente a los mercados campesinos dando cumplimiento al Acuerdo 17 de 2020, beneficiando a 60 productores agropecuarios.	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Productores beneficiados con acceso a los servicios del banco de maquinaria	Número	100	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	120	Beneficiar a 120 productores con acceso a los servicios del banco de maquinaria	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Vitrina comercial agropecuaria en funcionamiento	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	1	Realizar la puesta en funcionamiento de una (01) Vitrina comercial agropecuaria	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Productores beneficiados en el proyecto de cultivos ancestrales.	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRÁ	60	Beneficiar a 60 productores rurales en el proyecto de cultivos ancestrales	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						zipaquireños.	
Elaborar e implementar un programa productivo enfocado a víctimas de conflicto armado	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	1	Elaborar e implementar un programa productivo enfocado a víctimas de conflicto armado	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Productores rurales beneficiados a través de herramientas de innovación y tecnología agropecuaria.	Número	0	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	30	Beneficiar a 30 productores rurales a través de herramientas de innovación y tecnología agropecuaria.	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Animales de producción mejorados genéticamente	Número	45	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	160	Mejorar genéticamente 160 animales de producción (Medianos y pequeños productores)	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Unidades productivas beneficiadas con análisis de suelo	Número	45	2023	Informe de empalme 2020-2023. SDRA	120	Beneficiar a 120 unidades productivas con análisis de suelo	Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Programa 42. El sector productivo avanza hacia la sostenibilidad

Objetivo: Potencializar las capacidades productivas del sector agroindustrial regional a través de nuevas estrategias comerciales que permitan el incremento de ingresos económicos en el marco de procesos de innovación tecnológica.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Marca y/o sello implementado en los productos y/o derivados cárnicos y/o subproductos EFZ

Estrategias:

- Estrategias comerciales que permitan el aumento de clientes e ingresos por mayor número de sacrificio de bovinos y porcinos.
- Certificar la planta en ISO 9001 y Decreto 1500.
- Talleres y jornadas de capacitación en temas de fortalecimiento productivo.
- Líneas nuevas de negocio (Corredor gastronómico, Tienda).
- Marca EFZ para comercialización de productos, subproductos y/o derivados cárnicos.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Ingresos EFZ	Pesos	\$ 4.500.000.000	2023	BASES DE DATOS EFZ	\$ 20.000.000.000	Aumentar los ingresos de la EFZ a 20.000.000.000 en el cuatrienio

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Bovinos beneficiados	Número	23703	2023	ESTADÍSTICAS PROPIAS EFZ	96000	Beneficio de 96.000 Bovinos	EFZ
Porcinos beneficiados	Número	27347	2023	ESTADÍSTICAS PROPIAS EFZ	108000	Beneficio de 108.000 Porcinos	EFZ
Mantenimiento y	Número	1	2023	ESTADÍSTICAS	2	Mantener 2	EFZ

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
cumplimiento de la Norma Técnica Colombiana ISO 9001-2015 y Decreto 1500 de 2007				PROPIAS EFZ		certificaciones técnicas de norma para la planta (ISO 9001-2015 y Decreto 1500 de 2007)	
Capacitación en fortalecimiento empresarial con los usuarios y clientes de la EFZ	Número	0	2023	ESTADÍSTICAS PROPIAS EFZ	12	Realizar 12 capacitaciones en fortalecimiento empresarial con los usuarios y clientes de la EFZ	EFZ
Nuevas líneas de negocio implementadas en la EFZ	Número	0	2023	ESTADÍSTICAS PROPIAS EFZ	2	Implementar 2 nuevas líneas de negocio en la EFZ	EFZ
Marca y/o sello implementado en los productos y/o derivados cárnicos y/o subproductos EFZ	Número	0	2023	ESTADÍSTICAS PROPIAS EFZ	1	Implementar 1 marca y/o sello para productos y/o derivados cárnicos y/o subproductos	EFZ

ARTÍCULO 31. Zipaquirá Avanza con Trabajo, Comercio, Industria y Turismo. Son definitivos la implementación de los siguientes programas:

- Zipalmpulsa: Conectando talento y oportunidades.
- Zipalnova: Transformando ideas en realidades comerciales.
- La ciudad de la sal, un destino con magia histórica y cultural

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Programa 43. Zipalmpulsa: Conectando talento y oportunidades

Objetivo: Fortalecer las habilidades y capacidades laborales orientadas a un mayor porcentaje de colocación de personas.

Estrategias:

- Fortalecimiento de habilidades y capacidades que permitan la productividad y competitividad.
- Orientación laboral.
- Asesoramiento en competencias laborales.
- Sensibilización a empresas para prevenir el trabajo infantil y la inclusión laboral de población vulnerable.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Cobertura del régimen contributivo	Número de personas	129595	2023	Cifras afiliación en salud Ministerio de Salud y Protección Social	130000	Aumentar a 130000 la población en régimen contributivo de Zipaquirá

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Capacitaciones a unidades productivas en los diferentes sectores, enfocados a segmentos de productividad y competitividad	Número	10	2023	Informe de gestión Plan de desarrollo 2020-2023/ Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	50	Realizar 50 capacitaciones a unidades productivas en los diferentes sectores, enfocados a segmentos de productividad y	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Dependencia: Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
						competitividad	
Personas orientadas laboralmente	Número	3900	2023	Informe de gestión Plan de desarrollo 2020-2023/ Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	16000	Orientar laboralmente a 16000 personas	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Personas capacitadas en habilidades y competencias laborales	Número	161	2023	Informe de gestión Plan de Desarrollo 2020-2023/ Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	720	Capacitar a 720 personas en habilidades y competencias laborales	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Empresas sensibilizadas con estrategias para promover y prevenir el trabajo infantil y la inclusión laboral de población vulnerable.	Número de empresas	N/A	N/A	N/A	100	Sensibilizar a 100 empresas en estrategias para promover y prevenir el trabajo infantil y la inclusión laboral de población vulnerable	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Programa 44. Zipalnova: Transformando Ideas en Realidades Comerciales

Objetivo: Generar impacto y visibilización empresarial en el territorio a través de la apropiación de la normativa colombiana y fortalecimiento de capacidades que requiere cada unidad productiva.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Estrategias:

- Asesoría por parte de personal idóneo y entidades gubernamentales en formación de temas de innovación para ampliar portafolio de producto y/o servicios.
- Apoyo con recursos económicos a través de Fondo Progres.
- Eventos, festivales, ferias y actividades que fortalezcan la promoción turística, empresarial y de cultura emprendedora.
- Acompañamiento en la construcción de Planes de negocio.
- Convenios para fortalecimiento en temas tecnológicos (Cámara de comercio) aplicando tecnología e innovación en temas empresariales.

Metas de resultado:

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Cobertura del régimen contributivo	Número de personas	129595	2023	Cifras afiliación en salud Ministerio de Salud y Protección Social - https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx	130000	Aumentar a 130000 la población en régimen contributivo de Zipaquirá

Metas de producto

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Emprendedores y/o empresas orientadas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización	Número	175	2023	Informe de gestión Plan de desarrollo 2020-2023/ Secretaría de	800	Orientar técnicamente a 800 emprendedores y/o empresas en temas de	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
				Desarrollo Económico y Turismo		legalidad y/o formalización.	
Programas de gestión empresarial a unidades productivas implementadas	Número	3	2023	Informe de gestión Plan de desarrollo 2020-2023/ Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	5	Aumentar a 5 programas de gestión empresarial a unidades productivas implementadas	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Emprendimientos asistidos profesionalmente en finanzas, mercadeo, administración y operaciones de los diversos sectores económicos	Número	243	2023	Informe de gestión Plan de desarrollo 2020-2023/ Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	800	Asistir a 800 emprendimientos profesionalmente en finanzas, mercadeo, administración y operaciones de los diversos sectores económicos	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Documentos normativos vigentes actualizados	Número	1	2020	Acuerdo No. 09 del 26 de agosto de 2020. Acuerdo 09 del 28 de nov de 2019.	2	Actualización de 2 documentos normativos vigentes.	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Beneficiarios del Fondo Progresía	Número	45	2023	Actos administrativos para el pago de la asignación	200	Aumentar a 200 los beneficiarios del	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
				de recursos Fondo Progres		Fondo Progres	
Eventos, festivales, ferias y actividades de promoción turística, empresarial y de cultura emprendedora realizados	Número	20	2023	Informe de gestión Plan de desarrollo 2020-2023/ Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	116	Realizar 116 eventos, festivales, ferias y actividades de promoción turística, empresarial y de cultura emprendedora	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Planes de negocio con acompañamiento en su estructuración	Número	20	2023	Informe de gestión Plan de desarrollo 2020-2023/ Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	200	Acompañar la estructuración de 200 planes de negocio	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Actividades de difusión de nuevas tecnologías o innovación	Número	0	N/A	N/A	4	Realizar 4 actividades de fortalecimiento empresarial de nuevas tecnologías	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Programa 45. La ciudad de la Sal, un destino con magia histórica y cultural

Objetivo: Consolidar al turismo como núcleo de desarrollo territorial y económico de los habitantes de Zipaquirá, posicionándose como destino de calidad internacional.

Proyectos estratégicos:

- ✓ Paseo de la Esperanza

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

- ✓ Espacio recuperado para la función turística, comercial y de desarrollo económico del municipio
- ✓ Adecuar las zonas verdes del Parque de la Sal para la habilitación de una zona de PICNIC.
- ✓ Habilitar espacios para la recreación de niños, niñas, adolescentes y sus familias en Catedral de Sal, a través de la construcción de parques temáticos o sensoriales.

Estrategias:

- Dar cumplimiento al Acuerdo N° 11 de 2021 (Cátedra de turismo).
- Cumplimiento 28% del Plan de Desarrollo Turístico Prospectivo 2029.
- Prestadores de servicios turísticos beneficiados a través de la RAIT.
- Construcción y habilitación del Paseo de la Esperanza en donde se ofertarán los servicios de la Administración, apropiación del espacio público, corredor gastronómico, artesanal y de mercados campesinos.
- Nuevos servicios en el Parque de la Sal que permitan mayor apropiación por parte de los zipaquireños.
- Posicionamiento de Zipaquirá como destino con potencial escenográfico.
- Recuperación de escenarios de patrimonio histórico.

Metas de resultado

Indicador de Resultado PDM	Unidad de medidas	Línea base	Año de la línea base	Fuente	Meta de Resultado cuatrienio	Descripción Meta Resultado cuatrienio
Establecimientos de alojamiento turístico con registro en el RNT	Número	27	2023	CCB	30	Aumentar en 30 los establecimientos de alojamiento turístico con registro en el RNT
Visitantes extranjeros y nacionales	Número	692.930	2023	Catedral de Sal	2.984.636	Aumentar a 2.984.636 visitantes extranjeros y nacionales en el cuatrienio.

METAS DE PRODUCTO

Dependencia: Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
Estudiantes beneficiados de la Cátedra de Turismo (Acuerdo No. 11 de 2021)	Número de estudiantes	43	2023	Informe de gestión Plan de Desarrollo 2020-2023/ Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	220	Beneficiar a 220 estudiantes con la Cátedra de Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Metas del Plan de Desarrollo Turístico Prospectivo 2029 (PDTP) Acuerdo 09 de 28 de noviembre de 2019 implementadas.	Número	20	2023	Informe de gestión Plan de Desarrollo 2020-2023/ Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	26	Implementar 26 metas del Plan de Desarrollo Turístico Prospectivo 2029 (PDTP) Acuerdo 09 de 28 de noviembre de 2019.	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Prestadores de servicios turísticos beneficiados a través de la Red de Apoyo a Ideas Innovadoras de Turismo - RAIT	Número	5	2023	Informe de gestión Plan de Desarrollo 2020-2023/ Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	20	Beneficiar a 20 prestadores de servicios turísticos a través de la Red de Apoyo a Ideas Innovadoras de Turismo RAIT	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Paseo de La Esperanza construido y habilitado	Número	0	N/A	N/A	1	Construir y habilitar el Paseo de La Esperanza	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Estrategia para la	Número	0	N/A	N/A	1	Crear 1 estrategia	Secretaría de Desarrollo

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Indicador Producto PDM	Unidad de medida	Línea base	Año de la línea base	Fuente de la línea base	Meta de producto cuatrienio	Descripción meta cuatrienio	LÍDER
promoción de Zipaquirá como destino fílmico creada						para la promoción de Zipaquirá como destino fílmico	Económico y Turismo
Espacio recuperado para la función turística, comercial y de desarrollo económico del municipio	Número	0	N/A	N/A	1	Recuperar un (1) espacio para la función turística, comercial y de desarrollo económico del municipio	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Nuevos servicios y/o atractivos habilitados e implementados en el Parque de la de Sal	Número	6	2020- 2023	Catedral de Sal	4	Habilitar cuatro (4) nuevos servicios y/o atractivos en el Parque de la Sal de Zipaquirá	Catedral de Sal de Zipaquirá
Espacios del Parque de la Sal adecuados	Número	2	2023	Catedral de Sal	3	Adecuar tres (03) espacios del Parque de la Sal	Catedral de Sal de Zipaquirá

CAPÍTULO III. CAPÍTULOS ESPECIALES

ARTÍCULO 32. INTEGRACIÓN REGIONAL

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se define la integración regional como un proceso multidimensional cuyas expresiones incluyen iniciativas de coordinación, cooperación, convergencia e integración profunda, y cuyo alcance abarca no solo las temáticas económicas y comerciales, sino también las políticas, sociales, culturales y ambientales.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Es así como la integración regional es entendida como una estrategia de desarrollo territorial cuyo objetivo es brindar respuesta a los desafíos regionales de manera articulada generando impactos a nivel social, económico, cultural y ambiental.

De igual forma, permite el fortalecimiento de las relaciones territoriales generando la construcción de regiones competitivas, equitativas y sostenibles a partir de alianzas y acuerdos.

De esta manera la planificación del territorio se realiza de forma armónica de acuerdo con las necesidades, características y fortalezas entre territorios e instituciones, de manera que se rompen las fronteras de la división política- administrativa que impiden en ocasiones una solución consolidada, adaptada, articulada y sistémica para los problemas regionales.

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación DNP (2022), la visión para Colombia en 2050 tiene como apuesta conectar, física y digitalmente, los territorios con núcleos urbanos, lo que incentivará mayores eficiencias en los flujos urbano-rurales y permitirá el aprovechamiento de economías de escala y complementariedades

Lo anterior, conlleva a que Zipaquirá sea un escenario referente y centro de atención, dado que es considerado como nodo representativo, a la vez que es cabecera de la provincia de Sabana Centro, lo que lo convierte en un municipio de gran influencia representando así un polo de atracción.

De modo que Zipaquirá comprometida con el desarrollo territorial, dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2028 establece los siguientes proyectos de impacto regional:

- Servicio de gestor y operador catastral.
- Habilitar el servicio de asuntos interinstitucionales.
- Mantener en funcionamiento el Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes (CESPA) en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes (SRPA).
- Centro de Traslado por Protección (CTP).
- Construir y dotar la Central de urgencias unidad funcional.
- Conservación, protección de las fuentes hídricas en el marco de la implementación y cumplimiento del POMCA – Río Bogotá.
- Marca y/o sello implementado en los productos y/o derivados cárnicos y/o subproductos EFZ.
- Fortalecimiento y optimización de la planta de tratamiento de agua potable regional PTAP.
- Mejoramiento de vías regionales (Zipaquirá – Nemocón, Paso Ancho- Briceño y Zipaquirá- Cogua).
- Ciclo infraestructura (San Miguel- Ave Colombiana).
- Plan maestro de movilidad.
- Estrategias innovadoras para la garantía del derecho a la salud, seguridad alimentaria y nutricional.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



- Construir dos (2) Viveros comunitarios para la conservación de ecosistemas estratégicos y la seguridad alimentaria.
- Poner en funcionamiento un Banco de Alimentos Municipal.
- Centro de innovación y pensamiento.
- Realizar la construcción y puesta en funcionamiento de un (01) sendero ambiental (Quebrada Amoladero).

Parágrafo 1: Durante el presente cuatrienio, de acuerdo con su competencia, el Concejo Municipal de Zipaquirá, estudiará, tramitará y/o definirá su vinculación a iniciativas de asociatividad regional que se requiera de acuerdo con los diferentes esquemas, mecanismos y demás herramientas que la Ley establezca.

Parágrafo 2: Lo anterior, en cumplimiento a las disposiciones y atribuciones establecidas en el art 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, el Acuerdo Municipal 20 de 2022 y demás normas que regulen la materia.

ARTÍCULO 33. POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Teniendo en cuenta la identificación de cada uno de los programas del Plan de Desarrollo "Zipaquirá cree, protege y avanza 2024-2028", se realizó la articulación de con las políticas vigentes en el municipio, tal como se muestra a continuación:

Línea estratégica	Política Pública Municipal	
	Acto administrativo	Nombre
Zipaquirá cree	Acuerdo 10 de 2019	Mujer y equidad de género
	Acuerdo 03 de 2014	Infancia y adolescencia
	Acuerdo 08 de 2019	Deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre
	Acuerdo 19 de 2015	Envejecimiento y vejez
Zipaquirá Protege	Acuerdo 10 de 2019	Mujer y equidad de género
	Acuerdo 03 de 2014	Infancia y adolescencia
	Acuerdo 19 de 2015	Envejecimiento y vejez
		Zipaquirá inclusiva "con equidad y dignidad"
	Acuerdo No. 18 de 2023	Bicicleta para el Municipio de Zipaquirá
	Acuerdo 20 de 2018	Tenencia responsable y bienestar de caninos, felinos y manejo adecuado de la paloma Columba Livia

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Línea estratégica	Política Pública Municipal	
	Acto administrativo	Nombre
	Acuerdo No. 21 de 2022	Salud Mental
	Acuerdo 20 de 2015	Educación ambiental
Zipaquirá Avanza	Acuerdo 07 de 2014	Del Agua
	Acuerdo 09 de 2018	Seguridad Alimentaria y Nutricional
		Hábitat y vivienda de interés social del municipio
	Acuerdo 09 de 2019	Plan de Desarrollo Turístico Prospectivo

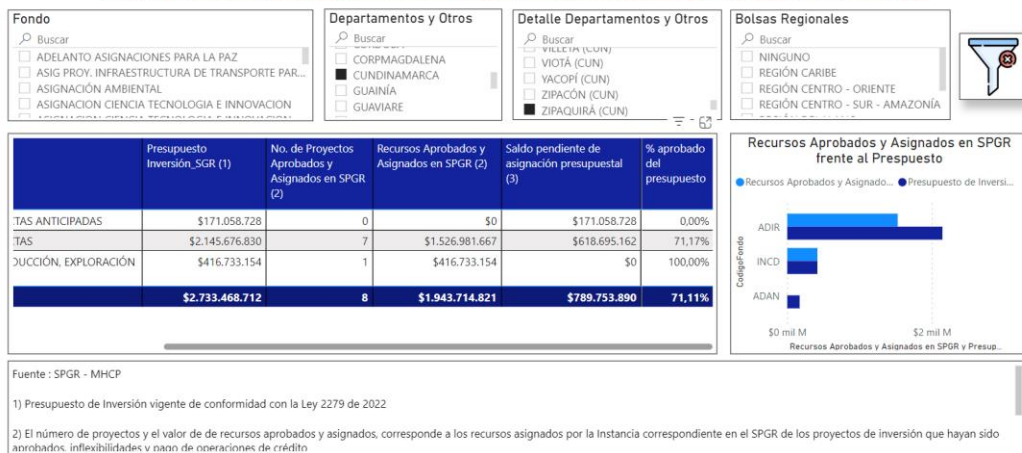
ARTÍCULO 34. SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

De acuerdo con la información consolidada en la Página web del Ministerio de Hacienda donde se puede consultar en línea la información presupuestal, financiera y de caja del Sistema General de Regalías en el enlace: <https://www.pte.gov.co/> el diagnóstico presupuestal para el municipio de Zipaquirá permite evidenciar que, para Zipaquirá en el año dos mil veinticuatro (2024) tiene un presupuesto de \$ 789.753.890 entre asignaciones directas y asignaciones directas anticipadas.

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2023-2024

Ejecución Presupuestal

La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de los secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Gira de Regalías. En todo caso dicha información es INDIICATORIA, por lo tanto es responsabilidad de estas instancias o entidades, según corresponda, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1 y 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



De la misma forma, se cuenta con la herramienta https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SGR/pages_Presupuesto/aos2023y2024 para conocer la proyección de recursos creada por el Ministerio de Plan de

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Recursos 2023-2032 de fecha de Publicación: 12 de enero de 2023, donde para el municipio de Zipaquirá se cuenta con la siguiente información presupuestal.

2025: \$ 285.254.453,41

2026: \$ 265.674.175,32

2027: \$ 274.442.777,50

De esta forma, se cuenta con una proyección de ingresos del Sistema General de Regalías por un total de \$ 1.615.125.295.

De esta forma, las iniciativas priorizadas para financiar por regalías son:

Línea Estratégica	Sector	Programa PDM	Iniciativa priorizada	LÍDER
Zipaquirá Avanza	TRANSPORTE	Vías al Barrio y a la Vereda	Placa Huella construidas	Secretaría de Obras Públicas
Zipaquirá Avanza	TRANSPORTE	Vías al Barrio y a la Vereda	Vías urbanas nuevas construidas	Secretaría de Obras Públicas
Zipaquirá Avanza	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda para cuidar y proteger	Mejoramiento de vivienda para el sector urbano y rural	Secretaría de Familia y Desarrollo social
Zipaquirá Avanza	EDUCACIÓN	Generación Pro: Zipa Avanza	Fortalecimiento de la educación superior pública del municipio de Zipaquirá *	Secretaría de Educación
Zipaquirá Protege	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Mujeres poderosas	Mujeres que participan de la oferta que brinda la Casa Social de la Mujer*	Secretaría de Familia y Desarrollo social

CAPÍTULO IV. PLAN FINANCIERO Y PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

ARTÍCULO 35. PLAN FINANCIERO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo 009 de 2022 "Por medio del cual se actualiza el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Zipaquirá y sus entidades descentralizadas, y se dictan otras

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

disposiciones", el plan financiero es un programa de ingresos y gastos de caja y sus fuentes y usos de financiamiento. El Plan define las metas máximas de pagos a efectuarse durante el año que servirán de base para elaborar el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, así mismo, no solamente consiste en la estimación de ingresos y gastos; el diseño de esta herramienta es un proceso que demanda la revisión de todas las variables que la componen, como entre ellos estar al tanto de los pasivos que tiene la entidad, hacer seguimiento a los procesos jurídicos en contra de la administración en todos los niveles, conocer al detalle la estructura actual de ingresos y gastos y establecer claramente si se cumplen los límites legales al endeudamiento, a la sostenibilidad de la deuda y al gasto de funcionamiento, la revisión detallada de cada una de las Vigencias Futuras (VF) aprobadas para determinar el valor y la(s) fuente(s) de financiación para cada vigencia fiscal.

El Presupuesto Público además de ser una herramienta de planificación y gestión financiera de tipo legal también es el instrumento mediante el cual se priorizan las políticas económicas y sociales que se van a ejecutar en el plan de desarrollo.

El presupuesto no es un instrumento financiero aislado, pues junto con el concurren otros elementos con información financiera y proyecciones históricas de corto, mediano y largo plazo que fundamentan la presupuestación, lo cual se conoce con el nombre de "Sistema Presupuestal". Para el Municipio de Zipaquirá el proceso de planificación contara, en síntesis, con dos tipos de instrumentos, unos de orientación de políticas y acciones de desarrollo, como es el Plan de Desarrollo, y otros de carácter operativo, que conlleva acciones de corto plazo, como son el Marco Fiscal de Mediano Plazo-MFMP, el Plan Operativo Anual de Inversiones-POAI, el Presupuesto Anual y el Programa Anual de Caja-PAC.

Se convierte el plan financiero en un elemento fundamental para el cumplimiento de los objetivos y metas sectoriales, ya que relaciona los costos totales de los programas y proyectos definidos en el Plan Plurianual de Inversiones del Municipio, con las reales posibilidades de financiación que anualmente se estiman en los presupuestos. Además, con la elaboración del plan financiero, se logra distribuir en el tiempo la ejecución de los proyectos, mediante su división en etapas y la definición de prioridades, con una asignación justa de los ingresos disponibles que logren optimizar la totalidad de recursos físicos, técnicos y económicos que se caracterizan por ser escasos en los entes territoriales.

El Plan Financiero se estructura a partir de un análisis de las finanzas del municipio, bajo el esquema de operaciones efectivas de caja, y teniendo en cuenta su comportamiento y algunos indicadores financieros se realizan proyecciones de ingresos y gastos para el período 2024-2027.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

PROYECCIONES FINANCIERAS PERIODO 2024 – 2027

DETALLE	2024	2025	2026	2027	2024-2027
INGRESOS TOTALES	302.876	377.980	404.555	408.973	1.494.384
INGRESOS CORRIENTES	290.150	360.172	376.662	395.993	1.422.977
TRIBUTARIOS	103.035	164.433	173.164	180.266	620.898
Impuesto Predial Unificado	33.459	90.720	96.376	100.858	321.413
Impuesto de Industria y Comercio	31.452	33.526	34.887	35.920	135.785
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	9.000	9.603	9.999	10.300	38.902
Estampillas	6.500	6.890	7.303	7.741	28.434
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3.000	3.180	3.370	3.573	13.123
Estampilla pro cultura	1.500	1.590	1.685	1.786	6.561
Estampilla para la Justicia Familiar	2.000	2.120	2.248	2.382	8.750
Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	194	207	216	222	839
Tasa pro deporte	1.788	1.896	2.009	2.130	7.823
Otros Ingresos Tributarios	20.642	21.591	22.374	23.095	87.702
Impuesto a la publicidad exterior visual	142	152	158	163	615
Impuesto de delineación	11.000	11.330	11.670	12.020	46.020
Impuesto al degüello de ganado menor	99	107	111	114	431
Impuesto de alumbrado público	7.027	7.498	7.807	8.041	30.373
Sobretasa bomberil	2.244	2.366	2.484	2.609	9.703
Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - aseo	130	138	144	148	560

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

DETALLE	2024	2025	2026	2027	2024-2027
NO TRIBUTARIOS	187.115	195.739	203.498	215.727	802.079
Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	43.388	46.701	50.237	54.019	194.345
Plaza de mercado	412	439	458	471	1.780
Tasa por ingreso a las salinas de Zipaquirá	38.996	42.115	45.484	49.123	175.718
Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	1.867	1.992	2.075	2.136	8.070
Servicios financieros y servicios conexos servicios inmobiliarios y servicios de arrendamiento y leasing	1.695	1.808	1.883	1.939	7.325
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	18	19	20	21	78
"Servicios para la comunidad, sociales y personales"	154	165	172	176	667
Multas y Sanciones	2.113	2.155	2.220	2.289	8.777
Sanciones administrativas	39	40	41	42	162
Multas de tránsito y transporte	811	836	860	886	3.393
Sanciones tributarias	299	308	317	327	1.251
Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Multas generales	78	80	83	85	326
Intereses de mora	886	891	919	949	3.645

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



DETALLE	2024	2025	2026	2027	2024-2027
Otros No Tributarios	6.269	6.569	6.828	7.072	26.738
Contribución especial sobre contratos de obras públicas	1.200	1.272	1.348	1.429	5.249
Participación en la plusvalía	3.050	3.141	3.236	3.333	12.760
Contribución sector eléctrico	469	501	522	537	2.029
Concurso Económico - Estratificación	280	299	311	320	1.210
Participación del impuesto al degüello de ganado mayor (en los términos que los define la Ordenanza)	1.066	1.138	1.185	1.220	4.609
recursos propios IMCRDZ	204	218	226	233	881
TRANSFERENCIAS	137.458	142.469	146.433	154.636	580.996
Del Nivel Departamental	10.823	11.195	11.547	11.893	45.458
De Vehículos Automotores	1.298	1.384	1.442	1.485	5.609
Otras Transferencias del Departamento FDO LOCAL SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	9.525	9.811	10.105	10.408	39.849
Del Nivel Nacional	126.635	131.274	134.886	142.743	535.538
Sistema General de Participaciones	89.121	91.797	94.550	97.388	372.856
Sistema General de Participaciones - Educación	62.192	64.061	65.982	67.960	260.195
SGP Prestación de servicios	59.946	61.747	63.599	65.507	250.799
SGP Calidad Matricula	962	991	1.021	1.051	4.025
SGP Calidad gratuidad	1.284	1.323	1.362	1.402	5.371

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

DETALLE	2024	2025	2026	2027	2024-2027
Sistema General de Participaciones - Salud	15.365	15.827	16.301	16.789	64.282
SGP REGIMEN SUBSIDIADO	13.905	14.322	14.752	15.194	58.173
SGP SALUD PUBLICA	1.460	1.505	1.549	1.595	6.109
Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	3.800	3.915	4.031	4.153	15.899
SGP APSB CSF SUBSIDIOS AAA	1.520	1.566	1.612	1.661	6.359
SGP APSB SSF SUBSIDIOS PDA	2.280	2.349	2.419	2.492	9.540
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión	7.553	7.777	8.011	8.251	31.592
DEPORTE	671	691	712	733	2.807
CULTURA	504	518	534	551	2.107
OTROS SECTORES	6.378	6.568	6.765	6.967	26.678
Otras del Sistema General de Participaciones SGP ALIMENTACION ESCOLAR	212	218	226	232	888
FOSYGA y ETESA	32.076	33.876	34.567	39.412	139.931
Otras Transferencias de la Nación UAPA PAE	4.978	5.127	5.281	5.440	20.826
Otras Transferencias para Inversión RECURSOS FONPET APOORTE NACION	460	474	488	503	1.925

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

DETALLE	2024	2025	2026	2027	2024-2027
INGRESOS DE CAPITAL	12.726	17.808	27.893	12.980	71.407
Rendimientos Financieros	2.726	2.808	2.893	2.980	11.407
crédito Interno	10.000	15.000	25.000	10.000	60.000

PROYECCION DE INGRESOS POR FUENTE

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTADO
TOTAL MFMP MUNICIPIO	1.159.985.843.114
PROPIOS EMPRESAS DESCENTRALIZADAS	
RECURSOS PROPIOS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA CATEDRAL DE SAL	29.622.200.320
EFZ PROPIOS	19.320.000.000
EPZ PROPIOS	59.659.653.520
TOTAL PROPIOS EMPRESAS DESCENTRALIZADAS	108.601.853.840
TOTAL COFINANCIACION	194.228.592.845
TOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.615.124.405
TOTAL INGRESOS PARA INVERSIONES 2024-2027	1.464.431.414.204

Para establecer el monto máximo de recursos disponibles que van a apalancar los diferentes programas de inversión que consolidan el Plan de Desarrollo, se ajustó el Marco Fiscal de Mediano Plazo de acuerdo con el recaudo efectivo a diciembre 31 de diciembre de 2023, evidenciando que la proyección de ingresos para la vigencia 2024 se encuentra sobreestimada en aproximadamente un 5%.

En el desarrollo de estas proyecciones se verificaron y revisaron los siguientes supuestos: En el caso del impuesto Predial Unificado, se proyecta con base en el Decreto nacional de incrementos de este impuesto para 2024, aunado para las vigencias siguientes 2025 2026 y 2027 dada la proyección de actualización total de los predios del municipio, se estima un incremento para 2025 del 171%, un 6% para 2026 y un 5% para 2027; lo cual genera el incremento más representativo en los ingresos corrientes de libre destinación situación que permite financiar los diferentes proyectos estratégicos a desarrollar en el cuatrienio.

Adicionalmente se plantea un recaudo correspondiente a la recuperación de la actual cartera del 35%.

El impuesto de industria y comercio se proyecta de conformidad con el crecimiento promedio de los últimos años y el crecimiento del IPC y procesos de fiscalización tributaria, al igual que el impuesto sobre vehículos automotores; el recaudo correspondiente a las Estampillas y Tasa Deporte se proyecta con base en el

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

comportamiento de los porcentajes establecidos respecto a la respectiva contratación que aplique de acuerdo a cada caso, incrementado anualmente en un promedio del 6% que crece la contratación, teniendo en cuenta que el crecimiento del año 2020 y 2021 presenta un comportamiento atípico dado la emergencia sanitaria de Covid19.

La Sobretasa a la Gasolina, se prevé un crecimiento del IPC, dado el incremento constante que se viene realizando a la gasolina, tomando como base lo proyectado para la vigencia 2024.

La proyección de recursos por concepto de plusvalía y delineación se realizaron con base en la información suministrada por la oficina de planeación y su expectativa de recaudo, con un crecimiento porcentual del 3%.

Los recursos del Sistema General de Participaciones se proyectan, teniendo en cuenta lo establecido en el Acto Legislativo 01 de 2001 y 04 de 2007, las Leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007, el Decreto 1068 de 2015, el comportamiento de los últimos CONPES y reportes del aplicativo SICODIS.

La proyección de los recursos del Sistema General de Regalías se proyectó con base en los saldos reportados en el sistema de información SICODIS/Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el Sistema General de Regalías, es importante señalar que la dinámica para que las Entidades Territoriales accedan a estos recursos, debe ser a través de la formulación de proyectos.

Para la proyección de las demás rentas se tuvieron en cuenta los siguientes supuestos: la inflación, el IPC, el crecimiento del PIB.

ESTRATEGIAS Y POLITICAS DE FINANCIACIÓN

La estrategia financiera tiene como fin asegurar recursos para el cumplimiento de la misión institucional y las metas planteadas en el plan de desarrollo, por tal motivo en el marco de la Ley 617 de 2000, la estrategia financiera del plan cubre con ingresos corrientes de libre destinación tanto los gastos de funcionamiento como el servicio a la deuda y un excedente de recursos disponibles para cubrir gastos de inversión.

Dada la limitación de estos recursos y teniendo en cuenta la prioridad del gasto público social, se deben buscar fuentes alternativas como complemento a las tradicionales, tales como: convenios de cofinanciación, alianzas publico privadas, mecanismos alternativos de ingresos como plusvalías y los ingresos por pago de zonas de cesión en efectivo, entre otras.

De la misma forma se debe mantener la política de austeridad en el gasto, optimización de los recursos económicos y humanos y una adecuada combinación de solvencia y sostenibilidad de la deuda que permita mayor flujo de caja para la ejecución de proyectos.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Con relación al servicio de la deuda, dado el comportamiento a la baja de las tasas del mercado bancario es menester realizar venta de cartera de las obligaciones actuales con el fin de verificar con las entidades bancarias mejores tasas de interés para poder tener disponibilidad de caja para otras inversiones.

Las principales estrategias implementadas deben permitir incrementar las fuentes de financiación tradicionales, mediante acciones como:

ADECUACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

1. Actualizar tecnológicamente a la Secretaría de Hacienda que permita brindar herramientas a los contribuyentes con el fin de ampliar su comunicación con la administración.
2. Mejorar los espacios de atención al contribuyente y usuario para acercar los servicios a la ciudadanía
3. Firmar convenios con las entidades bancarias para establecer el recaudo del impuesto en línea a través de servicios web, lo que disminuye procesos optimizando recurso humano.
4. Capacitar al funcionario en materia financiera y tributaria que permitan la gestión del conocimiento a fin de brindar una adecuada asesoría a los contribuyentes.
5. Implementar la generación de recibos universales a través de la web.
6. Revisar de los procesos y procedimientos financieros para contar con una información oportuna y confiable para la toma de decisiones y ofrecer al contribuyente posibilidades para el pago de sus impuestos

RECUADO DE IMPUESTOS Y TRIBUTOS

1. Fortalecer los procesos coactivos y de fiscalización, para disminuir el porcentaje de cartera de deudores
2. Presentar proyecto de reforma al estatuto tributario con el fin de actualizarlo para fortalecer las finanzas y garantizar el cumplimiento de procesos y procedimientos tributarios.
3. Implementar campañas de cultura de pago con propuestas pedagógicas y publicitarias que involucren a la ciudadanía y al gobierno local.
4. Mejorar la calidad de la información con la depuración y actualización de la base de datos del impuesto de industria y comercio frente al número de contribuyentes a través del censo de contribuyentes.
5. Establecer una política de fiscalización permanente de los tributos del municipio.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Para la proyección de los gastos de funcionamiento para la administración central se estiman, teniendo en cuenta los lineamientos con de la Ley 617 de 2000, tanto para el funcionamiento de la Administración Central y Secretaría de Educación, así como para el Concejo y la Personería Municipal.

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

El servicio a la deuda se proyecta teniendo en cuenta los saldos de la deuda a 31 de diciembre de 2023 y las nuevas operaciones de crédito a aprobar por el Concejo

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



Municipal, para financiar los proyectos de Inversión de Plan de Desarrollo, las cuales se proyectan en **SESENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$60.000.000.000)**.

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

Que de conformidad a los indicadores de capacidad de endeudamiento reglamentados en el artículo No. 6 de la Ley 358 de 1997, modificado por el artículo No. 30 de la Ley 2155 de 2021, el Municipio de Zipaquirá tiene una capacidad residual de endeudamiento al cierre de la vigencia 2023 de \$61.598 Millones de pesos. Los recursos del Crédito son una fuente de financiación adicional que complementa el apalancamiento financiero para la ejecución de proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo.

Para las vigencias 2025, 2026 y 2027, esta capacidad de endeudamiento se actualizará, teniendo en cuenta el crecimiento de los ingresos corrientes, acorde con los ajustes que se realicen al Marco Fiscal de Mediano Plazo MFMP. Los recursos del crédito serán tramitados por la Administración ante el Concejo Municipal, dando cumplimiento a los lineamientos normativos vigentes en materia de deuda pública y sin afectar los indicadores de viabilidad y sostenibilidad de las finanzas públicas de la ciudad de Zipaquirá.

ARTÍCULO 36. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

De conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 339 de la Constitución Política de Colombia y la Ley Orgánica de Planeación (152 de 1994), los planes de desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica o general y un plan de inversiones de mediano y corto plazo (plan plurianual de inversiones).

El plan de desarrollo se ha construido para atender las necesidades insatisfechas recogidas, prioridades de la población y proyectos estratégicos enfocados en las diferentes mesas de trabajo con la comunidad, los cuales se establecen en tres líneas estratégicas denominadas: **Zipaquirá Cree, Protege y Avanza**, atendiendo las reales posibilidades de financiamiento; las cuales se hicieron de acuerdo con las proyecciones financieras de la entidad territorial que arroja el Plan Financiero 2024 – 2027, que se presenta en este capítulo.

El plan de desarrollo a ejecutar, se proyecta en un total de inversiones para el cuatrienio 2024-2027, que asciende a la suma de **UN BILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$1.464.431.414.203,00)**.

De la cifra mencionada, de acuerdo a las proyecciones, del ajuste al Marco Fiscal de Mediano Plazo para 2024 – 2033 de la entidad territorial, la actual administración se propone ejecutar durante el cuatrienio 2024-2027, inversiones totales por valor de **UN BILLÓN CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS MCTE**

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



(\$1.159.985.843.114,00), de recursos propios de empresas descentralizadas en la suma CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS CIENCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$108.601.853.840,00), recursos de cofinanciación de nivel nacional, departamental, municipal y otros en la suma de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (194.228.592.845,00), y recursos del Sistema General de Regalías en la suma de MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS MCTE (1.615.124.405,00).

Para el cuatrienio de 2024-2027, se proyecta unos gastos de funcionamiento que ascienden a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (246.398.000.000), en cuanto servicio de la deuda pública con OCHENTA Y OCHO MIL MILLONES DE PESOS MCTE (88.000.000.000)

Lo anterior se presenta el siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIACION	2024	2025	2026	2027	TOTALES
Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	27.260	75.125	113.083	57.333	272.801
Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	26.938	87.484	90.217	46.274	250.915
SGP Educación	62.193	64.061	65.982	67.960	260.196
SGP Salud	15.365	15.827	16.301	16.789	64.282
SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	3.799	3.915	4.031	4.153	15.898
SGP Deporte	671	691	712	733	2.807
SGP Cultura	504	518	534	551	2.107
SGP Propósito General	6.378	6.568	6.764	6.967	26.677
SGP Asignaciones Especiales	212	218	226	232	888
Sistema General de	789	285	265	274	1.615

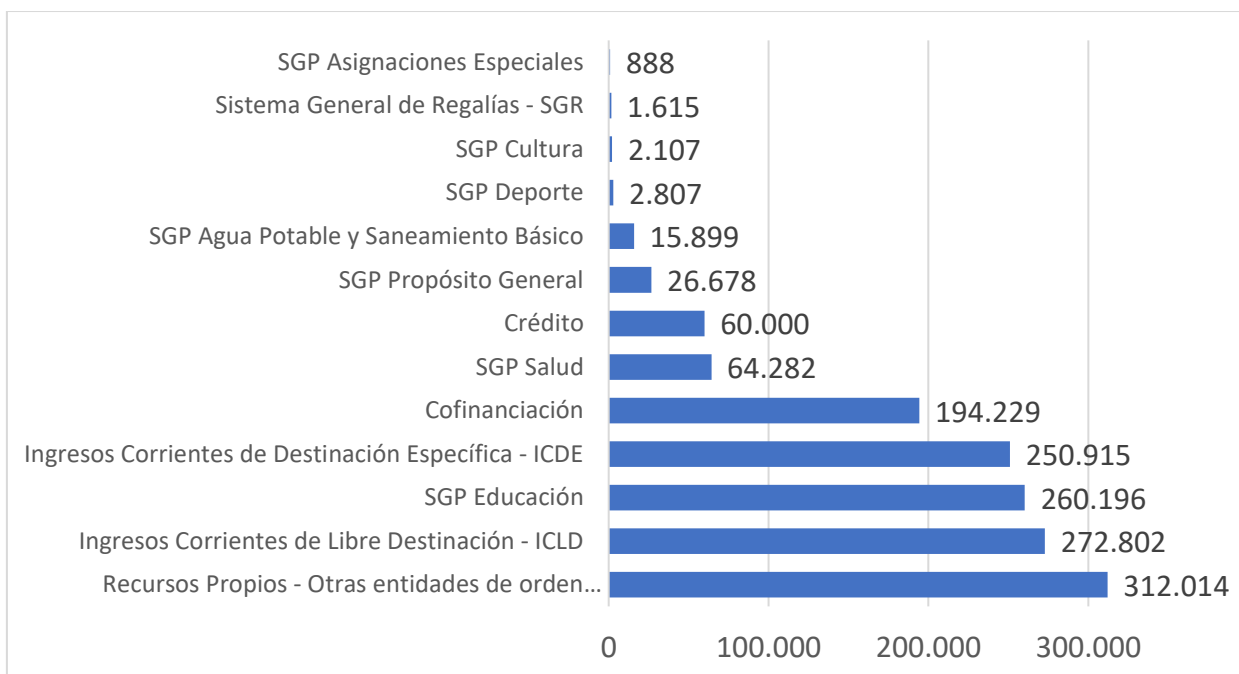
Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



FUENTE DE FINANCIACION	2024	2025	2026	2027	TOTALES
Regalías - SGR					
Cofinanciación	19.351	58.054	78.120	38.702	194.228
Crédito	10.000	15.000	25.000	10.000	60.000
Otros	58.174	77.585	99.398	76.856	312.014
TOTALES	231.636	405.332	500.635	326.827	1.464.431

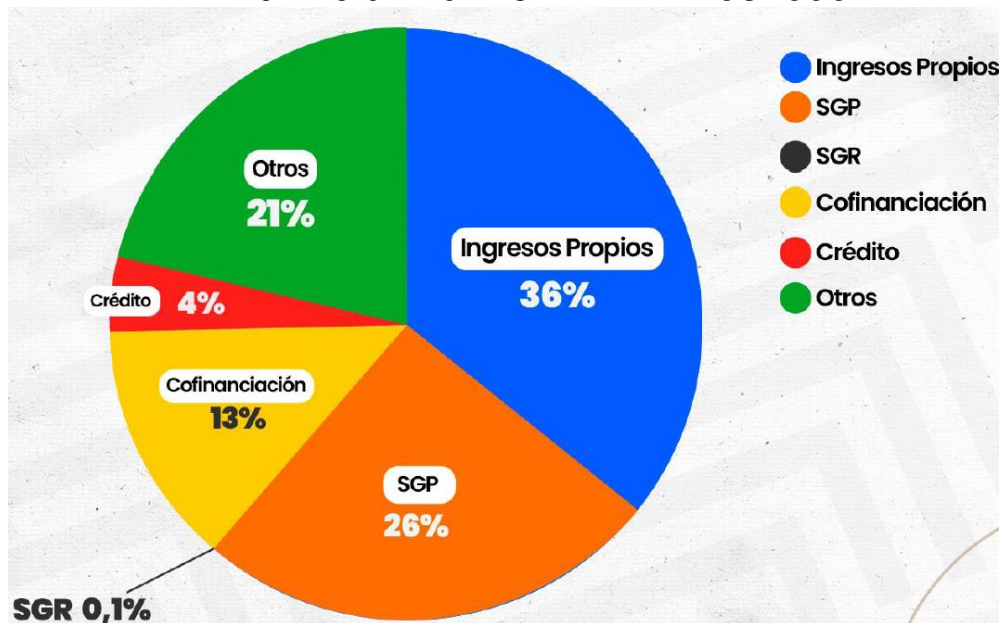
Cifras en millones de pesos

FINANCIACIÓN POR FUENTE DE RECURSOS



Cifras en millones de pesos

PARTICIPACIÓN POR FUENTE DE RECURSOS



FINANCIACIÓN POR LÍNEA ESTRATÉGICA - Cifras en millones de pesos

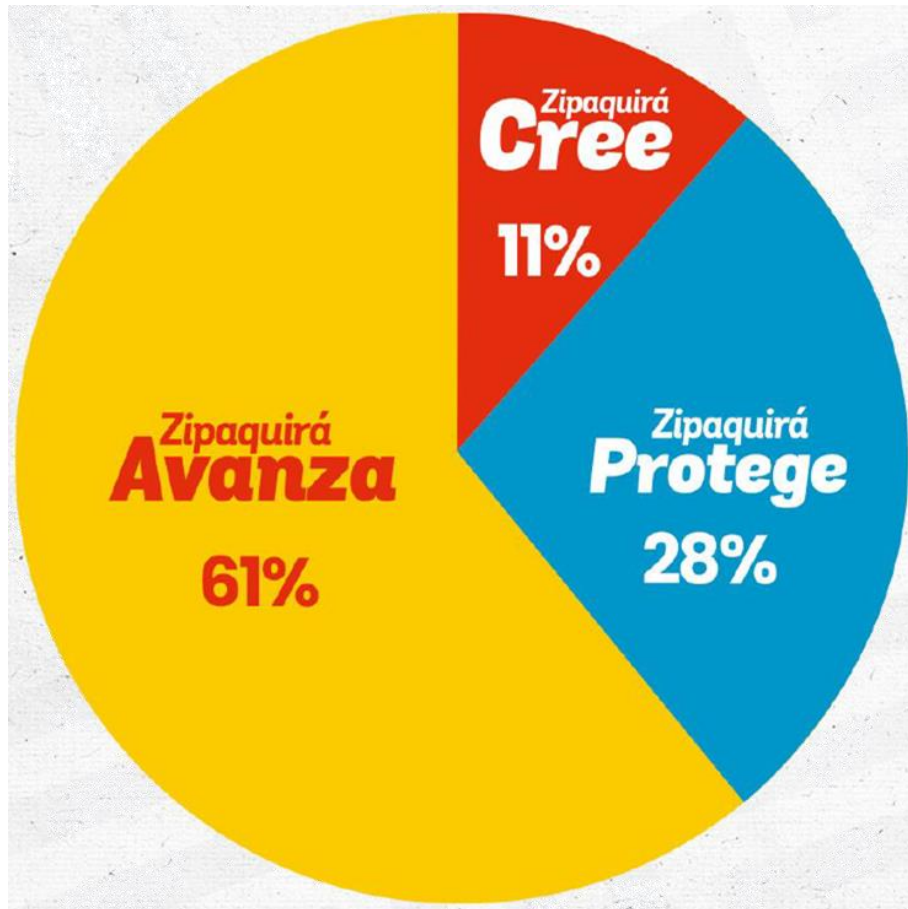
Fuente	Zipaquirá Cree	Zipaquirá Protege	Zipaquirá Avanza	Total
Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	92.330	79.385	101.086	272.802
Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	15.594	47.912	187.409	250.915
SGP Educación	0	0	260.196	260.196
SGP Salud	0	64.282	0	64.282
SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	0	2.300	13.599	15.899
SGP Deporte	2.807	0	0	2.807
SGP Cultura	2.107	0	0	2.107
SGP Propósito General	2.450	6.463	17.765	26.678
SGP Asignaciones Especiales	0	0	888	888
Sistema General de Regalías - SGR	0	0	1.615	1.615
Cofinanciación	20.324	22.044	151.860	194.229
Crédito	26.000	4.000	30.000	60.000
Otros	3.707	179.780	128.527	312.014
TOTAL	165.320	406.167	892.944	1.464.431

Cifras en millones de pesos

De esta manera, se obtiene la siguiente distribución por línea:

Dependencia: Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------





CAPÍTULO V. GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

ARTÍCULO 37. ARMONIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL. El alcalde del municipio de Zipaquirá, en un término no superior a 60 días, contados a partir de la aprobación y publicación del Plan de Desarrollo "Zipaquirá, cree, protege y avanza 2024-2028", deberá armonizar el presupuesto de la actual vigencia fiscal con el Plan de Desarrollo aprobado, para lo cual realizará todas las acciones necesarias y expedirá el Decreto respectivo.

Parágrafo 1: El decreto que expida el alcalde deberá ser remitido al Concejo Municipal dentro de los quince (15) días siguientes, para su conocimiento y demás que correspondan a su competencia.

ARTÍCULO 38. DIVULGACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. El Alcalde establecerá y ejecutará una estrategia para difundir los programas y objetivos del plan de desarrollo municipal. Este enfoque buscará fomentar la participación y el compromiso tanto de la sociedad como de las instituciones, asegurando que la implementación del plan sea colaborativa y eficiente con las diversas organizaciones involucradas en su realización.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Parágrafo 1: El documento, sus soportes e instrumentos estará disponibles para consulta en medios alternativos de divulgación, publicación y comunicación.

ARTÍCULO 39. GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. Para la gestión y cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal "Zipaquirá, cree, protege y avanza 2024-2028" es primordial el direccionamiento estratégico liderado por la Secretaría de Planeación, en función de que exista articulación entre las diferentes secretarías y entidades del municipio, indiferente de su rol misional o de apoyo.

Adicionalmente, la gestión público-privada e interinstitucional con Municipios, Bogotá, Departamento, Región, Nación, academia y gremios. Las asociaciones territoriales para resolver asuntos de interés común y de manera Colaborativa.

Parágrafo 1: Instrumentos de apoyo:

- ✓ Plan Indicativo.
- ✓ Banco de Proyectos.
- ✓ Plan de Acción Anual.
- ✓ Plan Anual Operativo de Inversiones (POAI).
- ✓ Plan Anual de Adquisiciones (PAA)
- ✓ Plan de Ordenamiento Territorial.
- ✓ Plan territorial de Salud y demás planes sectoriales.
- ✓ Los presupuestos anuales.
- ✓ El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- ✓ Políticas Públicas.
- ✓ Rutas de Atención Integral.
- ✓ Catastro Multipropósito.

Parágrafo 2: Instancias de la gestión. Son determinantes todos los consejos y espacios de toma de decisiones vigentes en el municipio, Consejo de Territorial de Planeación (CTP), Consejo de Gobierno, Consejo de Política Social.

ARTÍCULO 40. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN. La Alcaldía Municipal, bajo el direccionamiento de la Secretaría de Planeación, realizará durante la vigencia del plan, el correspondiente seguimiento, evaluación y monitoreo de su ejecución, en el marco de las disposiciones del Departamento Nacional de Planeación.

Este seguimiento y evaluación lo hará cada entidad del nivel central y descentralizado, además realizará con ellos los informes de gestión y las rendiciones de cuentas permanente y periódica.

Son instrumentos del seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y mejora continua, los siguientes:

- Plan y equipo de seguimiento, monitoreo y evaluación.

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------



- Informes de gestión.
- Rendiciones de cuentas.
- Planes de mejora y ajustes.
- La disponibilidad y actualización permanente de datos e información.
- El Plan Estadístico Municipal.
- Los observatorios y sistemas de información municipales.

Parágrafo 1: Transparencia: Durante la gestión del plan; el compromiso con la transparencia se reflejará en la disponibilidad de información y comunicación suficiente y en contenidos de fácil lectura e interpretación, abiertos y confiables, resultado de los procesos de seguimiento, evaluación y monitoreo a los presentes compromisos. Velaremos por la ejecución transparente de los recursos, la participación ciudadana, y su voz incidiendo en las decisiones a través de una gestión ética, transparente y responsable de los recursos.

Parágrafo 2. Planes de Acción: Cada una de las dependencias que conforman la administración municipal del nivel central y descentralizado, a partir de la fecha de aprobación del presente acuerdo y una vez elaborado el Plan Indicativo, elaborará su respectivo Plan de Acción, el cual deberá contener la descripción detallada de las actividades necesarias para la ejecución de los proyectos inscritos y viabilizados en el Banco de Proyectos.

ARTÍCULO 41. AJUSTE DEL PLAN. De ser necesario, el presente Plan de Desarrollo podrá ser ajustado mediante proyecto de acuerdo presentado al Concejo Municipal para su respectiva aprobación.

CAPÍTULO VI. DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 42. VIGENCIA Y DEROGATORIAS. El Plan de Desarrollo Municipal "Zipaquirá cree, protege y avanza 2024 – 2028" estará vigente hasta tanto se apruebe un nuevo Plan de Desarrollo, en los términos establecidos en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, y rige a partir de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el Concejo Municipal de Zipaquirá, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


RIGOBERTO CAÑÓN PARRA
Presidente Concejo Municipal


SONIA AVENDAÑO CHAPARRO
Secretaria General Concejo

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

Palacio Municipal Carrera 7 N° 4-11, piso 2, oficina 211 / Teléfono: 882 6701



**EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA GENERAL
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ**

CERTIFICAN:

Que este acuerdo se aprobó en sus dos (2) debates reglamentarios, de conformidad con el artículo 73 de la ley 136 de 1994 (junio 2); primer debate por la Comisión Primera del Concejo Municipal, el día dieciocho (18) de mayo de 2024; y segundo debate, en la Sesión Extraordinaria del veintinueve (29) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024); de conformidad con los Decretos de Convocatoria a Sesiones Extraordinarias, Números: 111 de 2024 (abril 17) y 118 (abril 29) de 2024.-

En constancia firman:



RIGOBERTO CAÑON PARRA
Presidente Concejo Municipal



SONIA AVENDAÑO CHAPARRO
Secretaria General Concejo

Dependencia. Concejo	Elaboró: Sonia Avendaño Chaparro, Secretaria General	Revisó: Presidente y Secretaria	C:/ Documentos /Acuerdos 2024
-------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------






Zipaquirá, miércoles doce (12) de junio del dos mil veinticuatro (2024)

INFORME SECRETARIAL



Recibido el oficio No. **CM-162-2024** del 06 de junio de 2024, procedente del Concejo Municipal de Zipaquirá, mediante el cual se remite el Acuerdo No. 02 de 2024, **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO “ZIPAQUIRA CREE, PROTEGE Y AVANZA 2024-2028”**”.

Pasa al despacho del Señor Alcalde Municipal para lo pertinente.

Sírvase proveer;


CESAR ALBERTO PEDROZA CASTAÑEDA
Secretario del Despacho

Dependencia. Despacho Alcalde.	Elaboró: Eliana Penagos Sánchez Auxiliar Administrativa	Revisó: Cesar Alberto Pedroza Castañeda. Secretario de Despacho	Aprobó: Cesar Alberto Pedroza Castañeda. Secretario de Despacho	Ruta: C:\Users\despacho.aux\Desktop\ACUE RDO N° 01 DE 2024\ACUERDO 02 DE 2024\1.OFICIO INFORME SECRETARIAL..docx
-----------------------------------	---	--	--	--

 SC-CER587218		Calle 5 N° 7-70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 601 5939150 Ext. 101 Código Postal: 250252 s.despacho@zipaquira-cundinamarca.gov.co
---	---	---

Zipaquirá, miércoles doce (12) de junio del dos mil veinticuatro (2024)

Se encuentra al Despacho el Acuerdo Municipal No. 02 de dos mil veinticuatro (2024) **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO “ZIQAQUIRA CREE, PROTEGE Y AVANZA 2024-2028”.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 136 de 1994, se procede a **SANCIONAR** el presente Acuerdo.



Por lo anterior, envíese copia del Acuerdo referido a la Gobernación de Cundinamarca, para los efectos pertinentes, previa publicación en la emisora “CATEDRAL FM ESTEREO 107.4” y certificación de la Personería Municipal.

CÚMPLASE



FABIAN MAURICIO ROJAS GARCIA
Alcalde Municipal de Zipaquirá

Dependencia: Despacho Alcalde.	Elaboró: Eliana Penagos Sánchez, Auxiliar Administrativa	Revisó: Cesar Alberto Pedroza Castañeda, Secretario de Despacho	Aprobó: Fabián Mauricio Rojas García Alcalde Municipal	Ruta: C:\Users\despacho.aux\Desktop\ACUE RDO N° 01 DE 2024\ACUERDO 02 DE 2024\2.OFICIO..docx
-----------------------------------	--	--	--	---

 SC-CER587218		Calle 5 N° 7-70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 601 5939150 Ext. 101 Código Postal: 250252 s.despacho@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
---	---	---

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMISORA COMUNITARIA
CATEDRAL STEREO 107.4 FM.-ZIQAUIRA. NIT. 832.003.567-6**

CERTIFICA QUE:

A través de esta Emisora se le dio Publicación al acuerdo Municipal No. 02 de 2024“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO “ZIQAUIRÁ CREE, PROTEGE Y AVANZA 2024-2028”.

FECHA DE PUBLICACIÓN: JUNIO 15, 17 Y 18 DE 2024

HORA DE LA PUBLICACION: 8:00AM Y 2:00 PM

NÚMERO DE LECTURAS EMITIDAS: 3

NUMERO DE HOJAS: 194.

La presente certificación se expide el dieciocho (18) del mes de junio de 2024.

Atentamente,



Pbro. WILLIAM NELSON ORTIZ MURCIA
Representante Legal
Emisora Comunitaria Catedral Stereo



Personería
DE ZIPAQUIRÁ

LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ

CERTIFICA:

Que de conformidad con la constancia que obra en el Acuerdo No. 02 de 2024, **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ZIPAQUIRÁ CREE, PROTEGE Y AVANZA 2024-2028"** Se observa que éste fue leído y transmitido el 15, 17 y 18 de junio de 2024, de 08:00 a.m. y 2:00 p.m., según certificación del director de la Emisora Catedral FM Stereo 107.4 de Zipaquirá.

Expedida en Zipaquirá, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 numeral 9 la ley 617 de 2000, el veinte (20) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).


FAISULY BLANCO GONZALEZ
Personera Municipal

Calle 5 No. 7-70 (Casa de Gobierno –Parque Principal).
Teléfono: 8528699 / WhatsApp: 3208925711

www.personeriazipaquirá.gov.co / personeriamunicipal@zipaquirá-cundinamarca.gov.co



Personería Zipaquirá